



DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Estados Financieros

Bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno

31 de diciembre de 2025

Contenido

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD (personalización de la entidad)	¡Error! Marcador no definido.
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	6
1.1. Identificación y funciones.....	12
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	13
1.3. Base normativa y periodo cubierto	14
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	17
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	20
2.1. Bases de medición	21
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	21
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	21
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	21
2.5. Otros aspectos	22
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	22
3.1. Juicios.....	22
3.2. Estimaciones y supuestos.....	22
3.3. Correcciones contables	23
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	23
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	24
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	39
Composición	39
5.1. Depósitos en instituciones financieras	40
5.2. Efectivo de uso restringido	49
5.3. Equivalentes al efectivo	49
5.4. Saldos en moneda extranjera.....	50
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	50
Composición	50
6.1. Inversiones de administración de liquidez	50
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	53
6.3. Instrumentos derivados y coberturas	55
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	55
Composición	56
Metodología del cálculo	57

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	60
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	61
7.3 Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	61
7.4 Transferencias por Cobrar	62
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS:.....	62
Sistema General De Participación Para Salud:	63
Sistema General De Participaciones-Para Pensiones- Fondo Nacional-De Pensiones De Las Entidades Territoriales:	63
7.5 Otras Cuentas por cobrar	64
7.6 Otras Cuentas de difícil cobro.	65
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	65
Composición	65
8.1. Préstamos concedidos.....	65
NOTA 9. INVENTARIOS.....	66
Composición	66
9.1. Bienes y servicios.....	67
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	70
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	79
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	83
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	83
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	83
Composición	83
14.1. Revelaciones adicionales	86
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	86
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	87
Composición	87
Generalidades.....	87
16.1. Desglose – Subcuentas otros.....	87
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	90
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	91
Este rubro no aplica para nuestra entidad	91
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	91
Composición	91

19.1. Revelaciones generales	91
NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	92
Este rubro no aplica para nuestra entidad	92
NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	92
Composición	92
21.1. Revelaciones generales	92
21.1.1. Financiamiento interno de corto plazo	93
Este rubro no aplica para nuestra entidad, ya que no tenemos obligaciones Internas a Corto Plazo durante la vigencia 2025	93
Composición	93
21.1.2. Financiamiento interno de Largo plazo	93
Composición	93
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR	96
Composición	96
22.1. Revelaciones generales	97
22.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	97
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS.....	107
Composición:	107
23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	107
A continuación, se presentan los beneficios a corto plazo para las entidades agregadas al Departamento a 31 de diciembre de 2025:.....	108
23.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.....	109
23.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	109
NOTA 24. PROVISIONES.....	111
NOTA 25. OTROS PASIVOS.....	114
Composición	114
NOTA 26. PATRIMONIO	117
Composición	117
26.1. Capital	118
26.2. Revelaciones Específicas.....	118
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	119
27.1. Activos contingentes	119
27.2. Pasivos contingentes	119
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN	119

28.1.	Cuentas de orden deudoras	119
28.2.	Cuentas de orden acreedoras.....	120
NOTA 29. INGRESOS		121
Composición		121
29.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	122
29.1.1.	Ingresos fiscales - Detallado	122
29.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación	123
1.	Venta de servicios – Detallado	124
2.	Otros ingresos – Detallado	124
NOTA 30. GASTOS.....		127
Composición		127
30.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas.....	127
30.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	128
30.2.1.	Deterioro – Activos financieros y no financieros.....	129
Al corte del 31 de diciembre del 2025 el departamento no tiene información contable con Deterioro – Activos financieros y no financieros.....		129
30.3.	Transferencias y subvenciones	129
30.4.	Gasto Público Social.....	130
30.5.	Operaciones Interinstitucionales.....	131
30.6	Otros Gastos	131
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS.....		132
NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN		132
NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE		132
NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)		133
NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA .		133
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS		133
NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....		133

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Cifras en pesos Colombianos con decimales

Código	ACTIVO	Año Actual 2025		Año Anterior 2024		Código	PASIVO	Año Actual 2025		Año Anterior 2024	
		DICIEMBRE	\$	DICIEMBRE	\$			DICIEMBRE	\$	DICIEMBRE	\$
11	ACTIVO CORRIENTE	3,089,466,246,906.12		2,756,779,899,742.22		22	PASIVO CORRIENTE	757,108,707,775.01		605,278,721,712.29	
12	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	486,403,937,266.10		444,097,186,616.08		24	CUENTAS POR PAGAR	545,572,959,986.44		407,940,477,004.16	
13	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	4,912,309,837.00		4,912,309,837.00		25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	63,130,742,868.32		65,484,112,157.32	
14	CUENTAS POR COBRAR	1,021,283,921,956.57		869,440,202,297.50		29	OTROS PASIVOS	148,405,004,920.25		131,854,132,550.81	
15	INVENTARIOS	1,149,822,809,378.00		1,139,816,096,430.61							
16	OTROS ACTIVOS	427,043,268,469.45		298,514,104,561.03							
12	ACTIVO NO CORRIENTE	3,626,559,591,990.67		3,183,000,146,409.49		22	PASIVO NO CORRIENTE	2,926,593,425,789.47		3,079,955,444,354.85	
13	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	71,019,901,859.39		71,015,080,040.77		23	EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA	648,169,119.00		648,169,119.00	
14	CUENTAS POR COBRAR	78,393,399,987.57		94,058,892,253.09		24	PRESTAMOS POR PAGAR	1,361,035,867,096.08		1,103,377,412,282.00	
14	PRESTAMOS POR COBRAR	91,571,348.22		90,995,048.22		25	CUENTAS POR PAGAR	18,094,709,591.15		15,788,902,796.37	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	492,889,159,999.95		475,476,018,755.54		26	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,353,001,338,924.61		1,472,541,533,095.37	
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTÓRICOS Y CULTUR?	714,572,564,364.68		703,542,459,034.80		27	PROVISIONES	187,819,656,562.32		478,417,928,690.66	
19	OTROS ACTIVOS	2,269,593,003,430.86		1,838,816,701,277.07		29	OTROS PASIVOS	5,993,684,496.31		9,181,498,371.45	
							TOTAL PASIVOS	3,683,702,133,564.48		3,685,234,166,067.14	
						3	PATRIMONIO	3,032,323,705,332.31		2,254,545,880,084.57	
						31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	3,032,323,705,332.31		2,254,545,880,084.57	
	TOTAL ACTIVO	6,716,025,838,896.79		5,939,780,046,151.71			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6,716,025,838,896.79		5,939,780,046,151.71	
81	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00		0.00		91	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00		0.00	
83	ACTIVOS CONTINGENTES	373,570,367,466.12		373,570,367,466.12		93	PASIVOS CONTINGENTES	1,689,850,777,531.65		1,186,589,033,156.25	
89	DEUDORAS DE CONTROL	967,737,714,636.44		592,751,497,519.86			ACREEDORAS DE CONTROL	748,182,559,239.60		388,423,349,752.81	
	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1,341,308,082,102.56		-966,321,864,985.97		99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-2,438,033,336,771.25		-1,575,012,382,909.06	


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA
C.C. 7.458.361
Gobernador


FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: EDGARDO E. GOMEZ BARROS
T.P. 4041307
C.C. 7.133.422

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Cifras en pesos Colombianos con decimales

Código	ACTIVOS	Año Actual 2025 DICIEMBRE	Año Anterior 2024 DICIEMBRE	Código	PASIVOS	Año Actual 2025 DICIEMBRE	Año Anterior 2024 DICIEMBRE
	ACTIVO CORRIENTE	3,089,466,246,906.12	2,756,779,899,742.22		PASIVO CORRIENTE	757,108,707,775.01	605,278,721,712.29
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	486,403,937,265.10	444,097,186,616.08	24	CUENTAS POR PAGAR	545,572,959,986.44	407,940,477,004.16
1105	CAJA	208,568.00	188,185.00	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	440,392,018,300.29	308,126,571,398.39
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	486,403,728,697.10	444,096,998,431.08	2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	25,975,372,174.45	26,635,839,772.42
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	4,912,309,837.00	4,912,309,837.00	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	76,694,423.15	1,411,644,888.71
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL	4,912,309,837.00	4,912,309,837.00	2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	23,918,393,359.86	23,917,784,049.47
13	CUENTAS POR COBRAR	1,021,283,921,956.57	869,440,202,297.50	2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	5,421,276,593.49	5,020,855,566.07
1305	IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE	439,591,361,753.93	416,007,797,268.63	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	6,721,100.01	8,336,800.01
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	359,058,153,226.43	369,468,348,689.46	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	8,139,948,725.81	7,433,874,346.81
1314	REGALÍAS	0.00	441,878,613.00	2460	CREDITOS JUDICIALES	34,747,384,410.57	29,053,929,113.71
1316	VENTA DE BIENES	201,720,508.00	201,720,508.00	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4,592,059,169.81	4,644,280,319.57
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	70,481,800.00	49,648,921.00				
1322	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	31,487,264.00	106,973,698.00				
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	354,739,458,183.42	256,135,654,377.70				
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	94,896,625,584.70	54,412,131,605.62				
1386	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	108,585,000.00	30,000,000.00				
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CF)	-227,413,951,363.91	-227,413,951,363.91	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	63,130,742,866.32	65,484,112,157.32
15	INVENTARIOS	1,149,822,809,378.00	1,139,816,096,430.61	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	59,367,745,361.32	60,737,865,704.32
1505	BIENES PRODUCIDOS	609,106,967,166.66	598,664,870,384.66	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	3,323,761,081.00	4,604,846,162.00
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	61,064,603,185.91	92,114,874,662.44	2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	432,266,797.00	53,824,990.00
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	237,082,215.00	219,472,539.00	2515	OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	6,969,629.00	87,775,301.00
1520	PRODUCTOS EN PROCESO	456,744,966,991.69	417,306,579,077.78	29	OTROS PASIVOS	148,405,004,920.25	131,854,132,550.81
1525	EN TRANSITO	20,669,189,818.74	31,480,299,766.73	2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	27,896,816,562.89	27,904,816,562.99
19	OTROS ACTIVOS	427,043,268,469.45	298,514,104,561.03	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	96,524,994,749.80	58,962,153,950.76
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	433,427,855.43	433,427,855.43	2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	9,269,987,985.66	9,269,987,985.66
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	8,589,381,005.31	6,674,499,575.29	2919	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PE	14,713,205,621.80	35,697,174,351.40
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4,449,760,001.00	4,238,421,911.00				
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	102,633,127,384.39	44,923,801,826.58				
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	157,453,267,884.45	104,574,212,464.45				
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	50,270,760.36	50,270,760.36				
1928	DERECHOS EN FIDEICOMISO	153,367,733,578.51	137,619,470,167.92				
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	66,300,000.00	0.00	22	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DE	648,169,119.00	648,169,119.00
	ACTIVO NO CORRIENTE	3,626,559,591,990.67	3,183,000,146,409.49	2223	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	648,169,119.00	648,169,119.00
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	71,019,901,859.39	71,015,080,040.77				
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR	386,067,364.73	381,557,064.36	23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	1,361,035,867,096.08	1,103,377,412,282.00
1230	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR E	54,790,079,006.00	54,790,079,006.00	2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	1,361,035,867,096.08	1,103,377,412,282.00
1233	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	15,844,640,723.23	15,844,640,723.23				
1280	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	-885,234.57	-1,197,052.82				
13	CUENTAS POR COBRAR	78,393,390,987.57	94,058,892,253.09	24	CUENTAS POR PAGAR	18,094,709,591.15	15,786,902,796.37
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	60,961,791,105.51	60,612,078,260.00	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0.00	0.00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17,431,599,882.06	33,446,813,993.09	2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0.00	0.00
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	91,571,348.22	90,995,048.22	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6,778,665,949.58	5,261,881,477.80

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

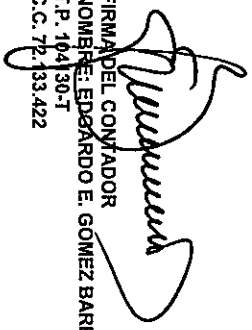
	Año Actual 2025		Año Anterior 2024			Año Actual 2025		Año Anterior 2024	
	DICIEMBRE		DICIEMBRE			DICIEMBRE		DICIEMBRE	
1415 PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	91,571,348.22		90,995,048.22		2430 SUBSIDIOS ASIGNADOS	0.00		0.00	
					2460 CRÉDITOS JUDICIALES	0.00		0.00	
					2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11,316,053,641.57		10,527,021,318.57	
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	NOTA 10	492,889,159,999.95	475,476,018,755.54		25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	NOTA 23	1,353,001,338,924.91	1,472,541,533,095.37	
1605 TERRENOS	59,146,618,724.55		66,332,579,204.66		2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	1,353,001,338,924.91		1,472,541,533,095.37	
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO	329,989,004,219.71		314,919,920,372.48						
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	2,401,813,755.24		2,349,438,904.96						
1640 EDIFICACIONES	77,452,040,557.26		70,513,223,691.26						
1645 PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	301,293,602.00		308,785,442.16						
1650 REDES, LÍNEAS Y CABLES	3,423,437,225.16		3,415,945,385.00						
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	3,927,129,115.43		6,022,165,373.18						
1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	3,836,830,462.62		3,690,336,967.64						
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	40,390,669,509.59		35,851,019,965.61						
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	24,967,204,780.13		23,844,245,878.86						
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	10,648,683,322.95		5,109,700,460.00						
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELER	1,432,534,536.84		678,773,731.84						
1681 BIENES DE ARTE Y CULTURA	399,208,384.21		368,983,171.21						
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA	-65,420,196,195.74		-57,929,099,793.32						
1695 DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA	-7,112,000.00		0.00						
17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y C	NOTA 11	714,572,564,364.68	703,542,459,034.80		29 OTROS PASIVOS	NOTA 25	5,993,684,496.31	9,181,498,371.45	
1705 BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	627,816,928,065.27		564,710,203,067.24		2901 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	0.00		0.00	
1706 BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	1,074,958,295.00		1,074,958,295.00		2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	5,061,447,713.22		8,241,540,696.36	
1710 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	755,258,719,517.01		753,639,968,525.75		2903 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	0.00		0.00	
1711 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES	0.00		237,045,507.00		2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	932,236,783.09		939,957,675.09	
1721 BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES C	1,498,246,702.07		1,052,439,829.07		2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0.00		0.00	
1785 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLIC	-664,461,361,548.87		-610,556,249,523.46		TOTAL PASIVO	3,683,702,133,564.48		3,685,234,166,067.14	
1790 DETERIORO ACUMULADO DE BIENES DE USO PÚBLICO (C	-6,615,906,665.80		-6,615,906,665.80		PATRIMONIO	3,032,323,705,332.31		2,254,545,880,084.57	
19 OTROS ACTIVOS	NOTA	2,269,593,003,430.86	1,838,816,701,277.07		31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIEF	NOTA 26	3,032,323,705,332.31	2,254,545,880,084.57	
1902 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11,176,724,010.60		8,682,617,440.81		3105 CAPITAL FISCAL	1,870,361,260,693.99		1,870,361,260,693.99	
1904 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	1,250,936,987,786.72		1,160,175,481,647.77		3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	955,237,143,241.09		720,056,307,438.31	
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	130,047,229.00		126,057,607.00		3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	651,982,092,492.16		258,679,380,808.58	
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	905,291,196,701.28		603,464,222,400.81		3148 GANANCIAS O PERDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL	150,196,925.47		145,686,925.10	
1909 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	87,514,161,729.58		58,075,511,081.95		3149 GANANCIAS O PERDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL	790,079,006.00		790,079,006.00	
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	13,286,708,620.12		13,109,074,219.12		3150 GANANCIAS O PERDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL	77,482,573.23		77,482,573.23	
1975 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLE	-7,412,900,818.25		-7,404,704,380.25		3151 GANANCIAS O PERDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	-446,244,549,599.63		-595,563,317,360.64	
1986 ACTIVOS DIFERIDOS	8,670,078,171.81		2,588,441,259.86		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6,716,026,838,896.79		5,939,780,046,151.71	
TOTAL ACTIVO	6,716,026,838,896.79		5,939,780,046,151.71						
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	NOTA 28	0.00	0.00		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	NOTA 28	0.00	0.00	
81 ACTIVOS CONTINGENTES	373,570,367,466.12		373,570,367,466.12		91 PASIVOS CONTINGENTES	1,689,850,777,531.65		1,186,589,033,156.25	
8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN C	373,570,367,466.12		373,570,367,466.12		9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN C	1,647,982,015,010.89		1,144,720,270,635.49	
82 DEUDORAS FISCALES	0.00		0.00		9190 OTROS PASIVOS CONTINGENTES	41,868,762,520.76		41,868,762,520.76	
83 DEUDORAS DE CONTROL	967,737,714,636.44		592,751,497,519.85		92 ACREEDORAS FISCALES	0.00		0.00	
8306 BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	5,413,241,800.00		5,413,241,800.00		93 ACREEDORAS DE CONTROL	748,182,559,239.60		388,423,349,752.81	
8315 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	328,088,067,147.33		328,088,067,147.33		9308 RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	13,402,844,061.83		13,402,844,061.83	
8347 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	2,964,262,418.76		2,964,262,418.76		9350 PRÉSTAMOS POR RECIBIR	15,300,000,000.00		15,300,000,000.00	

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

	Año Actual 2025	Año Anterior 2024		Año Actual 2025	Año Anterior 2024
8355 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	DICIEMBRE	DICIEMBRE	9355 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	DICIEMBRE	DICIEMBRE
8361 RESPONSABILIDADES EN PROCESO	490,068,419,543.69	115,082,202,427.10	384,647,417,346.19	41,502,094,566.89	318,218,411,124.09
8390 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	500,000.00	500,000.00	9390 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	334,832,297,831.58	
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	141,203,223,726.66	141,203,223,726.66	99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-2,438,033,336,771.25	-1,575,012,382,909.06
8905 ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-1,341,308,082,102.56	-966,321,864,985.97	9905 PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-1,689,814,541,911.65	-1,186,552,797,536.25
8915 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-373,570,367,466.12	-373,570,367,466.12	9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-748,218,794,859.60	-388,459,585,372.81
	-867,737,714,636.44	-592,751,497,519.85			



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA
 C.C. 7.458.361
 Gobernador



FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: EDGARDO E. GOMEZ BARROS
 T.P. 104130-T
 C.C. 72.133.422

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

INGRESOS Y GASTOS

Código	Año Actual 2025 DICIEMBRE	Año Anterior 2024 DICIEMBRE
ACTIVIDADES ORDINARIAS		
INGRESOS OPERACIONALES	2,039,842,478,355.68	2,144,453,656,173.30
41 INGRESOS FISCALES	1,074,793,734,164.00	1,347,859,375,822.42
42 VENTA DE BIENES	0.00	815,836,843.00
43 VENTA DE SERVICIOS	141,019,217.53	387,473,514.06
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	964,907,724,974.15	795,390,969,993.82
GASTOS OPERACIONALES	-1,595,863,149,335.12	-1,842,275,266,037.73
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	-379,147,966,396.71	-351,296,179,922.01
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	-117,284,612,956.00	-557,176,737,738.14
54 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-323,348,239,481.03	-322,528,101,109.69
55 GASTO PÚBLICO SOCIAL	-776,082,330,501.38	-611,274,247,267.89
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	443,979,329,020.56	302,178,390,135.57
INGRESOS NO OPERACIONALES	350,143,089,513.57	134,468,643,813.30
48 OTROS INGRESOS	350,143,089,513.57	134,468,643,813.30
GASTOS NO OPERACIONALES	-136,241,278,376.47	-169,644,014,248.79
58 OTROS GASTOS	-136,241,278,376.47	-169,644,014,248.79
EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	213,901,811,137.10	-35,175,370,435.49
EXCEDENTE/DEFICIT DE PARTIDAS ORDINARIAS	657,881,140,157.66	267,003,019,700.08
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-5,929,047,665.50	-8,323,638,891.50
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	-5,929,047,665.50	-8,323,638,891.50
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	651,952,092,492.16	258,679,380,808.58


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA
 C.C. 7.458.361
 Gobernador


 FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: EDGARDO E. GOMEZ BARROS
 T.P. 104130-T
 C.C. 72.133.422

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

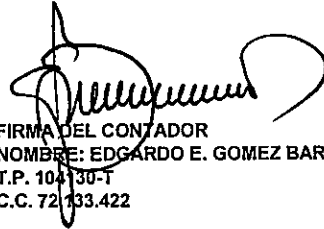
Código	INGRESOS Y GASTOS		Año Actual 2025 DICIEMBRE	Año Anterior 2024 DICIEMBRE
	ACTIVIDADES ORDINARIAS			
	INGRESOS OPERACIONALES	NOTA 29	2,039,842,478,355.68	2,144,453,656,173.30
41	INGRESOS FISCALES		1,074,793,734,164.00	1,347,859,375,822.42
4105	IMPUESTOS		844,240,604,561.61	1,065,295,837,249.83
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		230,627,127,289.69	283,895,398,378.59
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)		-73,997,687.30	-1,331,859,806.00
42	VENTA DE BIENES		0.00	815,836,843.00
4210	BIENES COMERCIALIZADOS		0.00	815,836,843.00
43	VENTA DE SERVICIOS		141,019,217.53	387,473,514.06
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS		134,264,217.53	349,469,713.44
4390	OTROS SERVICIOS		6,755,000.00	38,003,800.62
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		964,907,724,974.15	795,390,969,993.82
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		678,270,843,812.95	613,698,385,731.68
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		210,368,785,277.93	84,022,010,462.54
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		76,268,095,883.27	97,670,573,799.60
	GASTOS OPERACIONALES	NOTA 30	-1,595,863,149,335.12	-1,842,275,266,037.73
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		-379,147,966,396.71	-351,296,179,922.01
5101	SUELDOS Y SALARIOS		-76,239,682,442.00	-70,928,619,933.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		-962,797,639.00	-999,166,502.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		-21,336,907,990.00	-19,183,968,417.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		-3,949,759,800.00	-3,734,974,600.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES		-21,654,902,805.00	-29,667,675,548.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		-9,591,951,255.00	-8,619,400,856.00
5111	GENERALES		-235,945,271,217.52	-209,862,454,674.81
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		-9,466,693,248.19	-8,299,919,391.20
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		-117,284,612,956.00	-557,176,737,738.14
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-6,406,449,434.33	-7,650,462,983.20
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		-54,006,957,928.91	-77,874,925,885.29
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		-28,755,350.00	-41,278,800.00
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		-56,842,450,242.76	-471,610,070,069.65
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		-323,348,239,481.03	-322,528,101,109.69
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS		-320,054,051,851.03	-320,626,831,961.69
5424	SUBVENCIONES		-3,294,187,630.00	-1,901,269,148.00
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL		-776,082,330,501.38	-611,274,247,267.89
5501	EDUCACIÓN		-581,833,893,045.63	-475,060,011,784.43
5502	SALUD		-81,562,116,849.14	-30,550,566,168.80
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		-1,464,181,590.00	-214,211,241.00
5505	RECREACIÓN Y DEPORTE		-2,979,290,000.00	-2,897,188,141.00
5506	CULTURA		-23,350,445,011.32	-16,226,155,781.00
5508	MEDIO AMBIENTE		0.00	-80,555,400.00
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL		-80,017,852,005.29	-77,527,170,751.66
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS		-4,874,552,000.00	-8,718,388,000.00
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		443,979,329,020.56	302,178,390,135.57
	INGRESOS NO OPERACIONALES		350,143,089,513.57	134,468,643,813.30
48	OTROS INGRESOS		350,143,089,513.57	134,468,643,813.30
4802	FINANCIEROS		20,720,487,688.77	28,660,922,402.82

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 Cifras en pesos Colombianos con decimales

Código	INGRESOS Y GASTOS	Año Actual 2025 DICIEMBRE	Año Anterior 2024 DICIEMBRE
4808	INGRESOS DIVERSOS	23,179,760,551.67	92,925,797,870.36
4830	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	311,818.25	758,413.42
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES	306,242,529,454.88	12,881,165,126.70
	GASTOS NO OPERACIONALES	-136,241,278,376.47	-169,644,014,248.79
58	OTROS GASTOS	-136,241,278,376.47	-169,644,014,248.79
5802	COMISIONES	-5,333,879,812.46	-4,739,243,623.58
5804	FINANCIEROS	-129,133,757,508.18	-153,643,895,701.98
5890	GASTOS DIVERSOS	-1,543,532,076.89	-6,073,521,759.99
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	-230,108,978.94	-5,187,353,163.24
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	213,901,811,137.10	-35,175,370,435.49
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	657,881,140,157.66	267,003,019,700.08
	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-5,929,047,665.50	-8,323,638,891.50
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	-5,929,047,665.50	-8,323,638,891.50
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	-5,929,047,665.50	-8,323,638,891.50
5705	FONDOS ENTREGADOS	-5,929,047,665.50	-8,323,638,891.50
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	651,952,092,492.16	258,679,380,808.58



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA
 C.C. 7.458.361
 Gobernador

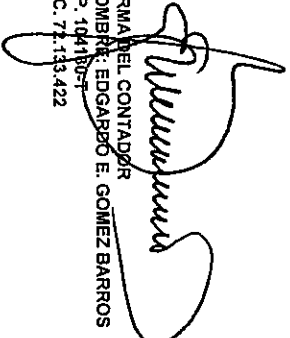


FIRMA DEL CONTADOR
 NOMBRE: EDGARDO E. GOMEZ BARROS
 T.P. 104130-T
 C.C. 72.133.422

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en pesos)
Presentación por Cuentas

DETALLE	Capital fiscal	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	Ganancias o pérdidas por Planes de beneficio a los empleados	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	1,870,361,260,693.99	258,679,380,808.58	720,056,307,438.31	145,686,925.10	790,079,006.00	77,482,573.23	- 595,563,317,360.64	2,254,545,880,084.57
Aumento Capital Fiscal								-
Resultado del ejercicio periodo 2023		6,479,777,380.07					-	6,479,777,380.07
Traslado de resultados del ejercicio								-
Resultado del ejercicio al 31 de Diciembre de 2025		651,952,092,492.16						651,952,092,492.16
Cancelación del excedente o pérdida al inicio del periodo 2023		252,199,603,428.51					-	252,199,603,428.51
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones				4,510,000.37				4,510,000.37
Ganancias o pérdidas por actualización y pagos de beneficio a los empleados							149,318,767,761.01	149,318,767,761.01
Corrección de errores de ejercicios anteriores			235,181,835,802.78					235,181,835,802.78
Movimiento del periodo DIC 31 de 2024 con Diciembre 31 de 2025	-	393,272,711,683.58	235,181,835,802.78	4,510,000.37	-	-	149,318,767,761.01	777,777,825,247.14
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	1,870,361,260,693.99	651,952,092,492.16	955,237,143,241.09	150,196,925.47	790,079,006.00	77,482,573.23	-446,244,549,599.63	3,032,323,705,332.31


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA
C.C: 7.458.361
Gobernador


FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: EDGARDO E. GOMEZ BARRIOS
T.P. 1041807
C.C. 72.133.422



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

NATURALEZA JURÍDICA

El Departamento es una Entidad pública del nivel territorial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera en los términos de los artículos 286 y 287 de la Constitución Política de Colombia, siendo creado mediante la Ley 17 del 11 de abril de 1.905.

FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

Según el Artículo 298 de la Constitución Política de 1991, el Departamento del Atlántico, ejerce funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las Leyes y además goza de autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio. Su duración es indefinida.

ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, ADSCRIPCIÓN O VINCULACIÓN

Administrativamente, el Departamento del Atlántico está conformado por 16 secretarías y seis institutos descentralizados.

Para el desarrollo de algunas de sus funciones, la Constitución y la ley le otorga al Departamento del Atlántico la posibilidad de crear un organismo público, para su vinculación directa a un servicio de su competencia o para el cumplimiento de sus fines propios. Es así como existen entidades descentralizadas del orden departamental, creadas por ordenanza o con su autorización que son entidades adscritas departamentales, clasificadas en establecimientos públicos y/o son entidades vinculadas, las cuales participan en su gestión, establecidas como empresas, de acuerdo con el siguiente listado.

Establecimientos públicos:

Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte del Atlántico
Instituto Departamental de Transportes y Tránsito del Atlántico

Empresas:

Acueducto Regional del Sur del Atlántico SAS ARESUR
Acueducto Regional Costero SA ESP - ARCOS



Empresa Departamental de Juegos de Suerte y Azar - EDUSUERTE

El control político para las entidades departamentales lo ejerce la Asamblea del Atlántico. La vigilancia de la gestión fiscal del Departamento del Atlántico y de sus entidades adscritas corresponde a la Contraloría Departamental del Atlántico.

DOMICILIO Y DIRECCIÓN

La sede administrativa principal se encuentra ubicada en la calle 40 entre carreras 45 y 46, situado en la localidad Centro de la ciudad de Barranquilla, D.E.I.P.

NATURALEZA DE LAS OPERACIONES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento del Atlántico, es una entidad gestora del desarrollo humano, sostenible y productivo del territorio, facilitadora de los programas de desarrollo del Gobierno Nacional en interacción con los municipios de conformidad con lo establecido en la Constitución y las leyes.

ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Los Departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.

Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

CAMBIOS EXPERIMENTADOS EN EL PERÍODO QUE PUEDAN COMPROMETER SU CONTINUIDAD

Durante la presente vigencia 2025 no se han presentado cambios que puedan comprometer la continuidad como entidad pública del Departamento del Atlántico, en consonancia con el principio de la información contable pública de la “Entidad en marcha”.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO

En el marco de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera, la Contaduría General de la nación efectuó una adopción indirecta de las

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) a través del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB por sus siglas en inglés), para las entidades de gobierno), habiendo definido un Marco normativo de contabilidad para Entidades de Gobierno, que se encuentran en el Anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y toma como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP),

En consecuencia, los Estados Financieros del Departamento del Atlántico, a 31 de diciembre del 2025 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

El Departamento del Atlántico, cumple las normas que le son aplicables del Marco Normativo para entidades de gobierno.

ENTIDADES AGREGADAS

El Departamento tiene una entidad agregada, la Asamblea Departamental del Atlántico, entidad agregada que entregaron los reportes de su información contable a la Subsecretaría de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico.

Durante el año 2025 el Departamento del Atlántico - Secretaría de Educación consolidó la información financiera de los 85 colegios departamentales.

Las operaciones del antiguo Fondo Educación Regional Departamental del Atlántico (FERD) fueron asumidas por la Secretaría de Educación, pero no se tiene evidencia del acto administrativo correspondiente ni se ha realizado un inventario para conocer los inconvenientes ni se han recibido las conciliaciones bancarias ni otros documentos que se manejaban.

REUNIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE

Durante el año 2025 se efectuaron reuniones del comité técnico de sostenibilidad contable, tal como estipula el artículo 4° de la Resolución No. 000359 del 27 de octubre del 2021

1.3. Base normativa y periodo cubierto

JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

El juego completo de los Estados Financieros que elabora y presenta el Departamento del Atlántico lo conforman el Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

A continuación se detallan algunas de las características de los 3 primeros Estados Financieros que elabora y presenta el Departamento del Atlántico.





Estado de Situación Financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes, dependiendo en el caso de los activos:

- La intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación.
- Mantenga el activo principalmente con fines de negociación.
- Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o
- activo sea efectivo o equivalente al efectivo.
- Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Para los pasivos:

- Espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;
- Liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o
- No tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante de la información financiera de la Entidad.

Estado de Resultados

El estado de resultados del ejercicio se presenta discriminado según la función de los gastos, modelo que proporciona información más apropiada y relevante para la Entidad. Por lo tanto, la entidad presenta sus gastos asociados a las funciones principales llevadas a cabo por ésta de forma separada. Igualmente, se revela información adicional sobre la naturaleza de los gastos que incluya, entre otros, los gastos por depreciación, amortización y el gasto por beneficios a los empleados.

Estado de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

A partir del corte del 31 de diciembre de 2018, las entidades de gobierno deben reportar al final de cada período contable el conjunto completo de estados financieros, que incluyen las notas a los estados contables, en archivo PDF, en la Categoría Información Contable Pública, a través del CHIP, de acuerdo con las fechas de corte y en las fechas límite de reporte de la información a la CGN.

El juego completo de estado financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la nación en archivo PDF, con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar.

En consecuencia, el período contable tomado por el Departamento del Atlántico que cubre el juego completo de los Estados Financieros incluyendo las notas que se presentan a más tardar el 28 de febrero del año 2026, comprende entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

FECHAS DE APROBACIÓN POR LA INSTANCIA COMPETENTE (INCLUYE APROBACIÓN POR UNA INSTANCIA SUPERIOR)

El Departamento del Atlántico no somete la aprobación de los Estados Financieros de fin de ejercicio a una instancia superior como las Juntas de Socios o Asamblea de Accionistas, por cuanto no es una sociedad comercial ni una empresa sujeta al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, como se explica en el siguiente párrafo, sino una entidad estatal del nivel territorial que no tiene esa clase de órganos de administración. Por la misma razón, tampoco maneja una instancia competente como sería una Junta o Consejo Directivo y en consecuencia, no somete a su aprobación los Estados Financieros.

Esta obligatoriedad de la aprobación de los Estados financieros con fecha de corte de diciembre 31 por parte de una instancia superior y competente o por el órgano corporativo que corresponda, le corresponde a las empresas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

FONDOS O CUENTAS ESPECIALES QUE SE AGREGAN Y/O CONSOLIDAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS

El Departamento del Atlántico ha establecido mediante ordenanzas, algunos fondos cuentas sin personería jurídica, que son una forma de administración de recursos públicos, los cuales se encuentran adscritos a diferentes Secretarías de Despacho, que funcionan con la planta de dicha Secretaría y cuya información contable se encuentra integrada con la del Departamento.

Estos fondos no se agregan en los Estados financieros que presenta el Departamento del Atlántico, pues esta forma de organización solamente corresponde para las entidades que se relacionan en el siguiente numeral 1.4. Además, dichos fondos no se consolidan en los Estados Financieros que prepara y presenta el Departamento del Atlántico, por cuanto según la Norma para la presentación de Estados Financieros y Revelaciones, en su numeral 2 de Consolidación de Estados Financieros del Marco Normativo para Entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública, las entidades de gobierno del orden territorial como el Departamento del Atlántico no están obligadas a preparar y presentar estados financieros consolidados, pues esa labor se encuentra asignada para la Contaduría General de la Nación.

Ahora bien, los fondos cuenta creados por el Departamento del Atlántico y cuya información aparece integrada con la del Departamento del Atlántico son los siguientes.

<u>Fondos cuentas creados</u>	<u>Secretaría adscrita</u>
Fondo departamental de Salud	Secretaría de Salud
Fondo de seguridad y convivencia	Secretaría del Interior
Fondo departamental de Bomberos	Secretaría del Interior
Fondo departamental de Pensiones	Secretaría General

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL PROCESO CONTABLE

Las entidades pueden optar por alguna de las siguientes formas de organización y ejecución del proceso contable, con el propósito de generar sus estados financieros.

- Contabilidad centralizada.
- Contabilidad separada en unidades contables.

El Departamento del Atlántico ha escogido la segunda de las 2 formas anteriores de organización y ejecución del proceso contable, cual es la **Contabilidad separada en unidades contables**, forma de organización que se lleva a cabo por una unidad contable central y una o varias unidades contables dependientes, que procesan su propia información contable en forma separada, la cual se integra posteriormente para la preparación y presentación de los estados financieros de la entidad.

AGREGACIÓN Y COBERTURA DE INFORMACIÓN

El Departamento del Atlántico es la Unidad Contable Central y, como tal es una entidad agregadora de información, por lo tanto, estos Estados Financieros agregan la información de varias unidades contables dependientes como la **Asamblea Departamental del Atlántico** y **85 instituciones educativas**, entidades que se consideran agregadas y que procesan su propia información contable en forma separada, y posteriormente se integra, a nivel extracontable, para efectos de preparación y presentación de los Estados Financieros. Por lo tanto, los Estados Financieros del Departamento del Atlántico están conformados por la Unidad Contable Central (que incluye a la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud) y se agregan con la información financiera de 86 entidades, como son la Asamblea Departamental y las Instituciones Oficiales del Departamento.

A continuación, se detallan las 86 entidades agregadas en estos Estados Financieros:

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
86	0	86

- Asamblea Departamental del Atlántico
- Centro Educativo San Juan de Tocaima
- Centro Educativo Alpes de Sevilla
- Centro Educativo Juaruco
- Institución Educativa Adolfo León Bolívar Marengo de Suan
- Institución Educativa Agro Piscícola de Las Compuertas
- Institución Educativa Antonia Santos de Molineros
- Institución Educativa Cien Pesos y Las Tablas
- Institución Educativa de Algodonal
- Institución Educativa de Baranoa Julio Pantoja Maldonado
- Institución Educativa de Bohórquez
- Institución Educativa de Campo de la Cruz
- Institución Educativa de Carreto
- Institución Educativa de Leña
- Institución Educativa de Sabanalarga
- Institución Educativa de Sibarco
- Institución Educativa El Buen Pastor de Arroyo de Piedra
- Institución Educativa Institución Educa. Escuela Normal Superior de Manatí
- Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima
- Institución Educativa Escuela Normal Superior Santa Ana de Baranoa
- Institución Educativa Eustorgio Salgar

- Institución Educativa Fermín Tilano
- Institución Educativa Fernando Hoyos Ripoll
- Institución Educativa Francisco José de Caldas
- Institución Educativa Frutos de la Esperanza
- Institución Educativa Guaimaral
- Institución Educativa John F. Kennedy
- Institución Educativa José Agustín Blanco Barros
- Institución Educativa José Consuegra Higgins
- Institución Educativa José Consuegra Higgins
- Institución Educativa José David Montezuma
- Institución Educativa Juan V. Padilla
- Institución Educativa la Retirada
- Institución Educativa María Auxiliadora
- Institución Educativa María Inmaculada
- Institución Educativa María Mancilla Sánchez
- Institución Educativa Martillo
- Institución Educativa Máximo Mercado
- Institución Educativa Niño Jesús de Praga
- Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario de Pitalito
- Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria
- Institución Educativa Nuestra Señora del Tránsito
- Institución Educativa Palmar de Candelaria
- Institución Educativa Pánfilo Cantillo Mendoza
- Institución Educativa Playa Mendoza
- Institución Educativa Roque Acosta Echeverría
- Institución Educativa San Antonio de Piojo
- Institución Educativa San José de Luruaco
- Institución Educativa San José de Saco
- Institución Educativa San Josu de Aguada
- Institución Educativa San Juan Bosco
- Institución Educativa San Luis Beltrán
- Institución Educativa San Nicolás de Tolentino
- Institución Educativa San Pedro Claver de Cascajal
- Institución Educativa Santa Lucía
- Institución Educativa Santa Verónica
- Institución Educativa Somos Bolívar de Colombia
- Institución Educativa Técnica Agro piscícola de Rotinet

- Institución Educativa Técnica Agroindustrial Oriental
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria Antonio Nariño de Paluato
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Luruaco
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Puerto Giraldo
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Santa Cruz
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Tubará
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria la Candelaria
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria Nuestra Señora del Carmen de Pendales
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Cayetano de Gallego
- Institución Educativa Técnica Agropecuaria Villa Rosa
- Institución Educativa Técnica Comercial de Palmar Varela
- Institución Educativa Técnica Comercial de Ponedera
- Institución Educativa Técnica Comercial de Sabanagrande
- Institución Educativa Técnica Comercial de Sabanalarga
- Institución Educativa Técnica Comercial de Santo Tomás
- Institución Educativa Técnica Comercial Francisco Javier Cisneros
- Institución Educativa Técnica Comercial la Inmaculada
- Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander
- Institución Educativa Técnica Industrial de Sabanalarga
- Institución Educativa Técnica Industrial Pedro A. Oñoro de Baranoa
- Institución Educativa Técnica Juan José Nieto
- Institución Educativa Técnica la Peña
- Institución Educativa Técnica María Inmaculada de Pital Megua
- Institución Educativa Técnica San Pablo de Polonuevo
- Institución Educativa Técnica Turística Simón Bolívar
- Institución Educativa Villa Olímpica

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS



2.1. Bases de medición

El Departamento del Atlántico regularmente utiliza como base de medición aplicables a los activos, a los pasivos el costo, e igualmente las bases que son requeridas por cada norma en particular, dependiendo de lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para entidades de gobierno del Régimen de Contabilidad Pública

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Entidad, y las cifras de los estados financieros son mostradas en pesos colombianos (COP), sin aproximaciones o redondeadas al peso más cercano.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025 el Departamento del Atlántico no realizó ninguna transacción en moneda extranjera y por lo tanto no presenta los efectos de estos movimientos en los estados financieros. Por lo anterior no utiliza la Norma de los Efectos de las Variaciones en las Tasas de cambio de la Moneda Extranjera del Marco Normativo para entidades de gobierno.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

De conformidad con la norma de HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO CONTABLE dentro del Marco Normativo para entidades de gobierno, en una vigencia pueden ocurrir hechos o eventos favorables o desfavorables después del período contable que se producen entre el final del período contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados contables.

El final del período contable se refiere al último día del período con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre, que para las presentes notas se establece al 31 de diciembre de 2025. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos.

El Departamento del Atlántico ha determinado que la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros, a más tardar sea el 15 de marzo del año siguiente al del final del período contable, luego que la Subsecretaría de Contabilidad prepara los estados financieros con su correspondiente análisis financiero incluyendo la elaboración de los indicadores financieros, siendo el Secretario de Hacienda Departamental el funcionario responsable de la autorización de la publicación.

De otro lado, la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico no ha tenido conocimiento de situaciones o hechos ocurridos después del período contable al 31 de diciembre de 2025 que implican ajuste y de aquellos que no implican ajuste.

2.5. Otros aspectos

INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

De conformidad con la norma de **INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**, dentro del Marco Normativo para entidades de gobierno, el Departamento del Atlántico no ha clasificado su actividad o grupo de actividades identificadas por segmentos de servicios, segmentos geográficos o una combinación de ambos.

Incluya otros aspectos que se consideren importantes destacar en relación con las bases de medición y presentación de los Estados Financieros, de acuerdo con el tipo de entidad y el marco normativo aplicable. Por ejemplo: Información financiera por segmentos, indicando si la entidad definió e identificó segmentos de operación, e incorporar las revelaciones que cada marco normativo exige para ellos

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Los juicios o cambios en los supuestos se revelan en las notas a los estados financieros.

La administración basa sus estimaciones y juicios en la experiencia histórica y en varios otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones si las suposiciones y las condiciones cambian.

3.2. Estimaciones y supuestos

La presentación de estados financieros de conformidad con el mencionado Marco Normativo Contable requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de los elementos de los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En razón a esto, los cambios en las estimaciones contables se aplican de manera prospectiva y se reconocen en el resultado del período en que se modifica la estimación, si el cambio afecta sólo a ese período, o al período de la revisión y períodos posteriores, por lo que afecta períodos actuales y futuros.

Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros en los períodos en que tales cambios suceden.

Indicar los supuestos acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones realizadas.

Incluir las revelaciones que el marco normativo exige para cuando se hayan presentado cambios en las estimaciones contables.

Indicar los supuestos acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones realizadas.

Incluir las revelaciones que el marco normativo exige para cuando se hayan presentado cambios en las estimaciones contables.

3.3. Correcciones contables

El Departamento del Atlántico registra la corrección de errores de períodos anteriores

- a) En el patrimonio en la cuenta contable 3109 que establece el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para entidades de Gobierno.
- b) Todos los errores del período corriente 2025, descubiertos en el mismo período, se han corregido antes que se haya autorizado la publicación de los estados financieros.
- c) Los errores de períodos anteriores se han corregido en el período 2025, en el cual se ha descubierto el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectados por este y no se han incluido en el resultado del período en el cual se descubrió el error.

Los errores de períodos anteriores se han considerado que son inmateriales, razón por la cual no se requiere su expresión retroactiva.

Las correcciones de períodos anteriores se muestran en la nota correspondiente del Patrimonio, por la revelación de la cuenta 3109 de RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, indicando la naturaleza de los errores, el valor del ajuste al final y al principio del período anterior, así como una justificación de las razones por las cuales no se realiza una re expresión retroactiva por efecto de la corrección del error.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los Instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados financieros del Departamento del Atlántico mantienen un riesgo bajo o casi nulo con respecto a los riesgos asociados que asume la entidad por cada tipo de elemento, por riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión. Adicionalmente, la entidad clasifica como efectivo de uso restringido el valor de los fondos de efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

➤ Inversiones en administración de liquidez

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

Las inversiones de administración de liquidez se clasifican en cuatro categorías:

- **Valor de mercado con cambios en el resultado:** inversiones que tienen valor de mercado y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.
- **Costo amortizado:** inversiones que la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, es decir aquellos cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.
- **Valor de mercado con cambios en el patrimonio:** corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto. También se tiene en esta categoría títulos de deuda que tienen valor de mercado y que no se tienen con la intención exclusiva de negociar o conservar hasta su vencimiento.

Costo: inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a:



- Instrumentos de patrimonio con independencia de que se espere negociar los o no y que no otorguen control, influencia significativa o control conjunto.
- Instrumentos de deuda que se esperen negociar
- Instrumentos de deuda que no se tienen con la intención exclusiva de negociar o conservar hasta su vencimiento.

➤ **Inversiones en Controladas**

Se reconocerán como inversiones en controladas, las participaciones que la entidad tiene en empresas societarias, que le permiten ejercer control sobre las decisiones de la entidad receptora de la inversión.

Se considera que el Departamento ejerce control sobre otra entidad, cuando tiene derecho a los beneficios variables o está expuesta a los riesgos inherentes a la participación en la controlada y cuando tiene la capacidad de afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos, utilizando su poder sobre la entidad controlada.

El poder consiste en derechos existentes que le otorgan al inversor la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes de la entidad controlada. Las actividades relevantes son las que afectan, de manera significativa, la naturaleza o la cantidad de los beneficios que la entidad recibe o de los riesgos que asume, por su participación en otra entidad. El poder se evalúa a través de la facultad que tiene la entidad de ejercer derechos para dirigir las políticas operativas y financieras de otra entidad, con independencia de que esos derechos se originen en la participación patrimonial. Los beneficios sobre los cuales se establece control pueden ser financieros o no financieros.

Medición inicial: Las inversiones en controladas se medirán por el costo en los estados financieros individuales de la entidad controladora.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Inversiones en Asociadas

Una compañía asociada es una entidad sobre la cual la Gobernación ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación accionaria entre 20% y 50% de los derechos a voto.

Medición inicial: Las inversiones en asociadas se medirán por el costo.

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en asociadas se medirán por el método de participación patrimonial.

➤ Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo conjunto es un acuerdo que se celebra para realizar una operación conjunta o un negocio conjunto, en el cual dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación conjunta o un negocio conjunto dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Operaciones conjuntas: Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derechos respecto de los activos y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto.

Las operaciones conjuntas no implican el establecimiento de una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades. Cada entidad participante usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos, y obtiene recursos del crédito como parte de sus obligaciones. El acuerdo celebrado proporciona el medio por el cual el ingreso

Por la venta o suministro del producto o servicio, y los gastos y costos en los que se incurra se comparten entre las entidades que controlan conjuntamente la operación.

En consecuencia, un operador conjunto reconocerá sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, en relación con su participación en la operación conjunta, así como su participación en los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, originados en la operación conjunta. Para efectos de la medición y revelación, se seguirán los criterios definidos en las normas aplicables.

Negocios conjuntos: Se reconocerá como un negocio conjunto, el acuerdo mediante el cual las partes que poseen control conjunto, en una empresa societaria, tienen derecho a los activos netos del negocio. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

El negocio conjunto se materializa a través de la constitución de otra entidad, la cual controla los activos del negocio conjunto; incurre en pasivos, gastos y costos; obtiene ingresos; celebra contratos en su propio nombre; obtiene financiamiento para los fines de la actividad del negocio y lleva su propia contabilidad.

La entidad inicialmente medirá su participación en un negocio conjunto al costo. Y con posterioridad, aplicará el método de participación patrimonial.



➤ **Cuentas por cobrar**

Para el Departamento del Atlántico las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, provenientes de transacciones con contraprestación y sin contraprestación. Estas cuentas por cobrar, corresponden a ingresos fiscales, transferencias y subvenciones y otros ingresos.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el estado de situación financiera cuando surja el derecho contractual a recaudar efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, y se reconocen cuando sea probable que la Entidad, obtenga beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de forma fiable.

Posteriormente las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o cambios en sus condiciones crediticias.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, son a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo de adquisición o construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

Las vidas útiles para cada clase de activo son

Concepto	Vida Útil en Meses
Inmuebles	360-1200



Equipo Agrícola	36-60
Equipo De Comunicación	6-36
Equipo De Construcción	36
Equipo De Tracción	36
Equipo De Transporta Terrestre	6-36
Equipo Y Maquina De Oficina	12-59
Equipos De Computación	6-59
Líneas Y Cables De Conducción	36
Maquinaria Industrial	12
Muebles Y Enseres	36
Otra Maquinaria Y Equipo	217
Plantas De Generación	6-36

La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales estimados de los elementos de propiedades, planta y equipo; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

Criterio de reconocimiento: El Departamento acoge como elementos de menor cuantía, los elementos de menos de 70 UVT, y como consecuencia, los activos que no superan este monto se reconocen en resultados como gastos del período. Sin perjuicio de lo anterior, la Subsecretaría de Servicios Administrativos debe llevar un control físico de todos los elementos del Departamento.

Lo anterior no aplica para bienes inmuebles ni equipos de computación, los cuales son reconocidos independientemente de su valor.

Permutas de activos: Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso

que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Activos recibidos en una transacción sin contraprestación: Cuando se adquiriera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, el Departamento reconocerá el bien adquirido y un ingreso sin contraprestación por el valor de mercado del mismo y, en ausencia de este, por el costo de reposición; si no es posible obtener alguna de las anteriores mediciones, se medirá por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Si la transferencia del bien está condicionada, el Departamento reconocerá un pasivo el cual se deducirá en la medida en que cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación. El pasivo, se medirá inicialmente por el valor del activo reconocido y, posteriormente, por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del periodo contable y la diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

➤ **Bienes de uso público**

Se reconocen como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de la Entidad en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables, siendo ejemplo de estos, las redes de la infraestructura de transporte, los parques recreativos, las bibliotecas y hemerotecas públicas, y las plazas.

Los bienes de uso público se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de los bienes de uso público sobre su vida útil estimada.

Las vidas útiles para cada clase de activo son:

Detalle	Vida útil en años
Red de carretera Secundaria	5 – 7
Red de carretera Terciaria	3 - 4



Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles y métodos de estimados de los elementos de bienes de uso público; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

➤ **Bienes históricos y culturales**

Los bienes históricos y culturales son los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Para que un bien pueda ser reconocido como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y su medición monetaria sea fiable.

Aquellos bienes que habiendo sido declarados como históricos y culturales, cumplan con las condiciones para ser clasificados como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o bienes de uso público se reconocen en estas clasificaciones de activos y se les aplica la política que corresponda.

Los bienes históricos y culturales se miden al costo, y solamente son objeto de depreciación las restauraciones.

➤ **Intangibles**

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Se controla cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Los desembolsos de los activos intangibles generados internamente, solamente se capitalizan los generados en la fase de desarrollo, los de la fase de investigación, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados, en el momento en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan, al cierre del período, para determinar si tuvieron algún



deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan, al menos, al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

Las vidas útiles para cada clase de activo son:

Detalle	Vida útil en años
Licencias	50-60
Software	50-60

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, si no que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de grupos de unidades generadoras de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

El rubro de intangibles que posee la Entidad corresponde principalmente a intangibles de vida útil finita: licencias, programas y aplicaciones informáticas

➤ **Deterioro del Valor de los Activos Generadores de efectivo**

El deterioro de valor de un activo generador de efectivo se entiende como una pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo distinto a lo cargos de depreciación o amortización, en este sentido el deterioro de un activo generador de efectivo, por tanto, refleja una disminución en los beneficios económicos futuros que el activo le genera a la entidad que lo controla.

Se entiende por activos generadores de efectivo como el grupo identificable de activos más pequeño, que se tienen con el objetivo fundamental de generar un rendimiento de mercado, que genera entradas de efectivo por su uso continuado a favor de la entidad, las cuales son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de los activos generadores de efectivo.

Si existe algún indicio, la entidad estima el valor recuperable de los activos para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorada; en caso contrario, la entidad no realiza una estimación formal del valor recuperable.

No siempre es necesario determinar el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

➤ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo**

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. De existir algún indicio se estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no se realiza una estimación formal del valor del servicio recuperable. Solamente se evalúa el deterioro de valor de los activos, los que superan los 35 SMMLV.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

➤ **Otros activos**

Bajo esta denominación la entidad, incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa; incluyendo también los recursos controlados por la Entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

En esta categoría se encuentran los Planes de activos para beneficios a empleados posempleo, Bienes y servicios pagados por anticipado, Avances y anticipos

entregados, Recursos entregados en administración, Depósitos entregados en Garantía, Derechos de Fidecomiso y Activos Diferidos.

➤ **Préstamos por pagar**

Bajo esta naturaleza la entidad, agrupa los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento y su clasificación sin importar su origen se realizará en la categoría del costo amortizado.

Los préstamos por pagar se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

➤ **Cuentas por pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción.

Los plazos normales de pagos para la Entidad, se encuentran a 30 días.

➤ **Beneficios a los Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden a todas las retribuciones que la Entidad, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral (empleados públicos) o contractual (trabajadores oficiales). Estos beneficios son directamente atribuibles al empleado, beneficiarios y/o sustitutos, ya sean originados por acuerdos formales, requerimientos legales o por obligaciones implícitas.

a. **Beneficios a empleados a corto plazo:**

Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación), que se otorgan a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Entidad durante un periodo contable, y el pago se realiza durante los 12 meses siguientes al cierre de este, algunos de los beneficios a corto plazo presentes en la Entidad, son:

Sueldo



Cesantías
Intereses Sobre Cesantías
Vacaciones
Prima de Vacaciones
Prima de Servicios
Prima de Navidad
Bonificaciones
Aportes a Riesgos Laborales
Aportes a Fondos Pensionales
Aportes a Seguridad Social En Salud
Aportes a Cajas De Compensación Familiar

Son reconocidos en el resultado del periodo como gasto y se miden por el valor de la obligación.

b. Beneficios a empleados a largo plazo

Se reconocen como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios

c. Beneficios por terminación

Son los que la Entidad está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la entidad, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

d. Beneficios posempleo

Se reconocen como beneficios posempleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad.

Estos beneficios corresponden a los planes de pensiones por beneficios definidos (pagos de aportes que realiza la Entidad a los fondos de administración de pensiones) los cuales se miden sobre una base sin descontar, y se registran por el sistema de causación con cargo a resultados. Los planes por aportes definidos no requieren el uso de suposiciones actuariales para medir el pasivo o el gasto, por lo cual no generan ganancias o pérdidas actuariales.

➤ **Provisiones**

Las provisiones del Departamento se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación: dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbre y los informes de expertos, entre otros.

a) Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y se reconocen en el Estado de Situación Financiera si cumplen las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

➤ **Activos Contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del Departamento.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, sin embargo, cuando sea posible su medición se registrarán en cuentas de orden deudoras contingentes.

Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

➤ **Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control del Departamento. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que



incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, sin embargo, cuando sea posible su medición se registrarán en cuentas de orden acreedoras contingentes.

➤ **Arrendamientos**

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

La Entidad clasifica los arrendamientos en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

➤ **Ingresos**

El Departamento reconoce como ingresos de transacciones con y sin contraprestación, los que se originan en los ingresos fiscales, venta de bienes, transferencias, operaciones Interinstitucionales y otros ingresos.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción

a. Ingresos por impuestos: Son ingresos exigidos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes y su origen está en el hecho generador del tributo, gravando la riqueza, la propiedad, la producción, la actividad o el consumo, entre otros.

b. Transferencias: Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Si sobre estos ingresos existe alguna especificación sobre el uso o destinación de los recursos podrían tratarse como condiciones o restricciones y el tratamiento será el siguiente:

Existen restricciones cuando se requiera que el Departamento, los use o destine a una finalidad particular, sin que ello implique que dichos recursos se devuelvan al cedente en el caso de que se incumpla la estipulación. En este caso, el Departamento evalúa que su transferencia le impone simplemente restricciones, y reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Existen condiciones cuando se requiere que el Departamento use o destine los recursos a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven a la entidad que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando esto ocurra se reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que el Departamento cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

Si el Departamento evalúa que la transferencia del recurso no impone estipulaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

En los casos en los cuales se requiera un acuerdo de transferencia antes de que los recursos puedan ser transferidos, el Departamento como entidad receptora no reconocerá los recursos como activos hasta el momento en que el acuerdo sea vinculante y esté claro el derecho a la transferencia. Si el Departamento no tiene capacidad de reclamar legal o contractualmente los recursos, no los reconocerá como activo.

En consecuencia, solo se reconocerá el activo, y el ingreso o pasivo correspondiente, cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Departamento evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciba el Departamento de otras entidades del sector público, las donaciones o los activos adquiridos con recursos de los convenios se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

c. Ingresos por prestación de servicios: El Departamento reconoce los ingresos por prestación de servicios cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción puede estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a. El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que el Departamento reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.
- c. El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad.

- d. Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.
- d. Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocen como ingresos derivados del uso de activos del Departamento por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que el Departamento reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

➤ **Acuerdos de concesión**

Un acuerdo de concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último adquiere el derecho a utilizar o explotar un activo en concesión, para proporcionar un servicio o para desarrollar una actividad en nombre de la entidad concedente, durante un periodo determinado, a cambio de una compensación por los servicios o por la inversión realizada durante el periodo del acuerdo de concesión.

La Entidad como la entidad concedente reconoce los activos en concesión, siempre y cuando:

- i. controle o regule los servicios que debe proporcionar el concesionario con el activo, así como los destinatarios y el precio de los mismos y
- ii. controle, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra vía, cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión. Lo anterior, con independencia de que la entidad concedente tenga, o no, la titularidad legal de los activos en concesión.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 12. **RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

NOTA 13. **PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

NOTA 15. **ACTIVOS BIOLÓGICOS**

NOTA 17. **ARRENDAMIENTOS**

NOTA 18. **COSTOS DE FINANCIACIÓN**

NOTA 20. **OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS**

NOTA 31. **COSTOS DE VENTA**

NOTA 32. **COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**

NOTA 33. **ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE**

NOTA 34. **ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El **Efectivo** recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y el **Equivalentes al efectivo** son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, será equivalente al efectivo: Una inversión cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	494.874.489.689,64	450.771.686.191,37	44.102.803.498,27
Depósitos en instituciones financieras	494.874.281.121,64	450.771.498.006,37	44.102.783.115,27
Efectivo de uso restringido	0	0	0

El efectivo y equivalentes del efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que según políticas internas están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

A continuación, se detalla las cuentas corrientes y de ahorros más importantes del Departamento del Atlántico sin tener en cuenta las cuentas utilizadas por los agregados económicos:

Cuentas Corrientes

BANCO	Nº CUENTA
DAVIVIENDA	093-06531-6
BANCO POPULAR	220-06255-8

BANCO POPULAR	220-06249-1
BANCO POPULAR	220-03197-5
BANCO POPULAR	220-02114-1
BANCO GNB SUDAMERIS	33441049
BANCO DE OCCIDENTE	816-81352-1
BANCO DE OCCIDENTE	800-58986-3
BANCO DE OCCIDENTE	800-58803-0
BANCO AVVILLAS	730-01073-3
BANCO AVVILLAS	730-01071-7

Cuentas de Ahorro

BANCO	No. CUENTA
BBVA	302-00461-9
BBVA	302-00342-1
BBVA	302-00294-4
BANCO POPULAR	220-72133-6
BANCO POPULAR	220-19140-7
BANCO POPULAR	220-16494-1
BANCO ITAU CORPBANCA	201-09273-0
BANCO GNB SUDAMERIS	90-330358060
BANCO GNB SUDAMERIS	90-330358050
BANCO DE OCCIDENTE	800-95873-8
BANCO DE OCCIDENTE	800-95661-7
BANCO DE OCCIDENTE	800-92052-2
BANCO DE OCCIDENTE	800-92024-1
BANCO DE OCCIDENTE	800-91770-0
BANCO DE OCCIDENTE	800-04553-6
BANCO DE OCCIDENTE	800-03849-9
BANCO DE OCCIDENTE	800-03644-4
BANCO DE OCCIDENTE	800-03632-9
BANCO DE OCCIDENTE	800-03177-5
BANCO DE OCCIDENTE	800-03077-7
BANCO DE BOGOTA	098-12673-3
BANCO AVVILLAS	730-01417-2

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras con que cuenta el Departamento del Atlántico al corte del 31 de diciembre de 2025



CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD AD CIERRE 2025 (Y Inter. Recib)	% TASA PROM EDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	494.874.281.121,64	450.303.596.575,37	445.70.684.546,27	9.276.729.795,50	8,06
Cuenta corriente	31.965.077.057,19	24.158.703.933,26	7.806.373.123,93	0,00	
Cuenta de ahorro	462.909.204.064,45	426.612.794.073,11	36.296.409.991,34	9.276.729.795,50	8,06
Depósitos simples	0,00	0,00	0	0,00	

Los depósitos en instituciones financieras a diciembre 31 de 2025, corresponde a la suma de **\$494.874.281.121.64**. El saldo de esta cuenta está representado por Cuentas de Ahorros (111006) \$454.319.823.059,14, Cuentas de Corrientes (111005) por \$31.965.077.057,19, Efectivo Plan de Activos para beneficios (190401) \$8.589.381.005,31. Se presenta un aumento del efectivo representado en las cuentas de ahorro pero así como hubo disminución también hay cuentas que tuvieron incremento.

A continuación se detallan las cuentas Corrientes con sus respectivos incrementos y disminución:

Código	Banco	No. de Cuenta	2025	2024	%
111005001	Banco Agrario	3-1601-0-00330-9	1.000,00	1.000,00	-
111005002	Banco Agrario	3-1601-0-00487-7	32.179.842,00	32.179.842,00	-
111005004	Banco Agrario	1601-017300-9	1.000,00	1.000,00	-
111005051	Banco Bbva	302-00850-3	163.063.659,00	84.260.462,13	78.803.196,87
111005054	Banco Bbva	302-00083-1	-	6.305.434,50	- 6.305.434,50
111005183	Banco Av Villas	730-01074-1	100.068.670,69	100.068.670,69	-
111005184	Banco Av Villas	730-01071-7	100.273.426,04	100.273.426,04	-
111005186	Banco Av Villas	809-06922-2	13.134.521,18	13.134.521,18	-
111005231	Banco Itau Corpbanca	074-00668-5	10.982.202,51	10.982.202,51	-
111005332	Banco de Occidente	800-57618-3	189.345,52	189.345,52	-
111005333	Banco de Occidente	800-54149-2	2.150.216,72	2.150.216,72	-
111005336	Banco de Occidente	800-55982-5	43.343.406,61	43.343.406,61	-
111005337	Banco de Occidente	800-56329-8	385.174.733,55	482.726.430,55	- 97.551.697,00
111005338	Banco de Occidente	800-56604-4	278.438.521,00	278.438.521,00	-
111005339	Banco de Occidente	800-58803-0	438.174.811,44	369.850.273,99	68.324.537,45



111005340	Banco de Occidente	800-58986-3	911.592.026,14	15.737.395,10	895.854.631,04
111005343	Banco de Occidente	800-03875-4	20.572.664.459,45	4.642.649.989,39	15.930.014.470,06
111005344	Banco de Occidente	816-81338-0	948.955.997,47	4.616.297,47	944.339.700,00
111005345	Banco de Occidente	816-81351-3	-	-	-
111005346	Banco de Occidente	816-81352-1	2.268.452.108,00	6.786.703.078,00	- 4.518.250.970,00
111005347	Banco de Occidente	816-81353-9	237.077.476,94	230.249.584,94	6.827.892,00
111005348	Banco de Occidente	816-81354-7	76.500.992,24	6.217.117,24	70.283.875,00
111005511	Banco GNB Sudameris	33441049	118.847.467,00	5.232.182.758,00	- 5.113.335.291,00
111005611	Banco Popular	220-02122-4	467.590.906,18	504.442.801,18	- 36.851.895,00
111005612	Banco Popular	220-02144-8	17.104.853,00	18.838.185,00	- 1.733.332,00
111005613	Banco Popular	220-03197-5	235.903.964,48	101.151.393,48	134.752.571,00
111005614	Banco Popular	800-03083-5	95.387.939,97	21.179.108,96	74.208.831,01
111005615	Banco Popular	220-02123-2	698,78	698,78	-
111005616	Banco Popular	220-02141-4	11.582.500,00	11.582.500,00	-
111005617	Banco Popular	220-02143-0	22.791.801,00	10.301.783,00	12.490.018,00
111005618	Banco Popular	220-02145-5	32.727.088,77	674.211,77	32.052.877,00
111005619	Banco Popular	220-02146-3	1.381.264,00	1.282.008,00	99.256,00
111005620	Banco Popular	220-03191-8	5.284.266,00	4.015.192,00	1.269.074,00
111005623	Banco Popular	220-03196-7	82.301.419,46	63.429.177,70	18.872.241,76
111005624	Banco Popular	220-03198-3	289.195.950,00	226.445.949,00	62.750.001,00
111005625	Banco Popular	220-06249-1	449.866.794,84	1.055.961.964,84	- 606.095.170,00
111005626	Banco Popular	220-06250-9	124.435.666,80	76.771.094,80	47.664.572,00
111005627	Banco Popular	220-06253-3	27.497.323,78	41.536.634,83	- 14.039.311,05
111005628	Banco Popular	220-06254-1	824.410.956,55	95.675.411,55	728.735.545,00
111005629	Banco Popular	220-06255-8	26.372.382,43	351.192.688,43	- 324.820.306,00
111005791	Bancolombia	4741-172567-2	312.417,00	312.417,00	-
111005851	Banco Davivienda	093-06430-1	126.193.709,27	138.496.827,27	- 12.303.118,00
111005852	Banco Davivienda	637-373041-3	1.874.415,00	1.874.415,00	-
111005853	Banco Davivienda	093-06531-6	1.542.622.053,29	1.790.048.012,78	- 247.425.959,49
111005854	Banco Davivienda	637-372949-8	1.436.778,00	791.868,00	644.910,00
111005855	Banco Davivienda	0241-6999-7392	15.163,00	15.163,00	-
111005856	Banco Davivienda	0260-6999-8198	19.920,32	19.920,32	-
111005858	Banco Popular	220-34120-0	-	-	-
111005860	Banco Davivienda	0241-6999-5875	0,01	5.692.204,00	- 5.692.203,99

A continuación se detallan las cuentas de ahorro con sus respectivos incrementos y disminución:

Código	Banco	No. de Cuenta	2025	2024	>
111006001	Banco Agrario	1610-000777-3	16.553.790,00	16.341.353,00	212.437,00
111006002	Banco Agrario	4-1610-002157-0	35.335,00	35.159,00	176,00
111006003	Banco Agrario	1610-300170-8	310.622.304,67	305.129.963,67	5.492.341,00
111006004	Banco Agrario	4-1610-3-01124-1	31.807,00	31.509,00	298,00
111006005	Banco Agrario	4-1610-301410-9	120.028,00	119.242,00	786,00
111006006	Banco Agrario	4-1601-303289-2	201,00	200,00	1,00
111006007	Banco Agrario	4-1610-3-01675-6	1.565.415.580,00	5.539.531.524,00	- 3.974.115.944,00
111006008	Banco Agrario	4-160-10-55527-4	6.486.175.500,00	6.402.937.320,00	83.238.180,00
111006009	Banco Agrario	4-160-10-55662-9	304.942.938,00	1.007.527.234,00	- 702.584.296,00
111006010	Banco Agrario	4-160-10-56172-1	5.293.669.632,00	6.078.215.080,00	- 784.545.448,00
111006011	Banco Agrario	4-160-10-56127-4	215.641.592,00	4.854.713,00	210.786.879,00
111006012	Banco Agrario	4-160-10-56469-9	20.142.651.691,00	19.214.820.796,00	927.830.895,00
111006013	Banco Agrario	4-160-10-56839-2	275.054.807,00	1.348.753.465,00	- 1.073.698.658,00
111006014	Banco Agrario	4-160-10-57205-5	170.431,44	27.260.581,04	- 27.090.149,60
111006051	Banco Bbva	302-00347-0	685.477.716,27	1.751.634.108,24	- 1.066.156.391,97
111006052	Banco Bbva	302-00144-1	1.257.936,75	1.197.369,59	60.567,16
111006053	Banco Bbva	302-00063-3	184.688.020,38	25.691.317,97	158.996.702,41
111006054	Banco Bbva	302-96281-6	246,00	229,00	17,00
111006061	Banco Bbva	302-000104-5	6.049.286,00	5.994.991,00	54.295,00
111006062	Banco Bbva	302-00155-7	6.638.811,94	6.570.116,94	68.695,00
111006063	Banco Bbva	302-00158-1	33.748.681,70	33.399.422,70	349.259,00
111006064	Banco Bbva	302-00192-0	661.969,41	655.151,41	6.818,00
111006069	Banco Bbva	302-00294-4	34.968.589.095,39	15.339.743.695,39	19.628.845.400,00
111006071	Banco Bbva	302-00323-1	296.179.380,36	150.901.447,37	145.277.932,99
111006074	Banco Bbva	302-00354-6	758.713.962,71	950.544.212,71	- 191.830.250,00
111006077	Banco Bbva	302-00374-4	517.018.482,22	511.664.297,22	5.354.185,00
111006083	Banco Bbva	302-00387-6	46.446,33	8.254.408,73	- 8.207.962,40
111006087	Banco Bbva	302-00456-9	30.230.769,45	220.104.304,07	- 189.873.534,62
111006088	Banco Bbva	302-00461-9	27.045.076,00	27.041.792,00	3.284,00
111006089	Banco Bbva	302-00471-8	671.041,00	670.992,00	49,00
111006090	Banco Bbva	302-00470-0	270.348,00	270.348,00	-
111006091	Banco Bbva	302-00472-6	147.485.465,00	248.844.590,00	- 101.359.125,00



111006092	Banco Bbva	302-00474-2	4.580.943,00	4.580.513,00	430,00
111006095	Banco Bbva	302-00490-8	63.512,00	63.512,00	-
111006097	Banco Bbva	302-000028	5.352.406,00	326.604.209,00	- 321.251.803,00
111006098	Banco Bbva	302-000033	380.780.375,00	-	380.780.375,00
111006099	Banco Bbva	302-000037	1.424.399.047,31	-	1.424.399.047,31
111006100	Banco Bbva	302-000038	4.190.331.130,00	-	4.190.331.130,00
111006101	Banco Bbva	302-000039	108.703,00	-	108.703,00
111006102	Banco Bbva	302-000040	4.920.158.583,00	-	4.920.158.583,00
111006103	Banco Bbva	302-000041	-	-	-
111006151	Banco Colpatría	419-2002060	63,73	63,73	-
111006152	Banco Colpatría	419-200377-0	1,98	1,98	-
111006153	Banco Colpatría	4192-20686-9	826,87	826,87	-
111006154	Banco Colpatría	419-200468-7	184,62	184,62	-
111006155	Banco Colpatría	1012999993	57,30	7.052.292,46	- 7.052.235,16
111006181	Banco Av Villas	730-01100-4	107.325.267,31	107.314.633,15	10.634,16
111006182	Banco Av Villas	802-13817-2	32.749.603,80	32.746.359,71	3.244,09
111006184	Banco Av Villas	730-01417-2	101.542.988,85	101.532.928,31	10.060,54
111006185	Banco Av Villas	730-01418-0	361.651.634,16	361.615.803,53	35.830,63
111006190	Banco Av Villas	730-01425-5	0,73	0,73	-
111006192	Banco Av Villas	730-01538-5	345.347.648,40	345.313.432,96	34.215,44
111006195	Banco Av Villas	809-07291-1	193.224.951,34	193.205.807,11	19.144,23
111006231	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	074-01574-3	-	-	-
111006232	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	074-02102-6	-	-	-
111006233	Banco Itaú Corpbanca	074-01959-5	-	-	-
111006234	Banco Itaú Corpbanca	074-02696-6	-	-	-
111006235	Banco Itaú Corpbanca	201-09273-0	159.924.146,23	159.908.164,99	15.981,24
111006267	Banco de Bogotá	098-12673-3	420.349.017,38	351.378.553,73	68.970.463,65
111006268	Banco de Bogotá	125-28169-1	300.056.437,00	316.154.640,00	- 16.098.203,00
111006272	Banco de Bogotá	173-68219-6	3.333.604.693,00	4.330.380.521,00	- 996.775.828,00
111006274	Banco de Bogotá	125346502	3.463.455,18	4.595.038,00	- 1.131.582,82
111006275	Banco de Bogotá	125396267	3.102.262.899,00	21.084.724.894,00	- 17.982.461.995,00
111006334	Banco de Occidente	800-95647-6	5.663.850.668,37	6.636.574.224,64	- 972.723.556,27
111006340	Banco de Occidente	800-95704-5	-	-	-
111006344	Banco de Occidente	800-92956-4	3.091.195.942,96	3.197.309.246,34	- 106.113.303,38
111006345	Banco de Occidente	800-93721-1	842.613.721,79	1.076.791.205,72	- 234.177.483,93
111006352	Banco de Occidente	800-90423-7	1.960.886.223,72	4.285.936.561,99	- 2.325.050.338,27
111006353	Banco de Occidente	800-91964-9	1.676.742.340,00	1.675.066.438,06	1.675.901,94
111006354	Banco de Occidente	800-92052-2	1.214.284.822,59	5.131.752.152,83	- 3.917.467.330,24
111006355	Banco de Occidente	800-92999-4	424.702,28	673.809,86	- 249.107,58
111006357	Banco de Occidente	800-95505-6	133.870.276,61	120.196.563,04	13.673.713,57
111006358	Banco de Occidente	800-91648-8	614.450.237,52	4.826.450.447,53	- 4.212.000.210,01



111006359	Banco de Occidente	800-92024-1	8.073.445.602,47	20.427.468.437,61	- 12.354.022.835,14
111006360	Banco de Occidente	800-90858-4	345.372,01	345.339,16	32,85
111006361	Banco de Occidente	800-90952-5	4.838.858.116,08	3.886.915.692,94	951.942.423,14
111006363	Banco de Occidente	800-90992-1	47.705.427,58	47.681.580,80	23.846,78
111006364	Banco de Occidente	800-91032-5	2.658.887.505,51	1.834.150.352,77	824.737.152,74
111006366	Banco de Occidente	800-91757-7	9.993.140,36	9.992.140,26	1.000,10
111006367	Banco de Occidente	800-91758-5	26.454.058,75	26.440.835,06	13.223,69
111006368	Banco de Occidente	800-91770-0	843.846.666,19	21.372.493.023,45	- 20.528.646.357,26
111006369	Banco de Occidente	800-91786-6	514.382.002,60	114.887.059,15	399.494.943,45
111006370	Banco de Occidente	800-91809-6	77.263.142,03	77.224.520,13	38.621,90
111006373	Banco de Occidente	800-92144-7	898.490,36	898.399,11	91,25
111006375	Banco de Occidente	800-92216-3	210.748.583,98	489.499.600,09	- 278.751.016,11
111006376	Banco de Occidente	800-92290-8	-	-	-
111006379	Banco de Occidente	800-92781-6	42.505.723,55	42.484.476,04	21.247,51
111006381	Banco de Occidente	800-92931-7	2.814.894.015,47	1.763.320.084,66	1.051.573.930,81
111006382	Banco de Occidente	800-92947-3	3.920.620.839,74	3.804.652.429,21	115.968.410,53
111006383	Banco de Occidente	800-93058-8	120.349.028,65	475.691.614,35	- 355.342.585,70
111006384	Banco de Occidente	800-93060-4	5.075.189.346,50	1.722.023.225,22	3.353.166.121,28
111006385	Banco de Occidente	800-93061-2	595.893.558,57	254.712.244,52	341.181.314,05
111006386	Banco de Occidente	800-93119-8	98.063.196,52	98.014.177,19	49.019,33
111006389	Banco de Occidente	800-94463-9	491.551.786,12	494.700.449,15	- 3.148.663,03
111006391	Banco de Occidente	800-94932-3	21.195.853,72	21.185.258,71	10.595,01
111006396	Banco de Occidente	800-95524-7	6.742.640,83	6.741.965,58	675,25
111006397	Banco de Occidente	800-95661-7	3.807.980.413,57	8.936.053.663,67	- 5.128.073.250,10
111006402	Banco de Occidente	800-96189-8	1,26	1,26	-
111006416	Banco de Occidente	800-02982-9	11.385,80	1.038.328.921,65	- 1.038.317.535,85
111006417	Banco de Occidente	800-03206-2	84.702.483,55	84.660.142,89	42.340,66
111006418	Banco de Occidente	800-03177-5	11.985.741,69	11.695.514,48	290.227,21
111006419	Banco de Occidente	800-03077-7	3.998.641.920,88	4.098.481.595,98	- 99.839.675,10
111006420	Banco de Occidente	800-03078-5	3.280.990,25	3.280.633,85	356,40
111006421	Banco de Occidente	800-03079-3	1.205.287,22	1.205.166,77	120,45
111006422	Banco de Occidente	800-03080-1	11.309.252,26	31.188.981,43	- 19.879.729,17
111006425	Banco de Occidente	800-03083-5	4.644.127,37	48.660.772,08	- 44.016.644,71
111006426	Banco de Occidente	800-03084-3	845.164,17	845.080,22	83,95
111006427	Banco de Occidente	800-03085-0	212.178.143,00	261.074.603,69	- 48.896.460,69
111006428	Banco de Occidente	800-03086-8	2.049.113,31	975.828,13	1.073.285,18
111006429	Banco de Occidente	800-03087-6	236.733.705,51	191.909.542,65	44.824.162,86
111006430	Banco de Occidente	800-03088-4	3.821.768.800,62	3.719.586.883,99	102.181.916,63
111006431	Banco de Occidente	800-03089-2	135.441.048,73	199.589.398,31	- 64.148.349,58
111006432	Banco de Occidente	800-03090-0	1.783.906,41	8.501.474,21	- 6.717.567,80
111006433	Banco de Occidente	800-03091-8	3.714.333.868,49	6.282.065.469,06	- 2.567.731.600,57



111006434	Banco de Occidente	800-03092-6	4.966.977,82	15.300.615,01	-	10.333.637,19
111006435	Banco de Occidente	800-03093-4	288.688.750,24	488.586.112,02	-	199.897.361,78
111006436	Banco de Occidente	800-03094-2	14.196.656,83	14.249.506,71	-	52.849,88
111006437	Banco de Occidente	800-03095-9	684.193,41	684.124,06		69,35
111006438	Banco de Occidente	800-03096-7	13.821.915,05	58.006.654,58	-	44.184.739,53
111006439	Banco de Occidente	800-03097-5	85.050.515,39	652.805,99		84.397.709,40
111006440	Banco de Occidente	800-03098-3	3.077.717,17	26.111.377,51	-	23.033.660,34
111006441	Banco de Occidente	800-03099-1	2.080.942,51	1.721.395,09		359.547,42
111006443	Banco de Occidente	800-03203-9	12.664.042,80	12.662.776,25		1.266,55
111006446	Banco de Occidente	800-03632-9	2.408.868.123,54	2.365.131.682,45		43.736.441,09
111006448	Banco de Occidente	800-03644-4	294.956.278,66	155.607.388,92		139.348.889,74
111006449	Banco de Occidente	800-03798-8	516.242.240,88	515.726.257,38		515.983,50
111006452	Banco de Occidente	800-03849-9	1.640.501,99	1.640.337,74		164,25
111006453	Banco de Occidente	800-03895-2	83.624.054,60	598.792.293,90	-	515.168.239,30
111006454	Banco de Occidente	800-03897-8	852.101.782,44	619.424.536,13		232.677.246,31
111006455	Banco de Occidente	800-03893-7	59.221.064,51	8.017.782,02		51.203.282,49
111006456	Banco de Occidente	800-03896-0	829.848.034,74	45.123.981,25		784.724.053,49
111006457	Banco de Occidente	800-03899-4	6.379.898,50	4.189.244,45		2.190.654,05
111006458	Banco de Occidente	800-03920-8	215.445.642,31	212.672.665,62		2.772.976,69
111006459	Banco de Occidente	800-03894-5	783.074.558,41	386.371.306,36		396.703.252,05
111006460	Banco de Occidente	800-03949-7	7.765.250.128,12	4.679.953.538,86		3.085.296.589,26
111006462	Banco de Occidente	816-81334-9	255.279.234,49	255.024.083,18		255.151,31
111006463	Banco de Occidente	816-81335-6	-	-		-
111006464	Banco de Occidente	816-81336-4	-	-		-
111006465	Banco de Occidente	816-81337-2	4.434.440.133,56	9.223.892.073,27	-	4.789.451.939,71
111006466	Banco de Occidente	816-81339-8	6.276.838,81	6.276.211,01		627,80
111006467	Banco de Occidente	816-81340-6	115.933.143,38	315.617.031,97	-	199.683.888,59
111006468	Banco de Occidente	816-81341-4	11.201.369,58	11.200.249,03		1.120,55
111006469	Banco de Occidente	816-81343-0	15.579.988.847,12	14.630.368.151,68		949.620.695,44
111006470	Banco de Occidente	816-81344-8	231.821.927,52	195.297.558,82		36.524.368,70
111006471	Banco de Occidente	816-81345-5	360.545,78	360.509,28		36,50
111006472	Banco de Occidente	816-81346-3	872.402.557,53	871.530.592,22		871.965,31
111006473	Banco de Occidente	816-81347-1	97.910,35	97.899,40		10,95
111006474	Banco de Occidente	816-81348-9	41.685.067,52	41.664.230,14		20.837,38
111006475	Banco de Occidente	816-81349-7	999.278.280,12	998.194.789,41		1.083.490,71
111006476	Banco de Occidente	816-81350-5	62,83	62,83		-
111006477	Banco de Occidente	816-81356-2	818.033.879,13	817.216.255,25		817.623,88
111006478	Banco de Occidente	800-04240-0	-	-		-
111006479	Banco de Occidente	800-04242-6	-	-		-
111006480	Banco de Occidente	800-04384-6	575.456.035,38	72.011.603,38		503.444.432,00
111006481	Banco de Occidente	800-04376-2	129.102,60	129.088,00		14,60



111006482	Banco de Occidente	800-04553-6	20.341,32	179.779.381,85	-	179.759.040,53
111006483	Banco de Occidente	800-04532-0	2.589.850.406,55	3.180.923.494,01	-	591.073.087,46
111006484	Banco de Occidente	800-04638-5	-	-	-	-
111006487	Banco de Occidente	800-05064-3	860.554.638,70	859.694.515,38	-	860.123,32
111006488	Banco de Occidente	800-05074-2	1.104.522.116,88	1.103.399.288,94	-	1.122.827,94
111006489	Banco de Occidente	800-05075-9	2.678.797.955,14	2.676.120.499,78	-	2.677.455,36
111006490	Banco de Occidente	800-05076-7	52.598.884,38	52.572.591,54	-	26.292,84
111006491	Banco de Occidente	800-05094-0	4.156.244.656,69	29.285.443,45	-	4.126.959.213,24
111006492	Banco de Occidente	800-05183-1	7.291.103.204,73	660.313.734,79	-	6.630.789.469,94
111006493	Banco de Occidente	800-05182-3	5.539.131.534,34	5.419.520.059,48	-	119.611.474,86
111006494	Banco de Occidente	800-05606-1	110.931.088,04	154.968.800,16	-	44.037.712,12
111006495	Banco de Occidente	800-05687-1	6.545.452,51	16.349.431,77	-	9.803.979,26
111006496	Banco de Occidente	800-05954-5	1.963.049.402,09	10.108,27	-	1.963.039.293,82
111006497	Banco de Occidente	800-06020-4	200.423,36	107.428.740,89	-	107.228.317,53
111006498	Banco de Occidente	800-06096-4	10.811.100.993,01	21.052.798.079,78	-	10.241.697.086,77
111006499	Banco de Occidente	800-06036-0	6.226.386,46	-	-	6.226.386,46
111006500	Banco de Occidente	800-06168-1	4.142.367,28	-	-	4.142.367,28
111006501	Banco de Occidente	800-06244-0	23.063.807,03	2.943.459.755,01	-	2.920.395.947,98
111006502	Banco de Occidente	800-06270-5	-	-	-	-
111006503	Banco de Occidente	800-06284-6	1.214.465.102,41	-	-	1.214.465.102,41
111006504	Banco de Occidente	800-06303-4	4.993.332,14	-	-	4.993.332,14
111006505	Banco de Occidente	800-06471-9	12.403.887.741,73	-	-	12.403.887.741,73
111006506	Banco de Occidente	800-06502-1	197.657.526,19	-	-	197.657.526,19
111006507	Banco de Occidente	800-06531-0	967.651,46	-	-	967.651,46
111006508	Banco de Occidente	800-06818-1	-	-	-	-
111006511	Banco GNB Sudameris	90-330358050	30.147.988.914,81	28.848.417.365,83	-	1.299.571.548,98
111006512	Banco GNB Sudameris	90-330358060	56.290.095.876,45	35.453.978.337,86	-	20.836.117.538,59
111006515	Banco GNB Sudameris	90-330437720	-	-	-	-
111006518	Banco GNB Sudameris	90-330446930	463.407.987,05	428.723.374,25	-	34.684.612,80
111006540	Banco GNB Sudameris	90-330454330	-	865.901,69	-	865.901,69
111006543	Banco GNB Sudameris	90-330456690	3.215.623.185,81	4.779.375.944,18	-	1.563.752.758,37
111006544	Banco GNB Sudameris	90-330456700	35.231,83	33.227,31	-	2.004,52
111006613	Banco Popular	220-11793-1	860.486.923,84	1.261.292.807,84	-	400.805.884,00
111006614	Banco Popular	220-19140-7	10.758.340.894,55	14.339.987.166,65	-	3.581.646.272,10
111006615	Banco Popular	220-21444-9	78.546.428,70	69.704.040,12	-	8.842.388,58
111006616	Banco Popular	220-26776-9	419.289.417,71	9.559.755,91	-	409.729.661,80
111006617	Banco Popular	220-30874-6	137.846.018,61	462.049.061,67	-	324.203.043,06
111006618	Banco Popular	220-72149-2	39.376.752,14	4.868.601.003,78	-	4.829.224.251,64
111006620	Banco Popular	220-11792-3	325.310.500,12	14.315.326,21	-	310.995.173,91
111006621	Banco Popular	220-16494-1	731.842.024,72	1.187.987.797,36	-	456.145.772,64



111006622	Banco Popular	220-18380-0	45.759.493,16	1.696.340,28	44.063.152,88
111006625	Banco Popular	220-24632-6	1.305.546,99	1.289.429,52	16.117,47
111006626	Banco Popular	220-24633-4	730.525.718,10	531.664.044,11	198.861.673,99
111006627	Banco Popular	220-24634-2	166.411.018,06	164.356.613,84	2.054.404,22
111006628	Banco Popular	220-25164-9	34.362.539,86	33.938.321,86	424.218,00
111006632	Banco Popular	220-25921-2	190.894.028,72	1.699.800.067,25	- 1.508.906.038,53
111006634	Banco Popular	220-26373-5	16.961.561,51	1.176.391,50	15.785.170,01
111006636	Banco Popular	220-26382-6	828.094.933,46	818.584.792,53	9.510.140,93
111006642	Banco Popular	220-28765-0	2.055.561.709,60	2.026.465.435,01	29.096.274,59
111006645	Banco Popular	220-30279-8	2.198.263.066,07	655.694.367,45	1.542.568.698,62
111006648	Banco Popular	220-72133-6	5.696.921.835,74	732.014.893,42	4.964.906.942,32
111006649	Banco Popular	220-72134-4	909.308.194,74	14.028.506,94	895.279.687,80
111006650	Banco Popular	220-72135-1	2.351.743,53	2.322.710,42	29.033,11
111006651	Banco Popular	220-72136-9	42.731.732,29	45.326.352,11	- 2.594.619,82
111006652	Banco Popular	220-72137-7	3.220.361.923,60	3.615.305.255,94	- 394.943.332,34
111006654	Banco Popular	220-35927-7	-	-	-
111006656	Banco Popular	220-38798-9	-	-	-
111006657	Banco Popular	220-39211-2	455.991.077,25	645.988.405,96	- 189.997.328,71
111006658	Banco Popular	220-40214-3	570.356.765,70	563.315.505,24	7.041.260,46
111006659	Banco Popular	500-80603046-5	631.573.821,41	194.632.832,79	436.940.988,62
111006660	Banco Popular	500-80621327-7	19.668.672,97	1.012.526.410,17	- 992.857.737,20
111006661	Banco Popular	500-806433164	6.152.413.097,06	10.234.452.888,97	- 4.082.039.791,91
111006662	Banco Popular	500-80645887-8	1.671.261.423,31	2.189.704.849,50	- 518.443.426,19
111006663	Banco Popular	500-80644936-2	3.161.620,31	8.007.354.597,47	- 8.004.192.977,16
111006664	Banco Popular	500-80705684-5	684.555.558,31	-	684.555.558,31
111006665	Banco Popular	500-80705681-8	22.849,66	-	22.849,66
111006667	Banco Popular	500-80818637-4	13.550.725.101,83	-	13.550.725.101,83
111006668	Banco Popular	500-80818640-9	-	-	-
111006672	Banco Popular	500-80828031-5	16.873.242.501,45	-	16.873.242.501,45
111006851	Banco Davivienda	0241-0000-0389	667.612.882,61	81.316.309,60	586.296.573,01
111006861	Banco Davivienda	0260-0066409-9	108.939.876,94	53.892.363,96	55.047.512,98
111006862	Banco Davivienda	0260-0066410-7	412,29	411,93	0,36
111006863	Banco Davivienda	0260-0066411-5	558.710.432,33	572.390.779,36	- 13.680.347,03
111006864	Banco Davivienda	0260-0066412-3	43.286,87	43.243,69	43,18
111006865	Banco Davivienda	0260-0066-5195	1.771.676.476,91	3.039.940.648,17	- 1.268.264.171,26
111006871	Banco Av Villas	814-02702-5	204.180.092,46	204.159.863,11	20.229,35
111006873	Banco Davivienda	0260-0077-2496	203.670,24	203.466,74	203,50
111006874	Banco Davivienda	0241-0000-4761	-	354.026.221,32	- 354.026.221,32
111006875	Banco Davivienda	0241-0000-4753	5.479.790,59	-	5.479.790,59
111006876	Banco Davivienda	0241-0000-5651	12.737.016.926,63	-	12.737.016.926,63



111006877	Banco Davivienda	0241-0000-5735	1.269.910.689,81	-	1.269.910.689,81
111006878	Banco Davivienda	0241-0000-5743	6.677.927.354,58	-	6.677.927.354,58
111006879	Banco Davivienda	0241-0000-5750	5.709.921.547,50	-	5.709.921.547,50
111006880	Banco Davivienda	0241-0000-5768	8.293.068.281,75	-	8.293.068.281,75
111006901	Banco Santander	100-00891-2	314.161.559,66	293.545.510,58	20.616.049,08
111006902	Banco Santander	100-00890-4	10.380.340,00	9.699.157,86	681.182,14
111006903	Banco Santander	100-00893-9	24.765.913,44	23.140.714,75	1.625.198,69
111006904	Banco Santander	100-00886-6	179.738.961,96	41.937.486,61	137.801.475,35
111006905	Banco Santander	100-00885-8	64.700.261,70	60.454.473,35	4.245.788,35
111006906	Banco Santander	100-00887-4	215.332.417,63	3.646.861,94	211.685.555,69
190401051	Banco Bbva	302-96229-5	937.418.349,17	534.940.487,75	402.477.861,42
190401053	Banco Bbva	302-96377-2	-	1.449.615,50	- 1.449.615,50
190401054	Banco Bbva	302-96435-8	1.811.370.595,25	2.697.426.076,45	- 886.055.481,20
190401331	Banco de Occidente	800-91031-7	341.042,39	341.009,54	32,85
190401332	Banco de Occidente	800-92025-8	5.195.094.496,21	2.211.613.092,64	2.983.481.403,57
190401611	Banco Popular	220-25010-4	645.156.522,29	1.228.729.293,41	- 583.572.771,12

5.2. Efectivo de uso restringido

Representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por embargos, no están disponibles para su uso inmediato por parte del Departamento del Atlántico.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0,00	0,00	0	0,00	0,00	
Depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0	0,00	0,00	
Cuenta corriente	0,00	0,00	0	0,00		
Cuenta de ahorro	0,00	0,00	0	0,00	0,00	

A 31 de diciembre del 2025 no se viene utilizando el efectivo de uso restringido por lo tanto no presenta ninguna información.

5.3. Equivalentes al efectivo

Durante la vigencia no se adquirieron inversiones con término inferior o igual a 90 días, por lo tanto, no se reconocen recursos como equivalentes al efectivo.

5.4. Saldos en moneda extranjera

A Diciembre 31 del 2025, el Departamento del Atlántico, no posee recursos en moneda extranjera.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; así como aquellos representados en instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. También incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión, las inversiones en entidades en liquidación y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	75.932.211.696,39	75.927.389.877,77	4.821.818,62
Inversiones de administración de liquidez	4.912.309.837,00	4.912.309.837,00	0,00
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	71.020.787.093,96	71.016.277.093,59	4.510.000,37
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	-885.234,57	-1.197.052,82	311.818,25
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	0,00	0,00	0,00

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Representa el valor de los recursos financieros colocados en: a) instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, y b) instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociarlos o de conservarlos hasta su vencimiento.



CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	4.911.424.602,43	4.911.112.784,18	311.818,25
Inversiones de administración de liquidez al costo	4.912.309.837,00	4.912.309.837,00	0.00
Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	-885.234,57	-1.197.052,82	311.818,25

Inversiones en administración de liquidez al costo

Representa el valor de los recursos financieros colocados en: a) instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, y b) instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que no se mantienen con la intención exclusiva de negociarlos o de conservarlos hasta su vencimiento.

DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	4.912.309.837	4.912.309.837
ACCIONES ORDINARIAS	4.912.309.837	4.912.309.837
DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	-885.235	-1.197.053
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	- 885.235	- 1.197.053

El aporte de la Gobernación para la adquisición de las inversiones y el objeto de estas empresas es el siguiente:

NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DE ADQUISICIÓN	OBJETIVO
SOCIEDAD PORTUARIA RIO GRANDE S. A	111.474.000,00	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático
SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BARRANQUILLA S. A	199.085.883,00	Fortalecer financieramente a las empresas, para lograr una mayor capacidad de gestión que se ve reflejada en inversiones y crecimiento de la operación portuaria en Barranquilla
COMCEL S. A	3.678.113,00	Operador prestador del servicio de telefonía e internet móvil en el país bajo la marca Claro
FONDO GANADERO DEL ATLANTICO S. A	3.372.140,00	Esta empresa se dedica principalmente a cría de ganado bovino y bufalino.
CANAL REGIONAL DE RELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA - TELECARIBE	911.568.301,00	Tiene a su cargo la administración, programación y operación de una cadena regional de televisión
GRAN CENTRAL DE ABASTOS DEL CARIBE SA	305.201.000,00	Prestar servicios de almacenamiento y distribución comercial a gran escala de alimentos y productos de consumo



		básico.
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A - FINDETER	3.264.900.000,00	Ofrecer soluciones integrales para construir territorios sostenibles a través de la planeación, estructuración, financiación y asistencia técnica de proyectos de infraestructura
EMPRESA MULTIPROPOSITO DE URRÁ E.S. P	20.000.000,00	Genera y comercializa en todo el país la energía que produce la Central Hidroeléctrica de URRÁ
TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA	63.030.400,00	Promover, desarrollar y explotar soluciones de movilidad, mediante la gestión y operación innovadora, eficiente y sostenible de servicios a la ciudadanía, al sector transportador, regional y privado, que impacten positivamente en la movilidad distrital y/o nacional.
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A EDUBAR S. A	30.000.000,00	Gestora y operadora de macro proyectos que generan desarrollo urbano integral, que a través de su talento humano calificado participa activamente en la ejecución de planes de ordenamiento

De acuerdo con lo anterior, existen restricciones en la disposición de la inversión, ya que son para la creación entidades que prestan servicios que hacen parte de las necesidades básicas de la comunidad.

El Departamento del Atlántico no efectuó reclasificaciones de inversiones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

El Departamento del Atlántico durante el periodo año 2025 no pignoró inversiones de administración de liquidez como garantía por pasivos o pasivos contingentes.

Durante el año 2025 el Departamento del Atlántico no transfirió inversiones de administración de liquidez a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas, adicionalmente la entidad no realizó reclasificación de las inversiones de administración de liquidez.

Por último, a continuación, se presenta el detalle de deterioro de valor de las inversiones:

Entidad Receptora	Deterioro al Iniciar el periodo	Deterioro del periodo	Ingreso por Deterioro	Deterioro Acumulado
EMPRESA MULTIPROPOSITO DE URRÁ E.S.P	1.197.052,82	0,00	311.818,25	885.234,57

Durante el año 2025 se realizó reversión del deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo de la Empresa Multiproposito de URRÁ e.s.p al corte del 31 de diciembre del 2025, debido a que el 0.001271150% de participación sobre el patrimonio de la entidad fue superior al valor en libro, lo anterior según certificados de acciones emitido por la entidad.

Durante el periodo contable año 2025 no se presentaron bajas en las cuentas inversiones del Departamento del Atlántico.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Representa el valor de las inversiones efectuadas por el Departamento del Atlántico en empresas públicas societarias con la intención de ejercer control en la entidad receptora de la inversión.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	71.020.787.093,96	71.016.277.093,59	4.510.000,37
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	386.067.364,73	381.557.364,36	4.510.000,37
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	54.790.079.006,00	54.790.079.006,00	0,00
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	15.844.640.723,23	15.844.640.723,23	0,00

EL Departamento del Atlántico cuenta con las siguientes inversiones clasificadas como controladas:

ENTIDAD	% DE PARTICIPACIÓN
ACUEDUCTO REGIONAL COSTERO E.S.P ARCOS S.A ESP	51%
ACUEDUCTO REGIONAL DEL SUR DEL ATLANTICO S.A E.S. P ARESUR S.A ESP	51%

Realizado el Método de Participación Patrimonial arroja la siguiente información:

INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	31/12/2025	31/12/2024
EMPRESAS PÚBLICAS SOCIETARIAS	386.067.365	381.557.364
ACUEDUCTO REGIONAL COSTERO S.A. E.S.P. ARCOS S.A. E.S.P.	226.252.265	221.742.265
ACUEDUCTO REGIONAL DEL SUR DEL ATLÁNTICO S.A. E.S.P. ARESUR S.A.	159.815.099	159.815.099

De acuerdo a la información reflejada existe un aumento en el valor de la inversión en el Acueducto Regional Costero E.S.P Arcos S.A el cual fue llevado a las partidas patrimoniales correspondientes y la inversión en el Acueducto Regional Del Sur Del Atlántico S.A. E.S.P. ARESUR S.A se mantiene igual.



La entidad no modificó los juicios y supuestos significativos realizados para determinar si tiene el control de otra entidad, igualmente durante el año 2025 el Departamento siguió ejerciendo control sobre estas inversiones.

El Departamento del Atlántico no efectuó reclasificación de inversiones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Los estados financieros del Departamento del Atlántico y de las entidades controladas (Acueducto Regional Costero E.S.P Arcos S.A ESP y Acueducto Regional del Sur del Atlántico S.A E.S.P Aresur S.A ESP) se preparan con el mismo corte, 31 de diciembre de cada año.

Inversiones en Asociadas Contabilizadas por el Método de Participación Patrimonial.

Representa el valor de las participaciones en la entidad sobre las que el inversor tiene influencia significativa sin que se configuren los criterios para clasificar la inversión como controlada o negocio conjunto.

INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	31/12/2025	31/12/2024
SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	54.790.079.006	54.790.079.006
PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS	54.790.079.006	54.790.079.006

La entidad no modificó los juicios y supuestos significativos realizados para determinar si tiene influencia significativa sobre la empresa Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S, igualmente durante el año 2025 el Departamento siguió ejerciendo influencia significativa sobre estas inversiones.

El Departamento del Atlántico no efectuó reclasificaciones desde o hacia inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial

Representa el valor de las participaciones que tiene el Departamento del Atlántico en negocios conjuntos.

INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	31/12/2025	31/12/2024
EMPRESAS PRIVADAS	15.844.640.723	15.844.640.723
UNION TEMPORAL UNIDOS POR VIPA	7.659.474.614	7.659.474.614
UNION TEMPORAL VIVIENDA DIGNA	8.185.166.109	8.185.166.109

Durante el año 2025 la cuenta de inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial el valor de los contratos suscritos por la Secretaría de Infraestructura para la construcción de viviendas de interés social en la cual participa el Departamento del Atlántico como un negocio conjunto con un porcentaje del 1% en dichos negocios así:

ENTIDAD	PARTICIPACIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN
UNION TEMPORAL UNIDOS POR VIPA	1%	7.659.474.614
UNION TEMPORAL VIVIENDA DIGNA	1%	8.185.166.109
TOTAL		15.844.640.723

Durante el año 2025 no se presentaron indicios de deterioro en las Inversiones en Controladas, Asociadas y Negocios Conjuntos que posee el Departamento del Atlántico.

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

Al corte del 31-12-2025 el Departamento del Atlántico no tiene instrumentos derivados y coberturas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Representan los derechos adquiridos por el Departamento del Atlántico en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación, tales como impuestos y transferencias, y en transacciones con contraprestación, tales como la venta de bienes y servicios.

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	1.099.677.312.944,14	963.499.094.550,59	136.178.218.393,55
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	439.591.361.753,93	416.007.797.268,63	23.583.564.485,30
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	420.019.944.331,94	430.080.426.929,46	-10.060.482.597,52
Regalías	0,00	441.878.613,00	-441.878.613,00
Venta de bienes	201.720.508,00	201.720.508,00	0,00
Prestación de servicios	70.481.800,00	49.648.921,00	20.832.879,00
Administración de la seguridad	31.487.264,00	106.973.698,00	-75.486.434,00
Transferencias por cobrar	354.739.458.183,42	256.135.654.377,70	98.603.803.805,72
Otras cuentas por cobrar	112.328.225.466,76	87.858.945.598,71	24.469.279.868,05
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	108.585.000,00	30.000.000,00	78.585.000,00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-227.413.951.363,91	-227.413.951.363,91	0,00

Las características las cuentas por cobrar del Departamento del Atlántico se presentan a continuación:

Impuestos: El Departamento reconoce en sus estados financieros las cuentas por cobrar en el momento en que se encuentran en firme, de esta manera, el valor de los impuestos se actualiza con la información remitida periódicamente por la Secretaría de Rentas en el informe de Cartera.

Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: Corresponden a intereses y sanciones originados principalmente por impuestos, así como los derechos por estampillas y otras contribuciones a favor del Departamento.

Administración de la seguridad: representa el valor de los derechos causados por concepto de ingresos obtenidos en la organización y garantía de la prestación de los servicios de salud que se incluyen en el plan de beneficios en salud (PBS) y en los servicios no incluidos en el plan de beneficios de salud (No PBS) de los regímenes contributivos y subsidiados, esta cuenta es de uso exclusivo de las Entidades obligadas a Compensar (EOC) y de las entidades que hacen parte de los regímenes exceptuados en salud.

Sistema General de Participaciones: Esta partida se concilia con lo reportado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y estos recursos son transferidos al

Departamento en enero de la siguiente vigencia.

Otras cuentas por cobrar: Compuestas principalmente por indemnizaciones y cuotas partes pensionales.

Los intereses de mora, que provienen de las declaraciones tributarias, liquidaciones oficiales de impuestos, actos administrativos o títulos ejecutivos en firme, se reconocen de acuerdo con la información remitida por Cobro Coactivo de la Subsecretaría de Rentas cuando:

- Se ejerce control sobre el derecho,
- Existe certidumbre suficiente sobre el recaudo de los beneficios económicos, y
- Su valor se puede medir fiablemente.

Deterioro: El cálculo del deterioro del valor para las cuentas por cobrar del Departamento de Atlántico se determinó por medio de las planillas recibidas diligenciadas por Cobro Coactivo de la Subsecretaría de Rentas con base en el tipo de cuenta por cobrar de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Metodología del cálculo

Valor total: Es el monto total del impuesto, intereses, sanciones, multa, contribución, etc., que adeuda el tercero.

Valor recuperación: Es el monto hallado con el porcentaje de recuperación establecido por el Departamento del Atlántico sobre cada cuenta por cobrar.

TIPO	PORCENTAJES	OBSERVACIONES
SANCIÓN - INTERÉS	20% - 42%	Se estima este porcentaje de recaudo teniendo en cuenta que para la vigencia 2025 hay beneficios tributarios para deudores que decidan ponerse al día.
IMPUESTO	100%	Se estima que se va a recaudar el 100% porque son cuentas por cobrar ejecutoriadas por el Departamento, a las cuales se hace un seguimiento trimestral.

ACUERDOS DE PAGO	100%	Se estima recaudo del 100% debido que el contribuyente está obligado a cancelar la deuda con el acuerdo y ha mostrado disposición para saldar su deuda.
OBLIGACIONES NO TRIBUTARIAS	10% - 20%	Se estiman estos valores debido a la baja probabilidad de recaudo de estos derechos, aunque la administración se encuentra realizando las gestiones correspondientes para conseguir un porcentaje más alto de recaudo.

Fecha estimada de recaudo: Es la fecha en que el Departamento, espera recuperar la cuenta por cobrar.

Tasa: para las cuentas por cobrar se utiliza la tasa TES tasa cero cupones a término de 5 años del año 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 tomada de la página del Banco de la República.

Tasas Cero Cupón a término*

FECHA	1 AÑO	5 AÑOS	10 AÑOS
30/12/2021	1,05%	7,72%	8,46%
29/12/2022	3,41%	12,83%	13,23%
28/12/2023	2,96%	9,59%	9,94%
30/12/2024	3,17%	11,09%	9,94%
30/12/2025	2,85%	9,87%	9,45%

Valor presente: Es el valor que se recibirá en una fecha futura a precios de hoy. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\text{Valor Presente} = \left(\frac{\text{Valor recuperación}}{(1 + \text{Tasa})^{\text{Años}}} \right)$$

1 Fuente: SEN y MEC, con cálculos Banco de la República. Las tasas cero cupón son calculadas a partir de la información de los precios de mercado de los TES en pesos, utilizando el modelo de Nelson & Siegel.

Deterioro de cuentas por cobrar: Es el valor obtenido en la diferencia entre el monto total y el valor presente de cada concepto, correspondiente al deterioro de valor sobre la cuenta por cobrar.

Del cálculo realizado de acuerdo con el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, se obtuvieron las siguientes estimaciones:

CONCEPTO	SALDO CUENTAS POR COBRAR CON INDICIOS	DETERIORO
IMPUESTO	439.591.361.753,93	19.577.873.050,68
INTERESES	169.510.670.309,32	94.156.036.882,39
SANCIÓN	172.621.833.384,37	106.872.468.370,05
NO TRIBUTARIOS	10.917.503.803,00	1.299.554.251,00
RENTAS MONOPOLIO JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	5.604.246.755,79	5.508.018.809,79
TOTAL	798.245.616.006	227.413.951.363,91

Continúa en el año 2025 el deterioro del 100% los intereses deudas sector salud empresas adscritas en liquidación por valor de \$5.604.246.755,79 Renta del monopolio de juegos de suerte y azar debido a que Departamento considera remota su probabilidad de recaudo.

CONCEPTO	DETERIORO AL 1/01/2025	DETERIORO AL 31/12/2024
IMPUESTO	19.577.873.050,68	19.577.873.050,68
INTERESES	94.156.036.882,39	94.156.036.882,39
SANCIÓN	106.872.468.370,05	106.872.468.370,05
NO TRIBUTARIOS	1.299.554.251,00	1.299.554.251,00
RENTAS MONOPOLIO JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	5.508.018.809,79	5.508.018.809,79
TOTAL	227.413.951.363,91	227.413.951.363,91

Durante el año 2025 el Departamento del Atlántico no pignoró cuentas por cobrar como garantía por pasivos o pasivos contingentes, tampoco ha transferido cuentas por cobrar a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

Representa el valor de los impuestos, sus anticipos y las retenciones pendientes de recaudo, determinados durante el periodo en las declaraciones tributarias y en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, con independencia del periodo fiscal al que correspondan

DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION
IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	439.591.361.753,93	416.007.797.268,63	23.583.564.485
IMPUESTO DE REGISTRO	3.398.930.128,00	1.813.129.154,00	1.585.800.974,00
IMPUESTO AL CONSUMO DE TABACO Y CIGARRILLOS	0,00	0,00	0,00
IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y	2.790.291.961,00	2.790.291.961,00	0,00
IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA	138.750.382,00	360.594.115,00	-221.843.733,00
IMPUESTO A DEGUELLO DE GANADO	28.105.976,00	28.105.976,00	0,00
IMPUESTO DE RIFAS, APUESTAS	3.570.000,00	3.570.000,00	0,00
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	228.291.675.452,18	207.271.399.934,18	21.020.275.518,00
SOBRETASA A LA GASOLINA	994.323.000,00	994.323.000,00	0,00
SOBRETASA AL ACPM	0,00	0,00	0,00
IMPUESTO A GANADORES DE SORTEO EXTRAORDINARIO	0,00	0,00	0,00
IMPUESTO A LOTERÍAS FORÁNEAS	1.919.767.158,30	1.086.846.964,00	832.920.194,30
IVA LICORES PRODUCTORES	0,00	0,00	0,00
IMPUESTO A LA VENTA DE CERVEZA 8%	0,00	78.156.267,00	-78.156.267,00
SOBRETASA AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO	1.840.950.931,00	1.840.950.931,00	0,00
OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	78.865.025,00	78.865.025,00	0,00
ESTAMPILLA	200.106.131.740,45	199.661.563.941,45	444.567.799

Para el año 2025 se produjo un aumento considerable en las cuentas de IMPUESTO SOBRE VEHICULO AUTOMOTOR por valor de \$21.020.275.518 en la cartera al corte del 31-12-2025, registrado con la información suministrada por la Subsecretaría de Rentas Departamental.

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Representa el valor de los derechos a favor del Departamento del Atlántico que se originan por conceptos tales como contribuciones, tasas, multas, sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento. Así mismo, incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros.

DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024	VARIACIÓN
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	420.019.944.331,94	430.080.426.929,46	-10.060.482.597,52
TASAS	60.961.791.105,51	60.612.078.260,00	349.712.845,51
MULTAS	172.621.833.384,37	189.057.333.271,57	-16.435.499.887,20
INTERESES	169.510.670.309,32	163.659.538.438,15	5.851.131.871,17
INSCRIPCIONES	866.666,00	866.666,00	0,00
CONTRIBUCIONES	403.032.307,95	329.481.900,95	73.550.407,00
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	0,00	0	0,00
RENTA DEL MONOPOLIO DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	5.604.246.755,79	5.508.072.789,79	96.173.966,00
OTRAS CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	10.917.503.803,00	10.913.055.603,00	4.448.200,00

7.3 Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud

Representa el valor de los derechos causados por concepto de ingresos obtenidos en la organización y garantía de la prestación de los servicios de salud que se incluyen en el plan de beneficios en salud (PBS) y en los servicios no incluidos en el plan de beneficios de salud (No PBS) de los regímenes contributivos y subsidiados, esta cuenta es de uso exclusivo de las Entidades obligadas a Compensar (EOC) y de las entidades que hacen parte de los regímenes exceptuados en salud.

DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024	VARIACIÓN
ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	31.487.264	106.973.698	-75.486.434
LICENCIA DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD	4.037.177	4.037.177	0
INCAPACIDADES	27.450.087	102.936.521	-75.486.434



7.4 Transferencias por Cobrar

Representa el valor de los derechos adquiridos por la entidad, originados en recursos recibidos sin contraprestación, que provienen, entre otros, del sistema general de participaciones, del sistema general de regalías y del sistema general de seguridad social en salud.

DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024	VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	354.739.458.183,42	256.135.654.377,70	98.603.803.805,72
Sistema General De Regalías	318.383.194.740,00	215.168.158.061,23	103.215.036.678,77
Sistema General De Participación Para Salud	1.314.719.868,08	2.426.107.391,08	-1.111.387.523,00
Sistema General De Participación Para Educación	0,00	70.000,00	-70.000,00
Sistema General De Participación Para Pensiones Fondo Nacional De Pensiones De Las Entidades Territoriales	33.244.839.711,00	30.797.427.150,00	2.447.412.561,00
Sistema General De Participación Para Agua Potable Y Saneamiento Básico	986.709.293,93	2.027.328.204,98	-1.040.618.911,05
Otras Transferencias	809.994.570,41	5.716.563.570,41	-4.906.569.000,00

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS:

RECURSOS PARA PROYECTOS FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	33.363.108.116,93
RECURSOS PARA PROYECTOS FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	103.027.773.582,74
RECURSOS SECRETARÍAS TÉCNICAS OCAD REGIONALES POR ASIGNACIONES DIRECTAS	241.322.450,00
RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS - EXCESO DE AHORRO FAE (DECRETO 2190/2016)	20.727.845,00
RECURSOS PARA PROYECTOS FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	120.907.893.251,68



RECURSOS PARA AHORRO PENSIONAL EN FONPET	227.307.682,93
RECURSOS FONDO DESARROLLO REGIONAL - EXCESO DE AHORRO FAE (DECRETO 2190/2016) SIN SITUACIÓN DE FONDO	22.571.335.336,00
RECURSOS PARA PROYECTOS FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL 60% - EXCESO DE AHORRO FAE (DECRETO 2190/2016)	9.081.637.937,00
RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS	13.022.311.638,24
RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS - COMPENSACIÓN DIRECTAS	461.194,12
RECURSOS ASIGNACIONES DIRECTAS - RENDIMIENTOS FINANCIEROS	35.547,00
RECURSOS ASIGNACIONES PAZ	14.719.347.864,00
DEUDORES POR RETENCIONES EN LA FUENTE PENDIENTES POR REINTEGRAR SGR	1.199.932.294,36

Sistema General De Participación Para Salud:

SGP SALUD PRESTACIÓN SERVICIOS	169.049.501,05
SGP SALUD EN SALUD PÚBLICA COLECTIVA	1.145.670.367,03
SGP SALUD-APORTES PATRONALES PARA SALUD	-

Sistema General De Participaciones-Para Pensiones- Fondo Nacional-De Pensiones De Las Entidades Territoriales:

SGP EDUCACIÓN-CANCELACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES-NÓMINA PENSIONADOS DOCENTES	-
--	---

Sistema General De Participaciones-Para Agua Potable Y Saneamiento Básico:

SGP-PDA-CONSORCIO FIA-SIN SITUACIÓN DE FONDO	986.709.293,93
--	----------------

Transferencias:

TRANSFERENCIAS PARA ACTIVIDADES SECTOR CULTURA	32.176.000,00
RECURSOS IVA TELEFONÍA MÓVIL PARA CULTURA	88.435.579,00
TRANSFERENCIAS - FORTALECIMIENTO DE SECRETARIAS TÉCNICAS	673.399.400,56
DEUDORES POR RETENCIONES EN LA FUENTE PENDIENTES POR REINTEGRAR DNP	15.983.590,85

7.5 Otras Cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro adquirido por el Departamento de Atlántico, por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores.

DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION
Otras Cuentas Por Cobrar	112.328.225.466,76	87.858.945.598,71	24.469.279.868,05
Cuotas Partes De Pensiones	5.111.053.502,96	5.111.053.502,96	0,00
Derechos Cobrados Por Terceros	1.436.512.654,00	232.527.186,00	1.203.985.468,00
Descuentos No Autorizados	0,00	0	0,00
Dividendos Y Participaciones Por Cobrar	9.937.609,00	9.937.609,00	0,00
Esquema De Cobro	5.960.602.644,00	5.960.602.644,00	0,00
Excedentes Financieros	0,00	314000	-314.000,00
Indemnizaciones	76.363.248.875,62	54.113.998.958,62	22.249.249.917,00
Pago Por Cuenta De Terceros	289.563.349,00	277.165.407,00	12.397.942,00
Otros intereses de mora	1.637.000,00	0,00	1.637.000,00
Arrendamientos Operativos	0,00	2357000	-2.357.000,00

Rendimientos De Recursos Del Sistema General De Regalías	25.101.015,00	25.101.015,00	0,00
Regalías Y Rendimientos Recaudados Pendientes De Transferir Al Sistema General De Regalías	0,00	0,00	0,00
Rendimientos Financieros De Asignación Directa	306.665.385,00	287.881.038,00	18.784.347,00
Reembolso Por Concurrencia En El Pago Del Pasivo Pensional	4.607.129.717,10	4.607.129.717,10	0,00
Otras Cuentas Por Cobrar	18.216.773.715,08	17.230.877.521,03	985.896.194,05

7.6 Otras Cuentas de difícil cobro.

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor del Departamento del Atlántico pendiente de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal

DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	108.585.000,00	30.000.000,00	78.585.000,00
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	108.585.000,00	30.000.000,00	78.585.000,00

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Representan los recursos financieros que el Departamento del Atlántico destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Composición

DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION
PRESTAMOS POR COBRAR	91.571.348,22	90.995.048,22	576.300,00
PRESTAMOS CONCEDIDOS	91.571.348,22	90.995.048,22	576.300,00

8.1. Préstamos concedidos

DESCRIPCIÓN	31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN
PRESTAMOS POR COBRAR		0	0
PRESTAMOS CONCEDIDOS		0	0
CREDITOS A EMPLEADOS		0	

Teniendo en cuenta la Resolución 194 de diciembre 2020, en su artículo 1 “A partir del 1 de Enero 2021, las contralorías territoriales deberán organizar y reportar la información contable publica de manera independiente de las gobernaciones y alcaldías” razón por la cual saldo de esta cuenta a Dic 31 -2025 es Cero (0).

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

NOTA 9. INVENTARIOS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	1.149.822.809.378,00	1.139.816.096.430,61	10.006.712.947,39
1.5.05	Db	Bienes producidos	609.106.967.166,66	598.684.870.384,66	10.422.096.782,00
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	61.064.603.185,91	92.114.874.662,44	(31.050.271.476,53)
1.5.11	Db	Prestadores de servicios	0,00	0,00	0,00
1.5.12	Db	Materias primas	0,00	0,00	0,00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	237.082.215,00	219.472.539,00	17.609.676,00
1.5.20	Db	Productos en proceso	458.744.966.991,69	417.306.579.077,78	41.438.387.913,91
1.5.25	Db	En tránsito	20.669.189.818,74	31.490.299.766,73	(10.821.109.947,99)
1.5.30	Db	En poder de terceros	0,00	0,00	0,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00
1.5.80.01	Cr	Deterioro: Bienes producidos			0,00
1.5.80.02	Cr	Deterioro: Mercancías en existencia			0,00
1.5.80.04	Cr	Deterioro: Productos en proceso			0,00
1.5.80.06	Cr	Deterioro: Materias primas			0,00
1.5.80.10	Cr	Deterioro: Inventarios en tránsito			0,00
1.5.80.11	Cr	Deterioro: Inventarios en poder de terceros			0,00
1.5.80.12	Cr	Deterioro: Inventarios de prestadores de servicios			0,00
1.5.80.13	Cr	Deterioro: Materiales y suministros			0,00

Al comparar la composición de inventario entre los años 2024 y 2025, la cuenta que tuvo mayor variación positiva, corresponde a productos en proceso (1520) por \$41.438.387.913.91 equivalente al 9.92%, lo cual obedece a que la administración departamental pensando en la calidad de vida de los atlanticense, desarrolló proyectos de construcción de obras de infraestructuras para las suplir necesidades en vivienda, acueductos, electrificación, salud y educación. Así mismo la de mayor variación negativa fue la cuenta 1525 En Tránsito, por valor de -10.821.109.947.99 justificado con un aceleramiento en la gestión que se desarrolló para formalizar las actas de entrega de bienes terminados a los terceros como beneficiarios.

Los saldos de inventarios corresponden a bienes que adquirió o produjo el Departamento del Atlántico, pero la finalidad es entregarlos sin contraprestación a otras entidades para su usufructo, por lo cual son registrados en el grupo 15 de inventario, los cuales una vez se hace la entrega formal del bien a través de acta de recibo a la entidad beneficiaria, serán cancelado de esta cuenta, por lo cual no se efectúa depreciación de los bienes.

Durante la vigencia 2025 se recibieron actas de entregas de bienes que fueron entregados a otras entidades, para cancelar activos registrados en las subcuentas 152590 por valor de \$11.606.075.706.50

El valor de inventario a 31/12/2025 es de \$1.173.109.4388.424.20, representados en bienes adquiridos o producidos para entregar a otras entidades, por lo tanto, estos no generan pasivos, y el valor en libro es el mismo al del inventario.

El departamento del Atlántico no tiene productos agropecuarios, ni productos minerales. El Departamento del Atlántico recibió sin contraprestación, durante la vigencia 2025 de parte del Ministerio de Salud transferencias de medicamentos e insumos por valor de \$12.674.065.784.08

La variación absoluta fue de \$33.293.341.993.59 equivalente al 2.92%

El Departamento del Atlántico, no tuvo movimientos en las cuentas de inventario, prestadores de servicios, ni en poder de terceros servicios, ni en poder de terceros.

REVELACIONES ADICIONALES

En la cuenta de inventario se registran los bienes que el Departamento del Atlántico tiene previsto entregar a título gratuito o precio de no mercado, de tal manera que la entidad no utiliza ninguna método de valuación de inventarios.

Durante la vigencia 2025, el Departamento del Atlántico entregó bienes sin contraprestación a terceros por valor de \$45.484.585.852.10

El Departamento del Atlántico no tiene servicio calificado como inventario, en esta cuenta se registran bienes tangibles.

9.1. Bienes y servicios



NOTA 9. INVENTARIOS
Anexo 9.1. BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.5.05	1.5.10	1.5.14	1.5.20	1.5.25	1.5
BIENES PRODUCIDOS	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	ENTRANSITO	TOTAL	
SALDO INICIAL (31-ene)	598.684.870.384,66	92.114.874.662,44	219.472.539,00	417.306.579.077,78	31.490.299.766,73	1.139.816.096.430,61
+ ENTRADAS (DB):	10.422.096.782,00	17.270.021.543,57	17.609.676,00	43.420.823.102,91	9.847.457.815,96	80.978.008.920,44
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	0,00	17.270.021.543,57	17.609.676,00	43.420.823.102,91	9.847.457.815,96	70.555.912.138,44
+ Precio neto (valor de la transacción)		17.270.021.543,57	17.609.676,00	43.420.823.102,91	9.847.457.815,96	70.555.912.138,44
+ Arencelos e Impuestos no recuperables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Costos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros costos de adquisición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ADQUISICIONES EN PERMUTA(S)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Precio neto (valor de la transacción)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Arencelos e Impuestos no recuperables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Costos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros costos de adquisición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DONACIONES RECIBIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Precio neto (valor de la transacción)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Arencelos e Impuestos no recuperables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Costos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros costos de adquisición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	10.422.096.782,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Precio neto (valor de la transacción)	10.422.096.782,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.422.096.782,00
+ Arencelos e Impuestos no recuperables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Costos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros costos de adquisición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* ESPECIFICAR TIPO DE TRANSACCIÓN 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Precio neto (valor de la transacción)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Arencelos e Impuestos no recuperables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Costos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros costos de adquisición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* ESPECIFICAR TIPO DE TRANSACCIÓN ...n	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Precio neto (valor de la transacción)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Arencelos e Impuestos no recuperables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Costos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros costos de adquisición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	48.320.293.020,10	0,00	1.982.435.189,00	20.668.567.763,95	70.971.295.973,05
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Valor final del inventario comercializado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMERCIALIZACIÓN A PRECIOS DE NO MERCADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Valor final del inventario comercializado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DISTRIBUCIÓN GRATUITA	0,00	48.320.293.020,10	0,00	1.982.435.189,00	20.668.567.763,95	70.971.295.973,05
+ Valor final del inventario distribuido	0,00	48.320.293.020,10	0,00	1.982.435.189,00	20.668.567.763,95	70.971.295.973,05
CONSUMO INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Valor final del inventario consumido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS BIENES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Valor final del inventario transformado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Mermas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Pérdidas o sustracciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Inventarios vencidos o dañados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	609.106.967.166,66	61.064.603.185,91	237.082.215,00	458.744.966.991,69	20.669.189.818,74	1.149.822.809.378,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	609.106.967.166,66	61.064.603.185,91	237.082.215,00	458.744.966.991,69	20.669.189.818,74	1.149.822.809.378,00
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	609.106.967.166,66	61.064.603.185,91	237.082.215,00	458.744.966.991,69	20.669.189.818,74	1.149.822.809.378,00
% DETERIORO ACUMULADO (siguiente)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
REVELACIONES ADICIONALES						
Valor en libros de inventarios como garantía de pasivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor en libros de inventarios llevados a "valor de mercado menos los costos de disposición"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor en libros de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Inventarios: activos adquiridos, que se encuentren en proceso de transformación y producidos, así como, productos agrícolas que se tengan con la intención de:
a) Comercializarse en el curso normal de operación.

- b) Distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación,
- o,
- c) de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

El inventario es una relación detallada, ordenada y valorada de los elementos que componen el patrimonio de una entidad o Persona en un momento determinado.

Los saldos en la cuentas de inventario conformados por mercancía en existencia, materias primas, materiales y suministro, productos en proceso y en tránsito, obedecen a bienes que la entidad ha adquirido o construido, pero que serán entregados a otra entidad, estos ascienden a \$1.220.794.105.351.05 de los cuales se deduce valores entregado con acta de recibo a satisfacción por parte del beneficiario, por valor de \$70.971.295.973.97 lo que significa un valor neto en libro de \$1.149.822.809.378.00

Los saldos finales de las subcuentas de inventario en el año 2025 son los siguientes:

Mercancía en existencia	\$ 61.064.603.185.91
Bienes producidos	\$609.106.967.166.66
Materiales y suministros	\$ 237.082.215.00
Productos en proceso	\$458.744.966.991.69
En Tránsito	\$ 20.669.189.818.74

Los bienes que se registran en el grupo 15 de inventarios son aquellos que se van a entregar a otras entidades, y se cargan a esta cuenta para hacer la trazabilidad contable, por eso una vez entregados, se cancelan de la cuenta de activos se llevan al gasto, de tal manera que el Departamento del Atlántico, no maneja un método definido para valuación de inventario.

Durante la vigencia 2025 se recibieron actas de entregas de bienes que fueron entregados a otras entidades, para cancelar activos registrados en las cuentas 152590-004 por \$9.861.393.534.56 y 152590-005 por valor de \$1.744.682.172.69.

El cumplimiento de los pasivos por parte del Departamento del Atlántico es independiente al valor en libro de las cuentas de inventario, porque los bienes son destinados para la entrega a terceros sin contraprestación.

El valor en libro de los inventarios no se mide con los precios de mercado puesto que los bienes son destinados para la entrega a terceros sin contraprestación.

El Departamento del Atlántico no posee productos agrícolas y minerales.

El Departamento del Atlántico valora sus inventarios a precio de costo, lo que significa que la entidad relaciona sus bienes a precio de adquisición.

REVELACIONES ADICIONALES

En la cuenta de inventario se registran los bienes que el Departamento del Atlántico tiene previsto entregar a título gratuito o precio de no mercado, de tal manera que la entidad no utiliza ninguna método de valuación de inventarios.





Con los oficios radicado 20250740144583 y 20250740144603 de diciembre 23 de 2025 se les solicitó a las dependencias responsables del registro, detalle, control e identificación de los bienes del Departamento del Atlántico, actualización de los activos a corte 31/12/2025.

La respuesta a la solicitud de la información actualizada a la vigencia 2025, no se recibió la información relacionada con la evaluación del deterioro de los bienes muebles e inmuebles del departamento del atlántico.

El Departamento del Atlántico no tiene servicio calificado como inventario, en esta cuenta se registran bienes tangibles.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2025	2024	
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	492.889.159.999,95	475.476.018.755,54	17.413.141.244,41
1.6.05	Db	Terrenos	59.146.618.724,55	66.332.579.204,66	(7.185.960.480,11)
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras	0,00	0,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	329.989.004.219,71	314.919.920.372,48	15.069.083.847,23
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0,00	0,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	2.401.813.755,24	2.349.438.904,96	52.374.850,28
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0,00	0,00	0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	0,00	0,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	77.452.040.557,26	70.513.223.691,26	6.938.816.866,00
1.6.45	Db	Planta, Ductos y Túneles	301.293.602,00	308.785.442,16	(7.491.840,16)
1.6.50	Db	Redes, Líneas y Cables	3.423.437.225,16	3.415.945.385,00	7.491.840,16
1.6.55	Db	Maquinarias y Equipo	3.927.129.115,43	6.022.165.373,18	(2.095.036.257,75)
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	3.836.830.462,62	3.690.336.967,64	146.493.494,98
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipos de oficina	40.390.669.509,59	35.851.019.965,61	4.539.649.543,98
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y computación	24.967.204.780,13	23.844.245.878,86	1.122.958.901,27
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción, y elevación	10.648.683.322,95	5.109.700.460,00	5.538.982.862,95
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	1.432.534.536,84	678.773.731,84	753.760.805,00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	399.208.384,21	368.983.171,21	30.225.213,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(65.420.196.195,74)	(57.929.099.793,32)	(7.491.096.402,42)
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	(7.112.000,00)	0,00	(7.112.000,00)
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	(11.392.095.935,47)	(10.787.036.945,97)	(605.058.989,50)
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(301.293.602,00)	(300.496.466,00)	(797.136,00)
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	(978.283.904,78)	(876.915.279,58)	(101.368.625,20)
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	(2.544.195.513,01)	(2.606.331.230,96)	62.135.717,95
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	(1.873.603.934,89)	(1.831.019.144,39)	(42.584.790,50)
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(22.788.216.949,35)	(18.439.860.602,24)	(4.348.356.347,11)
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de comunicación y computación	(19.671.696.817,15)	(17.546.121.806,97)	(2.125.575.010,18)
1.6.85.08		Depreciación: equipo de transporte, tracción y elevación	(5.100.623.864,20)	(5.109.657.417,30)	9.033.553,10
1.6.85.09		Depreciación: Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	(659.500.166,89)	(421.482.411,91)	(238.017.754,98)
1.6.85.12		Depreciación: Arte y cultura	(105.893.008,00)	(9.885.988,00)	(96.007.020,00)
1.6.85.13		Depreciación: Bienes muebles en bodega	(4.792.500,00)	(292.500,00)	(4.500.000,00)
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	0,00	0,00	0,00
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	0,00	0,00	0,00
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00
1.6.95.xx	Cr	Deterioro: Equipo de comunicación y computación	(7.112.000,00)	0,00	(7.112.000,00)





Propiedad Planta y Equipo, son activos tangibles que:

- a. Posee una entidad para su uso en el suministro de servicios de capacitación a la comunidad, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- b. Se espera que sean utilizados durante más de un período contable.

La variación negativa más significativa del grupo de Propiedad, Planta y Equipo, se presentó en la cuenta 1605 de Terrenos por valor de (\$7.185.960.480.11) debido a que este valor se registró en la cuenta de terrenos, pero la destinación del activo, es mejoramiento del corredor vial, que va entre la circunvalar y el municipio de Puerto Colombia, por lo cual, se debió registrar como bien de uso público en la cuenta 170516-001 correspondiente a Terrenos Urbanos.

Los bienes inmuebles, construcciones en curso y edificaciones tuvieron un incremento de \$15.069.083.847.23 las primeras, y de \$6.938.816.866 las segundas debido a que se suscribieron contrato de obras para la construcción de inmuebles que prestaran servicios a la comunidad en vivienda, acueductos, salud y educación, y de la obtención de inmuebles generados por la finalización de varias construcciones en curso.

El incremento en la variación de las cuentas 1665 de muebles, enseres y equipos de oficina y 1670 de equipos de computación y comunicación 1675 equipo de transporte, tracción y elevación \$4.539.649.543.98, \$1.122.958.901.27 y \$5.538.982.862.95 respectivamente, que se registra en el cuadro obedecen a compras de bienes asignados a los funcionarios.

El Departamento del Atlántico deprecia sus activos mensualmente aplicando el método de línea recta.

Las vidas útiles de los bienes de propiedad, planta y equipo se asignan de acuerdo a una tabla autorizada por la dependencia responsable del registro, detalle, control e identificación de los bienes del Departamento del Atlántico.

El valor neto en libro durante la vigencia fue de \$493.173.097.575,01 y la depreciación aplicada a los bienes de propiedad del departamento del atlántico estuvo por el orden de \$65.420.196.195.74

Durante la vigencia se generaron las resoluciones de bajas de bienes muebles N° 01 y 02 de agosto y diciembre de 2025, en el 2025 no hubo baja de bienes inmuebles.

De acuerdo a la política Contable de propiedad, planta y equipo, se determinó que los bienes del Departamento del Atlántico, tienen un valor residual de cero (\$0).

El grupo 16 correspondiente a Propiedad, Planta y Equipo en la vigencia fue de \$558.600.405.770.75, los cuales los bienes inmuebles a 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$466.587.663.500.82, y los bienes muebles a la misma fecha de corte sumaron \$92.012.742.269.93



La Construcciones en curso están por el orden de \$329.989.004.219.71 el saldo obedece al avance de obras para construcción de infraestructura educativa, salud, acueductos, suministro de viviendas a la comunidad y otras obras civiles.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MANTENIMIENTO Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSMISIÓN, RECEPCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO AUDIOVISUAL Y CREACIÓN	MUEBLES EN ALMACÉN Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ALTA VALOR	EQUIPOS DE COORDINACIÓN, COMANDO Y CONTROL	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	6.022.165.373,18	23.844.245.878,86	5.109.700.460,00	3.690.336.967,64	35.851.019.965,61	368.983.171,21	678.773.731,84	4.066.094.221,12	79.631.319.769,46
+ ENTRADAS (DB):	976.802.867,16	1.841.894.463,27	5.831.997.031,01	396.674.395,98	8.201.755.579,38	350.471.462,00	771.296.805,00	6.352.894.748,30	24.723.787.352,10
Adquisiciones en compras	976.802.867,16	1.841.894.463,27	5.831.997.031,01	396.674.395,98	8.201.755.579,38	350.471.462,00	771.296.805,00	6.352.894.748,30	24.723.787.352,10
Adquisiciones en permutas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sustitución de componentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras entradas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción ...n	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- SALIDAS (CR):	3.071.839.124,91	718.935.562,00	293.014.168,06	250.180.901,00	3.662.106.035,40	320.246.249,00	17.536.000,00	6.300.519.898,02	14.634.377.938,39
Disposiciones (enajenaciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Baja en cuentas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sustitución de componentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de bienes muebles	3.071.839.124,91	718.935.562,00	293.014.168,06	250.180.901,00	3.662.106.035,40	320.246.249,00	17.536.000,00	6.300.519.898,02	14.634.377.938,39
* Especificar tipo de transacción 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción ...n	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	3.927.129.115,43	24.967.204.780,13	10.648.683.322,95	3.836.830.462,62	40.390.669.509,59	399.208.384,21	1.432.534.536,84	4.118.469.071,40	89.720.729.183,17
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes/Redasignaciones en entradas (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Ajustes/Redasignaciones en salidas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (31-dic)	3.927.129.115,43	24.967.204.780,13	10.648.683.322,95	3.836.830.462,62	40.390.669.509,59	399.208.384,21	1.432.534.536,84	4.118.469.071,40	89.720.729.183,17
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(2.544.195.513,01)	(19.671.696.817,15)	(5.100.623.864,20)	(1.873.603.934,89)	(22.788.216.949,35)	(105.893.008,00)	(659.500.166,89)	(1.173.928.221,78)	(53.917.658.475,27)
Saldo Inicial de la Depreciación acumulada	(2.606.331.230,96)	(17.546.121.806,97)	(5.109.657.417,30)	(1.831.019.144,39)	(18.439.860.602,24)	(9.885.988,00)	(421.482.411,91)	(1.177.704.245,58)	(47.142.062.847,35)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	62.135.717,95	(2.125.575.010,18)	9.033.553,10	(42.584.790,50)	(4.348.356.347,11)	(96.007.020,00)	(238.017.754,98)	3.776.023,80	(6.775.595.627,92)
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1.382.933.602,42	5.295.507.962,98	5.548.059.458,75	1.963.226.527,73	17.602.452.560,24	293.315.376,21	773.034.369,95	2.944.540.849,62	35.803.070.707,90
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (segimiento)	(64,79)	(78,79)	(47,90)	(48,83)	(56,42)	(26,53)	(46,04)	(28,50)	0,00
% DETERIORO ACUMULADO (segimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
USO O DESTINACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En servicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En concesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En montaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ No explotados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En bodega	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En tránsito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Pendientes de legalizar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En propiedad de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
REVELACIONES ADICIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GARANTÍA DE PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ingresos (utilidad)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Gastos (pérdida)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Bienes muebles: son aquellos bienes tangibles, de naturaleza tangible, que por sus características se puedan trasladar de un lugar a otro fácilmente sin perder su integridad.

Reconocimiento bienes muebles

El Departamento del Atlántico reconoce como activos, dentro de sus estados financieros todos aquellos elementos de bienes muebles con valor de adquisición igual o superior a 70 UVT.

El saldo neto de los bienes muebles del Departamento del Atlántico a 31 de diciembre de 2025 estuvo por el orden de \$90.004.666.758.23 lo que significa un incremento absoluto de \$14.439.441.209.90 con relación al período anterior que se ubicó en \$75.565.225.548.30 el cual se debió a adquisición de bienes que hizo el Departamento del Atlántico para optimizar el desarrollo de las actividades de la entidad.

La salida de los bienes muebles ascienden a \$14.350.440.363, lo cual corresponde a bienes que fueron registrados como activos, pero los elementos no cumplen con la condición para ser reconocidos como tal, porque son menores a 70 UVT, lo que significa que no cumplen con lo estipulado en la política contable de Propiedad, Planta y Equipo.

Se reclasificaron bienes muebles por valor de \$225.255.455, de la subcuenta 167090 otros equipos de comunicación y computación a la subcuenta 1510300 – equipo de computación – y de la subcuenta 166501 muebles y enseres a la subcuenta 151037 muebles y enseres, porque los equipos fueron donados a otra entidad, por lo cual perdían la condición de activos de propiedad del departamento, pasando a ser inventarios mientras se formaliza la entrega al beneficiario.

La depreciación de bienes muebles, la calcula y registra manualmente la Subsecretaría de Contabilidad.

El aumento en la depreciación acumulada, corresponde a la depreciación aplicada a cada una de las subcuentas de la cuenta 1685 de los bienes muebles del Departamento del Atlántico, de tal manera que la depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2025 es de \$53.917.658.475.27

El método de depreciación utilizado en el Departamento del Atlántico es línea recta, de tal manera que la Subsecretaría de Contabilidad efectúa mensualmente los cálculos de depreciación a cada uno de los bienes muebles que se registraron en la contabilidad, lo cual hace de manera manual mientras se terminan de efectuar ajustes al sistema.

La vida útil de los activos del Departamento del Atlántico está basada en la experiencia que se tiene con otros bienes similares, concepto que se tuvo en cuenta para expedir una directriz por parte de la dependencia responsable de los activos, para aplicar a cada uno de los bienes.

De acuerdo con el anexo 10.1 se muestra una conciliación de los bienes muebles, en el cual se aprecia las adquisiciones, retiros y depreciación que sufrieron estos tipos de bienes en la vigencia.

De acuerdo con la política de Propiedad, Planta Equipo, el Departamento del Atlántico estimó que el valor residual para los bienes es CERO (0).



La propiedad, planta y equipo de propiedad del Departamento del Atlántico no tienen ninguna restricción, así mismo, los pasivos no dependen del valor de los activos, puesto que son adquiridos con recursos del Departamento para su uso o entregar a título gratis o a precio de no mercado a terceros.

En la vigencia 2025, el Departamento del Atlántico no presenta bienes muebles en concesión, así como tampoco adquirió bienes de esta cuenta sin contraprestación

El Departamento del Atlántico a pesar de tener bienes que tienen la cualidad de ser históricos y culturales, no se reconocen como tal, porque no poseen la declaratoria del ministerio de cultura para registrarlos como tal.

Con los oficios radicado 20250740144583 y 20250740144603 de diciembre 23 de 2025 se les solicitó a las dependencias responsables del registro, detalle, control e identificación de los bienes del Departamento del Atlántico, actualización de los activos a corte 31/12/2025.

La respuesta a la solicitud de la información actualizada a la vigencia 2025, no se recibió la información relacionada con la evaluación del deterioro de los bienes muebles e inmuebles del departamento del atlántico.



NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	66.332.579.204,66	70.513.223.691,26	308.785.442,16	1.407.869.874,00	138.562.458.212,08
+ ENTRADAS (DB):	1.562.272.243,05	6.938.816.866,00	0,00	7.491.840,16	8.508.580.949,21
Adquisiciones en compras	1.562.272.243,05	6.938.816.866,00	0,00	7.491.840,16	8.508.580.949,21
Adquisiciones en permutas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sustitución de componentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras entradas de bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción ...n	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- SALIDAS (CR):	8.748.232.723,16	0,00	7.491.840,16	0,00	8.755.724.563,32
Disposiciones (enajenaciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Baja en cuentas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sustitución de componentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de bienes muebles	8.748.232.723,16	0,00	7.491.840,16	0,00	8.755.724.563,32
Ajuste de registro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción ...n	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	59.146.618.724,55	77.452.040.557,26	301.293.602,00	1.415.361.714,16	138.315.314.597,97
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	59.146.618.724,55	77.452.040.557,26	301.293.602,00	1.415.361.714,16	138.315.314.597,97
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	(11.392.095.935,47)	(301.293.602,00)	(978.283.904,78)	(12.671.673.442,25)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	(10.787.036.945,97)	(300.496.466,00)	(876.915.279,58)	(11.964.448.691,55)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,00	(605.058.989,50)	(797.136,00)	(101.368.625,20)	(707.224.750,70)
Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	59.146.618.724,55	66.059.944.621,79	0,00	437.077.809,38	125.643.641.155,72
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (segimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
% DETERIORO ACUMULADO (segimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
USO O DESTINACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En servicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En concesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ No explotados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Pendientes de legalizar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ En propiedad de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
REVELACIONES ADICIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GARANTÍA DE PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ingresos (utilidad)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Gastos (pérdida)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Bienes inmuebles: son aquellos bienes tangibles que no se puede transportar de un lugar a otro debido a sus características. De tal forma, que su traslado supondría su destrucción o algún deterioro, ya que forma parte del terreno.



Aún sigue vigente la dependencia responsable del registro, detalle, control e identificación de los bienes del Departamento del Atlántico, quien propuso incorporación de bienes inmuebles que fueron ubicados, luego de un acervo documental de cada inmueble en los cuales aparece como titular el Departamento del Atlántico, esta solicitud está sujeta al estudio y aprobación del Comité técnico sostenibilidad Contable. En total son 10 inmuebles: una edificación por valor \$1.192.108.000, y 9 terrenos por valor de \$19.488.762.634

El saldo de la cuenta edificaciones se incrementó en la vigencia, producto de la adquisición de un bien por valor de \$2.557.572.604, obtenido para la ejecución del proyecto que tiene por objeto el fortalecimiento de la oferta de procesos y servicios artísticos y culturales para la vigencia 2025 en el Departamento del Atlántico.

El saldo por depreciación que se presenta en los activos, corresponde al cálculo que se aplicó a cada uno de los bienes inmuebles (edificaciones) de los colegios en municipios, así como a las diferentes edificaciones que pertenecen al Departamento del Atlántico con corte a diciembre de 2025, la cual ascendió a \$12.671.673.442.25

El método de depreciación utilizado en el Departamento del Atlántico es línea recta,

A través de un aplicativo que contiene el sistema contable del Departamento del Atlántico, se corre la depreciación mensual de los bienes inmuebles (edificaciones), esta información es revisada por la Subsecretaría de Contabilidad, con el fin de que el proceso de depreciación se base en las normas y las políticas contables del Departamento

La vida útil de los activos del departamento del Atlántico está basada en la experiencia que se tiene con otros bienes similares, concepto que se tuvo en cuenta para expedir una directriz por parte de la dependencia responsable de los activos, para aplicar a cada uno de los bienes.

De acuerdo con el anexo 10.2 se muestra una conciliación de los bienes inmuebles, en el cual se aprecia las adquisiciones, retiros y depreciación que sufrieron estos tipos de bienes en la vigencia.

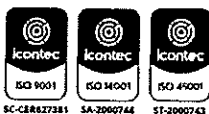
De acuerdo con la política de Propiedad, Planta Equipo, el Departamento del Atlántico estimó que el valor residual para los bienes es CERO (0).

Las propiedades, planta y equipo de propiedad del Departamento del Atlántico no tienen ninguna restricción, así mismo, los pasivos no dependen del valor de los activos, puesto que son adquiridos con recursos del departamento para su uso o entregar a título gratuito a precio de no mercado a terceros.

El departamento del Atlántico a pesar de tener bienes que tienen la cualidad de ser históricos y culturales, no se reconocen como tal, porque no poseen la declaratoria del ministerio de cultura para registrarlos como tal.

En la vigencia 2025, el Departamento del Atlántico no presenta elementos de propiedad, planta y equipo en concesión, así como tampoco adquirió bienes de esta cuenta sin contraprestación.

Con los oficios radicado 20250740144583 y 20250740144603 de diciembre 23 de 2025 se les solicitó a las dependencias responsables del registro, detalle, control e identificación de los bienes del Departamento del Atlántico, actualización de los activos a corte 31/12/2025.



La respuesta a la solicitud de la información actualizada a la vigencia 2025, no se recibió la información relacionada con la evaluación del deterioro de los bienes muebles e inmuebles del departamento del atlántico.

NOTA 10.
10.3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
CONSTRUCCIONES EN CURSO

	CONCEPTOS	2.025	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	329.989.004.219,71	0,00	329.989.004.219,71		
1.6.15.01	Edificaciones	212.526.610.063,07	0,00	212.526.610.063,07		
1.6.15.04	Plantas, ductos y túneles	30.230.307.163,02	0,00	30.230.307.163,02		
	Ductos y Túneles	8.151.387.884,93	0,00	8.151.387.884,93		
	redes, líneas y Cables	5.495.870.739,09	0,00	5.495.870.739,09		
	Acueductos	16.583.048.539,00	0,00	16.583.048.539,00		
1.6.15.05	Redes, líneas y cables	85.851.632.993,62	0,00	85.851.632.993,62		
1.6.15.90	Otros bienes Inmuebles	1.380.454.000,00	0,00	1.380.454.000,00		

Construcciones en curso son los costos incurridos por el ente económico en la construcción o ampliación de edificaciones destinadas a oficinas, locales, bodegas, plantas de operación; así como de otras obras en proceso, que serán utilizadas en las labores operativas o administrativas.

En el Departamento del Atlántico las construcciones en curso a 31 de diciembre de 2025 arrojaron un saldo por \$329.989.004.219.71 de las cuales las de mayor impacto en el saldo fueron las edificaciones presentando un saldo al final del período de \$212.526.610.063.07 equivalente al 64.40% del total de las obras en curso, de la cual se destaca la cuenta 161501-001 correspondiente a obras civiles que registran las construcciones de plantas, parque, viviendas, construcción y ampliación de plazas para los municipios..

Las construcciones en curso que registra el Departamento del Atlántico corresponden a obras para la creación de bienes que se utilizan para prestar servicios a la comunidad, pero el grueso de esta cuenta se generan por contratos que se suscriben para la construcción de bienes inmuebles que se destinan para entregar a diferentes entidades sin ninguna contraprestación.

La fecha estimada de terminación de las construcciones en curso, regularmente se dan en el plazo de ejecución que se registran en los respectivos contrato, pero a algunos no se le puede establecer fecha de terminación porque surgen situaciones fortuitas o extraordinarias que obligan a suspensiones parciales o definitivas, aplazamientos y otros.



NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
10.4. ESTIMACIONES
10.4.1 DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo		10
	Equipos de comunicación y		5
	Equipos de transporte, tracción		10
	Equipo médico y científico		10
	Muebles, enseres y equipo de		10
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina,		5
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		5
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones		50
	Plantas, ductos y túneles		30
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		30
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

La política de gestión de activos llevada a cabo por el Departamento puede implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos o potencial de servicio incorporados a ellos.

Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él.

Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectúa con fundamento en la experiencia que el Departamento tenga con activos similares.

Sin embargo la dependencia responsable del registro, detalle, control e identificación de los bienes del Departamento del Atlántico, expidió un oficio donde establece las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles basados en la experiencia que se obtuvo del uso de activos similares. Ver distribución en el cuadro anexo 10.



Para el cálculo de la depreciación, el Departamento del Atlántico aplica el método línea recta debido a que los activos se utilizan de manera regular y uniforme en cada periodo contable, el cual se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil estimada.

El departamento estimó una vida residual de CERO (0) para los bienes según la política de Propiedad, planta y Equipo.

El Departamento del Atlántico no poseeé plantas productora para producir productos agrícolas

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Los bienes de uso público son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

El valor en libro de los bienes de uso público en el año 2025 fue de \$714.572.564.364.68 presentando un incremento con relación a la vigencia 2024, que estuvo por el orden de \$703.542.459.034.80 resultando una diferencia de \$11.030.105.333.88, producto de la construcción de nuevas vías a través de contratos suscritos con diferentes firma, lo cual justifica el incremento citado. El Departamento del Atlántico durante la vigencia 2025 se preocupó por seguir brindando servicio de bienestar a la comunidad al momento de utilizar las vías del Departamento, situación que podemos evidenciar, en el incremento que se presentó en la cuenta 1710 correspondiente a bienes de uso público en servicios, por valor de \$1.619.750.991.25 representado en la inversión que efectuó la administración en el mejoramiento de las vías del Departamento del Atlántico.





NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTAB.	NAT.	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR - VARIACIÓN
			2025	2024	
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	714.572.564.364,68	703.542.459.034,80	11.030.105.329,88
1.7.03	Db	Materiales	0,00	0,00	0,00
1.7.04	Db	Materiales en tránsito	0,00	0,00	0,00
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción	627.816.928.065,27	564.710.203.067,24	63.106.724.998,03
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones	1.074.958.295,00	1.074.958.295,00	0,00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	755.259.719.517,01	753.639.968.525,75	1.619.750.991,26
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones	0,00	237.045.507,00	(237.045.507,00)
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	0,00	0,00	0,00
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	1.498.246.702,07	1.052.439.829,07	445.806.873,00
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(664.461.381.548,87)	(610.556.249.523,46)	(53.905.132.025,41)
1.7.86	Cr	Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales	0,00	0,00	0,00
1.7.87	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio -	0,00	0,00	0,00
1.7.90	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	(6.615.906.665,80)	(6.615.906.665,80)	0,00
1.7.91	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	0,00	0,00	0,00
1.7.85.01	Cr	Depreciación: Red carretera	(664.454.808.548,87)	(610.447.850.619,96)	(54.006.957.928,91)
1.7.85.04	Cr	Depreciación: Plazas públicas	0,00	0,00	0,00
1.7.85.05	Cr	Depreciación: Parques recreacionales	(6.573.000,00)	(108.398.903,50)	101.825.903,50
1.7.85.06	Cr	Depreciación: Red férrea			0,00
1.7.85.07	Cr	Depreciación: Red fluvial			0,00
1.7.85.08	Cr	Depreciación: Red marítima			0,00
1.7.85.09	Cr	Depreciación: Red aeroportuaria			0,00
1.7.85.10	Cr	Depreciación: Bibliotecas			0,00
1.7.85.11	Cr	Depreciación: Hemerotecas			0,00
1.7.85.12	Cr	Depreciación: Edificaciones			0,00
1.7.85.13	Cr	Depreciación: Bienes de uso público representados en bienes de arte y			0,00
1.7.85.90	Cr	Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio			0,00
1.7.86.01	Cr	Depreciación: Monumentos			0,00
1.7.86.02	Cr	Depreciación: Museos			0,00
1.7.86.03	Cr	Depreciación: Obras de arte			0,00
1.7.86.04	Cr	Depreciación: Bienes arqueológicos			0,00
1.7.86.05	Cr	Depreciación: Elementos de museo			0,00
1.7.86.06	Cr	Depreciación: Libros y publicaciones			0,00
1.7.86.90	Cr	Depreciación: Otros bienes históricos y culturales			0,00
1.7.87.01	Cr	Depreciación: Red carretera			0,00
1.7.87.02	Cr	Depreciación: Red férrea			0,00
1.7.87.03	Cr	Depreciación: Red fluvial			0,00
1.7.87.04	Cr	Depreciación: Red marítima			0,00
1.7.87.05	Cr	Depreciación: Red aeroportuaria			0,00
1.7.87.90	Cr	Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio- concesiones			0,00
1.7.90.01	Cr	Deterioro: Red carretera	(6.615.906.665,80)	(6.615.906.665,80)	0,00
1.7.90.04	Cr	Deterioro: Plazas públicas			0,00
1.7.90.05	Cr	Deterioro: Parques recreacionales			0,00
1.7.90.06	Cr	Deterioro: Red férrea			0,00
1.7.90.07	Cr	Deterioro: Red fluvial			0,00
1.7.90.08	Cr	Deterioro: Red marítima			0,00
1.7.90.09	Cr	Deterioro: Red aeroportuaria			0,00
1.7.90.10	Cr	Deterioro: Bibliotecas			0,00
1.7.90.11	Cr	Deterioro: Hemerotecas			0,00
1.7.90.12	Cr	Deterioro: Edificaciones			0,00
1.7.90.13	Cr	Deterioro: Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura			0,00
1.7.90.14	Cr	Deterioro: Terrenos			0,00
1.7.90.15	Cr	Deterioro: Bienes de uso público en construcción			0,00
1.7.90.90	Cr	Deterioro: Otros bienes de uso público			0,00
1.7.91.01	Cr	Deterioro: Red carretera			0,00
1.7.91.02	Cr	Deterioro: Red férrea			0,00
1.7.91.03	Cr	Deterioro: Red fluvial			0,00
1.7.91.04	Cr	Deterioro: Red marítima			0,00
1.7.91.05	Cr	Deterioro: Red aeroportuaria			0,00
1.7.91.06	Cr	Deterioro: Bienes de uso público en construcción			0,00
1.7.91.90	Cr	Deterioro: Otros bienes de uso público en servicio - concesiones			0,00

Para el cálculo de la depreciación de los Bienes de Uso Público Histórico y Culturales, el Departamento del Atlántico aplica el método línea recta.

El valor en libro de los bienes de uso público en la vigencia es \$714.572.564.364.68, mientras que la depreciación acumulada para el mismo período es de \$664.461.381.548.87

El Departamento del Atlántico no posee bienes de uso público reconocido como históricos y culturales, porque no se conoce la declaratoria que los identifique como tales.

Durante la vigencia de 2025, los Bienes de Uso Público, representados en la Red de Carreteras, mantuvieron el valor del deterioro de la vigencia anterior por valor de \$6.615.906.665.80, el cual se encuentra discriminados así:

Vía de acceso a la playas de Tubará	\$169.905.725.20
Vía principal corregimiento de Salgar calle 6	\$720.508.124.80
Acceso al corregimiento de Juaruco	\$495.837.248.50
Vía los pocitos, desde el tanque de agua Hasta la YE de Guaimaral	\$635.710.379.10
Vía Usiacurí-aguas vivas-acceso a Luriza	\$4.455.393.474.60
Puente El Vaiven-Juan de Acosta	\$138.551.713.60

El Departamento del Atlántico no posee bienes de uso público reconocido como históricos y culturales, porque no se conoce la declaratoria que los identifique como tales. (Anexo N° 11.2)

Los bienes de uso público del Departamento del Atlántico en su totalidad son para el disfrute de la comunidad, lo cual sugiere interés de la administración para incrementar estos tipos de activos, acción que se ve reflejada en el incremento de las compras totales obtenidas durante la vigencia 2025 por valor de \$65.860.457.619.16 mostrando los bienes de uso público en servicio una inversión por \$2.307.925.748.26

Los bienes de uso público en proceso de construcción a 31-12-2025 tuvieron un valor de \$63.106.724.997.90, los cuales tienen como fecha de terminación, la que se estipula en los plazos de ejecución que se registran en los respectivos contrato, pero a algunos no se le puede establecer fecha de terminación porque surgen situaciones fortuitas o extraordinarias que obligan a suspensiones parciales o definitivas, aplazamientos y otros



NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
Anexo 11.1. BIENES DE USO PÚBLICO (BUP)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	1.7.05	1.7.10	1.7.06	1.7.11	1.7.21	TOTAL
	EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO	CONCESIONES	BUP BIENES DE ARTE Y CULTURA			
	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO		
SALDO INICIAL	564.710.203.067,24	753.639.968.525,75	1.074.958.295,00	237.045.507,00	1.052.439.829,07	1.320.714.615.224,06
+ ENTRADAS (DB):	63.106.724.997,90	2.307.925.748,26	0,00	0,00	445.806.873,00	65.860.457.619,16
Adquisiciones en compras	63.106.724.997,90	2.307.925.748,26	0,00	0,00	445.806.873,00	65.860.457.619,16
Adquisiciones en permutas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras entradas de Bup	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción ...n	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	688.174.757,00	0,00	237.045.507,00	0,00	925.220.264,00
Disposiciones (enajenaciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Baja en cuentas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de BUP	0,00	688.174.757,00	0,00	237.045.507,00	0,00	925.220.264,00
* Especificar tipo de transacción 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción ...n	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	627.816.928.065,14	755.259.719.517,01	1.074.958.295,00	0,00	1.498.246.702,07	1.385.649.852.579,22
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	627.816.928.065,14	755.259.719.517,01	1.074.958.295,00	0,00	1.498.246.702,07	1.385.649.852.579,22
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	(664.461.381.548,56)	0,00	0,00	0,00	(664.461.381.548,56)
Saldo Inicial de la Depreciación acumulada	0,00	(610.556.249.523,46)	0,00	0,00	0,00	(610.556.249.523,46)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,00	(53.905.132.025,10)	0,00	0,00	0,00	(53.905.132.025,10)
+ Depreciación aplicada por traslado de otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes Depreciación acumulada por traslado a otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ajustes de Depreciación acumulada en la vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE BUP (DE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Deterioro aplicado por traslado de otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	627.816.928.065,14	90.798.337.968,45	1.074.958.295,00	0,00	1.498.246.702,07	721.188.471.030,66
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EFFECTO EN RESULTADO POR BAJA EN CUENTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

La entidad pública no entregó bienes de uso público en comodato durante la vigencia 2024

A 31 de diciembre de 2025, el Departamento del Atlántico sigue manteniendo bajo la modalidad de contrato de concesión, bienes de uso público en construcción \$1.074.958.295

El Departamento del Atlántico no posee bienes de uso público reconocido como históricos y culturales, porque no se conoce la declaratoria que los identifique como tales. (Anexo N° 11.2)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Al corte del 31 de diciembre del 2025 el departamento no tiene información contable relacionada.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al corte del 31 de diciembre del 2025 el departamento no tiene información contable relacionada.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

La subcuenta Activos intangibles en concesión se afectará por los valores de los activos intangibles de la concedente, amparados en acuerdos de concesión.

Composición

NOTA 14. **ACTIVOS INTANGIBLES**
 COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	5.873.807.801,87	5.704.369.838,87	169.437.963,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	13.286.708.620,12	13.109.074.219,12	177.634.401,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos	(7.412.900.818,25)	(7.404.704.380,25)	(8.196.438,00)
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos		0,00	0,00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado		0,00	0,00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos		0,00	0,00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos		0,00	0,00



Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico
NIT: 890.102.006-1 • Código Postal: 080003 • Código DANE: 08-000
Tel. (605) 330 7103 Línea Gratuita 01 8000 915 307
atornacionalciudadano@atlantico.gov.co

Los Activos Intangibles son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Departamento tiene control, espera tener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades del Departamento y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

De acuerdo a la política contable para activos intangibles, los rangos de vidas útiles asignadas a cada clase de activos intangibles estimadas por el Departamento, para el cálculo de la amortización:

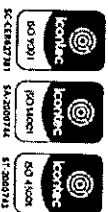
CLASE DE ACTIVO INTANGIBLE	VIDA UTIL (AÑOS)
Licencias	1 – 3 (*)
Software	3 - 6

De acuerdo al cuadro explicativo anterior las vidas útiles de los activos intangibles del Departamento del Atlántico están determinadas.

El Departamento utiliza el método lineal, o sea el método de línea recta para distribuir el valor amortizable.

Los activos intangibles entre las vigencias 2024 y 2025 tuvieron un incremento de \$169.437.963 pasando de \$13.109.074.219.12 a \$13.286.708.219.12 y todos corresponden a compras de licencias.

El valor en libro de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2025 es de \$5.873.807.801.07, saldo que se genera por el valor de los activos intangibles por \$13.286.708.620.12 menos la amortización acumulada, que a la misma fecha de la vigencia asciende a \$7.412.900.818.25



   
Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico
NIT: 890102009-1 • Código Postal: 080003 • Código DANIE: 09-000
Tel. (605) 330 7103 Línea Gratuita 01 8000 815 307
atencionciudadano@atlantico.gov.co

14.1. Revelaciones adicionales

Los Activos Intangibles son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Departamento tiene control, espera tener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades del Departamento y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Los rangos de vidas útiles asignadas a cada clase de activos intangibles estimadas por el Departamento, para el cálculo de la amortización:

CLASE DE ACTIVO INTANGIBLE	VIDA UTIL (AÑOS)
Licencias	1 – 3 (*)
Software	3 - 6

De acuerdo al cuadro explicativo anterior las vidas útiles de los activos intangibles del Departamento del Atlántico están determinadas.

El Departamento utiliza el método lineal, o sea el método de línea recta para distribuir el valor amortizable.

El departamento no tiene activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o que estén garantizando el cumplimiento de pasivo.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al corte del 31 de diciembre del 2025 el departamento no tiene información contable relacionada.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	1.419.625.943.440,38	955.660.409.479,93	463.965.533.960,45
Bienes y servicios pagados por anticipado	4.449.760.001,00	4.238.421.911,00	211.338.090,00
Avances y anticipos entregados	102.763.174.613,39	45.049.859.433,58	57.713.315.179,81
Recursos entregados en administración	1.062.744.464.585,73	708.038.434.865,26	354.706.029.720,47
Depósitos entregados en garantía	87.564.432.489,94	58.125.781.842,31	29.438.650.647,63
Derechos en fideicomiso	153.367.733.578,51	137.619.470.167,92	15.748.263.410,59
Activos diferidos	8.736.378.171,81	2.588.441.259,86	6.147.936.911,95

Generalidades

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por el Departamento del Atlántico que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

16.1. Desglose – Subcuentas otros



DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO FINAL 2025	SALDO FINAL 2024	VALOR
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	98.936.378.405,09	46.148.935.348,08	52.787.443.057,01
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	4.449.760.001,00	4.238.421.911,00	211.338.090,00
COMPRA ANTICIPADA DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL PARA EL FONDO DE ESTUPEFACIENTES	424.634.620,00	424.634.620,00	0,00
PROCESOS DE SELECCIÓN PERSONAL	642.973.071,00	431.634.981,00	211.338.090,00
PRESTACIÓN SERVICIOS EN SALUD POR HOSPITALES PÚBLICOS	3.382.152.310,00	3.382.152.310,00	0,00
Otros avances y anticipos	94.486.618.404,09	41.910.513.437,08	52.576.104.967,01
AVANCES PARA ACTIVIDADES JUDICIALES	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00
ANTICIPO - OBRAS CIVILES	69.972.799.503,17	25.076.446.871,94	44.896.352.631,23
ANTICIPOS PARA CAPACITACIÓN	6.156.000,00	6.156.000,00	0,00
ANTICIPO - APORTES - INVERSIÓN	6.676.825.323,41	3.888.296.234,41	2.788.529.089,00
ANTICIPOS SERVICIOS PROFESIONALES	290.897.833,00	290.897.833,00	0,00
ANTICIPOS CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS	4.137.030.972,00	143.885.179,97	3.993.145.792,03
ANTICIPO PROMESA DE COMPRAVENTA PREDIOS POR ARROYOS EN SOLEDAD	1.504.013.808,00	1.504.013.808,00	0,00
ANTICIPOS CONTRATOS CON PATRIMONIO AUTONOMO EN FIDUCIARIA POR NORMA ESTATUTO ANTICORRUPCION	3.730.648.054,55	3.730.648.054,55	0,00
ANTICIPOS EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1.100.000,00	1.100.000,00	0,00
PROMESA DE COMPRA VENTA DE INMUEBLES	3.367.895.101,00	4.067.895.101,00	-700.000.000,00
ANTICIPO OBRAS ELECTRIFICACIÓN	32.253.648,00	32.253.648,00	0,00
ANTICIPOS COMPRA EQUIPOS	477.199.191,00	477.199.191,00	0,00
ANTICIPOS ASSTENCIA TECNICA AGROPECUARIA - FIDUCAFÉ	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00
ANTICIPOS ASSTENCIA TECNICA AGROPECUARIA	7.461.702,00	7.461.702,00	0,00
ANTICIPOS SERVICIOS-FERD	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00
ANTICIPOS SERVICIOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	654.908.413,00	292.074.402,00	362.834.011,00
ANTICIPOS COMPRA EQUIPOS-FIDUCAFÉ	5.869.727,00	5.869.727,00	0,00
ANTICIPOS COMPRA Y VENTA DE ELEMENTOS	1.264.833,00	1.264.833,00	0,00
ANTICIPOS OBRAS ACUEDUCTO	228.419.878,00	228.419.878,00	0,00
ANTICIPOS PENDIENTES DE CONTRATOS SN LIQUIDAR	1.260.000,00	1.260.000,00	0,00
ANTICIPOS DIFERENTES A OBRAS POR ESTAMPILLA HOSPITALES NIVEL I Y II	5.725.000,00	5.725.000,00	0,00
ANTICIPOS PARA INTERVENTORIA POR ESTAMPILLA HOSPITALES NIVEL I Y II	3.684.512,00	3.684.512,00	0,00
ANTICIPOS PARA DIVISIONES MODULARES	24.855.377,00	24.855.377,00	0,00
ANTICIPOS CONTRATOS ATENCIONES POR SERVICIOS CLINICAS PRIVADAS	3.180.000,00	3.180.000,00	0,00
ANTICIPOS RECURSOS SIN SITUACION DE FONDOS PATRIMONIO AUTÓNOMO FIA	64.461.440,28	696.409.271,28	-631.947.831,00
ANTICIPOS ESTUDIOS	7.486.099,00	7.486.099,00	0,00
ANTICIPO CONSTRUCCIÓN DE PARQUES	4.908.008,00	4.908.008,00	0,00
ANTICIPO SERVICIOS NO PROFESIONALES	1.222.222,00	1.222.222,00	0,00
ANTICIPOS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	15.938.278,00	15.938.278,00	0,00
ANTIPO ARRENDAMIENTO DE BIENES	1,00	1,00	0,00
EXPROPIACIÓN VENTA DE INMUEBLES CORREDOR UNIVERSITARIO VIA SIB	3.247.653.479,68	1.380.462.204,93	1.867.191.274,75

a. Bienes y servicios pagados por anticipado

Corresponde a los pagos generados anticipadamente por concepto de pólizas de seguros, arrendamientos, entre otros bienes y servicios; estas erogaciones son amortizadas mensualmente de acuerdo con el servicio pagado.



CONCEPTOS	2025	2024	VARIACIÓN
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4.449.760.001	4.238.421.911	211.338.090
OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4.449.760.001	4.238.421.911	211.338.090

b. Avances y anticipos

A continuación, se detallan los saldos de avances y anticipos otorgados por la entidad para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

CONCEPTOS	2025	2024	VARIACIÓN
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	102.763.174.613	45.049.859.434	57.713.315.180
ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	2.245.877.222	2.345.877.222	-100.000.000
AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	725.825.963	667.411.168	58.414.795
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	130.047.229	126.057.607	3.989.622
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	99.661.424.200	41.910.513.437	57.750.910.763

c. Anticipos Retenciones y Saldos a favor por Impuestos y Contribuciones

Representan el valor de los recursos a favor del Departamento por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras, a 31 de diciembre de 2025 no se presentaron saldos a favor.

d. Recursos Entregados en Administración

Representa los recursos en efectivo a favor del Departamento que se originan en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias, los cuales presentan a 31 de diciembre de 2025 los siguientes conceptos:

CONCEPTOS	2025	2024	VARIACIÓN
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1.062.744.464.586	708.038.434.865	354.706.029.720
EN ADMINISTRACIÓN	915.923.596.240	614.534.424.159	301.389.172.081
ENCARGO FIDUCIARIO- FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	135.782.684.986	85.998.566.774	49.784.118.213
RECURSOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS POR LA	11.038.183.359	7.505.443.933	3.532.739.426

e. Depósitos Entregados en Garantía

Representa el valor de los recursos entregados por el Departamento, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este

modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales, los cuales presentan a 31 de diciembre de 2025 los siguientes conceptos y valores:

CONCEPTOS	2025	2024	VARIACION
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	87.564.432.490	58.125.781.842	29.438.650.648
PARA SERVICIOS	50.270.760	50.270.760	0
DEPÓSITOS JUDICIALES	87.514.161.730	58.075.511.082	29.438.650.648

f. Derechos en Fideicomiso

Representa el valor de los derechos fiduciarios originados en virtud de la celebración de contratos de fiducia mercantil que dan, al fideicomitente, la posibilidad de ejercerlos de acuerdo con el acto constitutivo o la Ley, derechos que a 31 de diciembre de 2025 presentan los siguientes conceptos:

CONCEPTOS	2025	2024	VARIACION
DERECHOS EN FIDEICOMISO	153.367.733.579	137.619.470.168	15.748.263.411
FIDUCIA MERCANTIL PATRIMONIO AUTÓNOMO	153.367.733.579	137.619.470.168	15.748.263.411

h. Activos Diferidos.

Representa el valor de los activos que deberán ser amortizados dependiendo de a) la contribución a la generación de beneficios económicos o al potencial de servicio, durante más de doce meses o b) el cumplimiento de la obligación de desempeño por parte del receptor de la transferencia o subvención condicionada. También representa el valor de los costos de transacción en los que incurra la entidad con anterioridad al reconocimiento de los activos o pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presentan los siguientes conceptos:

CONCEPTOS	2025	2024	VARIACION
ACTIVOS DIFERIDOS	8.736.378.172	2.588.441.260	6.147.936.912
GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	7.648.017.521	1.500.080.609	6.147.936.912
SEGUROS CON COBERTURA MAYOR A DOCE MESES	1.088.360.651	1.088.360.651	0

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Al corte del 31 de diciembre del 2025 el Departamento no tiene información contable relacionada con arrendamientos.



NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

Este rubro no aplica para nuestra entidad

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA	648.169.119,00	648.169.119,00	
Financiamiento interno de corto plazo			
Financiamiento interno de largo plazo	648.169.119,00	648.169.119,00	
Financiamiento externo de corto plazo			
Financiamiento externo de largo plazo			
Financiamiento con banca central			

19.1. Revelaciones generales

El 28 de julio de 2003 el Departamento del Atlántico suscribe un contrato interadministrativo de concurrencia para pago del pasivo pensional de la Universidad del Atlántico en los términos del artículo 131 de la Ley 100 de 1993 con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Universidad del Atlántico, dentro de este contrato queda plasmado que el Departamento concurre con el 11.6%, la Universidad con el 12.8% y la Nación con el 75.6% del valor total del mismo, además se estipulan cuotas mensuales que deben ser giradas a la Universidad hasta el año 2030 y de las cuales el Departamento se encuentra al día en sus giros.

El convenio tiene una duración de 28 años, desde el 2003 hasta el año 2030.

En esta partida se incluyen las cuentas que representan los instrumentos financieros caracterizados por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título.

	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR TOTAL	11,6% DEPARTAMENTO	ESTADO
CONVENIO INICIAL	28/07/2003	31/12/2030	385,046,869,598	44,665,436,873	AL DÍA
ACUERDO 1	30/05/2014	27/11/2018	63,223,841,808	5,790,665,041	FINALIZADO
ACUERDO 2	26/06/2015	30/11/2020	63,887,806,580	7,410,985,563	FINALIZADO
ACUERDO 3	24/09/2015	30/06/2026	127,218,700,433	14,757,369,250	AL DÍA
ACUERDO 4	1/11/2021	1/11/2023	30,329,062,698	3,518,171,273	FINALIZADO



El valor allí representado corresponde a un bono emitido de precio constante “BVS” a favor de **LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO** para el pago del pasivo pensional de la misma, el cual se tiene la siguiente información:

1. Valor Nominal: \$44.665.436.873
2. Rendiciones mensuales anticipadas.
3. Fecha de emisión 28 de Julio de 2003.

En el año 2025 se canceló por acuerdos la suma de \$ 12.584.587.500,00, los cuales fueron aplicados a la deuda.

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Este rubro no aplica para nuestra entidad

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	1.361.035.867.096,08	1.103.377.412.282,00	257.658.454.814,08
Financiamiento interno de corto plazo	0,00	0,00	0,00
Financiamiento interno de largo plazo	1.361.035.867.096,08	1.103.377.412.282,00	257.658.454.814,08
Financiamiento externo de corto plazo			
Financiamiento externo de largo plazo			
Financiamiento con banca central			

21.1.Revelaciones generales

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

21.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

Este rubro no aplica para nuestra entidad, ya que no tenemos obligaciones Internas a Corto Plazo durante la vigencia 2025

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.3 PRÉSTAMOS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00
2.3.13 FINANCIAMIENTO INTRNO DE CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
2.3.13.05 CREDITOS DE TESORERIA	0,00	0,00	0,00

21.1.2. Financiamiento interno de Largo plazo

El Departamento del Atlántico tiene obligaciones por concepto de financiamiento interno de largo plazo, en moneda colombiana, y la variación presentada con respecto a la vigencia anterior con un incremento del 23.35% así:

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.3 PRÉSTAMOS POR PAGAR	1.361.035.867.096,08	1.103.377.412.282,00	257.658.454.814,08
2.3.14 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	1.361.035.867.096,08	1.103.377.412.282,00	257.658.454.814,08
2.3.14.01 PRÉSTAMOS BANCA COMERCIAL	1.023.812.416.536,08	888.775.157.404,00	135.037.259.132,08
2.3.14.02 PRÉSTAMOS BANCA DE FOMENTO	331.012.198.710,00	206.873.224.840,00	124.138.973.870,00
2.3.14.03 PRÉSTAMOS ENTIDADES DE FOMENTO Y DESARROLLO REGIONAL	6.211.251.850,00	7.729.030.038,00	-1.517.778.188,00

Dichas obligaciones están representadas por los sectores Agro, Agua Potable, Calidad Educativa y Deportes, Catastro, Centros de Vida, Cultura, Educación, Educación Superior, Electrificación Rural, Gestión del Riesgo, Parques, Recreación-Juegos, Salud, Tic, Turismo, Varios, Vía 51B, Vías y Vivienda así:



SECTOR	SALDO DICIEMBRE 2024	AMORTIZACIONES 2025	DESEMBOLSOS 2025	SALDO DIC 2024
ACUEDUCTO NORTE		0,00	58.673.000.000,00	58.673.000.000,00
AGRO	70.585.437.500,00	6.420.500.000,00	0,00	64.164.937.500,00
APSB	103.094.000.000,00	592.625.000,00	6.134.000.000,00	108.635.375.000,00
CALIDAD EDUCATIVA Y DEPORTES	15.758.000.000,00	0,00	0,00	15.758.000.000,00
CATASTRO	2.315.228.750,00	326.885.000,00	0,00	1.988.343.750,00
CATASTRO		0,00	3.929.021.722,00	3.929.021.722,00
CDV/APSB	30.000.000.000,00	0,00	0,00	30.000.000.000,00
CENTROS DE VIDA	11.036.000.000,00	0,00	0,00	11.036.000.000,00
CENTROS DE VIDA / BELLAS ARTES		0,00	7.000.000.000,00	7.000.000.000,00
CULTURA	19.694.117.648,00	794.117.648,00	0,00	18.900.000.000,00
CULTURA	0,00	0,00	8.039.670.598,00	8.039.670.598,00
DISTRITO DE RIEGO		0,00	6.369.271.250,00	6.369.271.250,00
EDUCACIO/DEPORTE	4.384.920.000,00	0,00	0,00	4.384.920.000,00
EDUCACION	17.624.890.976,00	9.401.973.516,00	0,00	8.222.917.460,00
EDUCACION SUPERIOR	14.348.000.000,00	1.125.656.250,00	0,00	13.222.343.750,00
ELECTRIFICACION RURAL	30.437.625.000,00	2.380.875.000,00	0,00	28.056.750.000,00
GESTION DEL RIESGO	17.510.500.000,00	0,00	0,00	17.510.500.000,00
GESTION DEL RIESGO	0,00	0,00	18.500.000.000,00	18.500.000.000,00
HOSPITAL PUERTO COLOMBIA		0,00	13.872.415.603,00	13.872.415.603,00
PARQUES	214.182.683.035,00	20.790.017.860,00	27.389.800.054,00	220.782.465.229,00
RECREACION-JUEGOS	750.000.000,00	750.000.000,00	0,00	0,00
SALUD	265.343.723.275,00	19.498.223.693,06	0,00	245.845.499.581,94
TIC	10.400.000.000,00	0,00	3.500.000.000,00	13.900.000.000,00
TURISMO	14.983.170.118,00	0,00	20.825.731.000,00	35.808.901.118,00



VARIOS	60.000.000.000,00	968.750.000,00	0,00	59.031.250.000,00
VIA 51B	64.394.375.000,00	4.080.525.000,00	0,00	60.313.850.000,00
VIAS	116.212.380.951,00	21.755.279.018,86	98.225.357.536,00	192.682.459.468,14
VIAS		0,00	40.000.000.000,00	40.000.000.000,00
VIVIENDA	20.282.551.183,00	8.168.638.092,00	28.906.699.946,00	41.020.613.037,00
VIVIENDA		0,00	13.387.362.409,00	13.387.362.409,00
Total general	\$ 1.103.337.603.436,00	\$ 97.054.066.077,92	\$ 354.752.330.118,00	\$ 1.361.035.867.096,08

Las nuevas obligaciones suscritas por el Departamento del Atlántico en la vigencia 2025 son las siguientes:

ENTIDAD	SECTOR	GARANTIA	FECHA DESEMBOLSO	DESEMBOLSO A DICIEMBRE DE 2025
BANCO POPULAR	PARQUES	PRODESARROLLO	2025-05-16	20.782.800.054,00
BANCO OCCIDENTE	VIVIENDA	CERVEZA	2025-06-26	28.906.699.946,00
FINDETER	VIAS	CERVEZA	2025-08-02	40.000.000.000,00
BANCO AGRARIO	CENTROS DE VIDA / BELLAS ARTES	REGISTRO	2025-09-11	7.000.000.000,00
BANCO AGRARIO	APSB	SGP APSB	2025-09-17	6.134.000.000,00
BANCOLOMBIA	VIAS	CERVEZA	2025-09-18	7.822.832.536,00
DAVIVIENDA	ACUEDUCTO NORTE	PRODESARROLLO	2025-09-20	58.673.000.000,00
BANCO POPULAR	TIC	CERVEZA	2025-10-21	3.500.000.000,00
BANCO BBVA	VIAS	VEHICULO	2025-10-23	35.000.000.000,00
BANCO BBVA	VIAS	VEHICULO	2025-10-23	10.000.000.000,00
BANCO BBVA	VIAS	VEHICULO	2025-10-24	5.402.525.000,00
BANCO BBVA	TURISMO	CERVEZA	2025-10-23	20.825.731.000,00
BANCO BBVA	DISTRITO DE RIEGO	VEHICULO	2025-10-29	6.369.271.250,00
BANCO BBVA	HOSPITAL PUERTO COLOMBIA	REGISTRO	2025-10-23	13.872.415.603,00
DAVIVIENDA	CULTURA	ICLD CERVEZA	7/11/2025	8.039.670.598,00

DAVIVIENDA	GESTION DEL RIESGO	ICLD VEHICULO	10/11/2025	18.500.000.000,00
DAVIVIENDA	VIVIENDA	ICLD REGISTRO	3/12/2025	13.387.362.409,00
DAVIVIENDA	CATASTRO	ICLD-REGISTRO	3/12/2025	3.929.021.722,00
FINDETER	PARQUES	TASA DE SEGURIDAD	2025-12-16	6.607.000.000,00
FINDETER	VIAS	CERVEZA	2025-12-11	40.000.000.000,00
TOTAL				\$354.752.330.118,00

Se canceló por concepto de intereses durante la vigencia 2025 la suma de \$138.152.891.150,96 y abono a capital la suma de \$97.054.066.077,92,00

ENTIDAD	SALDO DICIEMBRE	DESEMBOLSOS	AMORTIZACIONES	INTERESES	SALDO
ENTIDADES FINANCIERAS	30/2024	ENERO A DIC 2025	ENERO A DIC 2024	ENERO A DIC 2024	A DIC 2025
VALOR TOTAL	1.103.377.412.282,00	354.752.330.118,00	97.054.066.077,92	138.152.891.150,96	1.361.035.867.096,08

Por otro lado, las entidades agregadas no tienen ningún tipo de financiamiento pendiente de pago.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones adquiridas por el Departamento del Atlántico con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Composición

A continuación, detallamos, a nivel de 4 dígitos cada uno de los saldos que componen la cuenta 24.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

cta		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	563.667.669.577,59	423.729.379.800,53	139.938.289.777,06
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	440.992.018.300,29	308.126.571.398,39	132.865.446.901,90
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	25.975.372.174,45	26.635.838.772,42	-660.466.597,97
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	6.855.350.372,73	6.673.526.366,51	181.824.006,22
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	23.918.383.359,86	23.917.784.049,47	599.310,39
2.4.30	Cr	Subsidios asignados	1.703.100.729,00	1.686.860.729,00	16.240.000,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	5.421.276.593,49	5.020.856.586,07	400.420.007,42
2.4.40	Cr	Impuestos contribuciones y tasas	6.721.100,01	8.836.800,01	-2.115.700,00
2.4.60	Cr	créditos judiciales	8.139.949.725,81	7.433.874.346,81	706.075.379,00
2.4.80	Cr	administración y prestación de servicios de salud	34.747.384.410,57	29.053.929.113,71	5.693.455.296,86
2.4.90	Cr	otras cuentas por pagar	15.908.112.811,38	15.171.301.638,14	736.811.173,24

22.1.Revelaciones generales

Dentro de este rubro de cuentas todas las cuentas por pagar, para el desarrollo de sus actividades.

22.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Esta cuenta presenta un aumento con relación al año 2024, por valor de \$139.938.289.777.06 Un 33.03%, está representado en las cuentas por pagar a los diferentes contratistas, por concepto de los contratos que se están ejecutando en la entidad, pendientes a dic 31 de 2025.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR
22.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 22.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

ASOCIACIÓN DE DATOS					DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NAC		403.306.128.167,46				0,0
2.4.01.01	Bienes y servicios		21.215.359.580,62				0,0
	Nacionales	PN	52				
	Nacionales	PJ	136				
	Extranjeros	PN					
	Extranjeros	PJ					
2.4.01.02	Proyectos de inversión		382.090.768.586,84				0,0
	Nacionales	PN					
	Nacionales	PJ	719				
	Extranjeros	PN	679				
	Extranjeros	PJ					

22.1.2. Otras Transferencias - cuenta 2403

Las transferencias por pagar representan el valor de las obligaciones adquiridas por el Departamento por concepto de los recursos que debe entregar sin contra-prestación a otras entidades de gobierno, los cuales están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, esta cuenta presenta una disminución de \$660.466.597.97 equivalente a un 2.48% debido a las causación de las Transferencias a los municipios del departamento mes de diciembre del 2025, - lma (liquidación mensual de afiliados) por esfuerzo propios. lo anterior según reporte lma adre y estado de cuentas por ente territorial publicado por el adre.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR
22.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 22.1.2 TRANSFERENCIAS POR PAGAR

	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCION			
					(reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
					PLAZO (rango en meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO			
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR			25.975.372.174,5				0.0
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS			25.975.372.174,5				0.0
	Nacionales	PN						
	Nacionales	PJ	77	25.975.372.174,5				
	Extranjeros	PN						
	Extranjeros	PJ						

cta		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	%
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	25.975.372.174,45	26.635.838.772,42	- 660.466.597,97	-2,48%

22.1.3. Recursos a favor de terceros - cuenta 2407

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, la partida más relevante en esta cuenta es la transferencia del impuesto de vehículo del 20% correspondiente a los municipios pendientes por girar a dic 31 de 2025.



NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR						
	22.1.	REVELACIONES GENERALES						
Anexo.	22.1.3	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS						
ASOCIACIÓN DE DATOS			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)					
			PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES		TASA DE INTERES (%)	
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			6.855.350.372,73			0,0	
2.4.07.01	Deducción de Impuesto			37.267.814				
	Nacionales	PN		0				
	Nacionales	PJ	9	37.267.814	0	0		
	Extranjeros	PN		0	0	0		
	Extranjeros	PJ		0	0	0		
2.4.07.20	Recaudos por clasificar			2.431.350.914			0,0	
	Nacionales	PN	0	0	0	1		
	Nacionales	PJ	183	2.431.350.914	0	1		
	Extranjeros	PN		0	0	1		
	Extranjeros	PJ		0	0	1		
2.4.07.26	Rendimientos financieros			1.752.242.097			0,0	
	Nacionales	PN	0	0	0	0		
	Nacionales	PJ	23	1.752.242.097	0	1		
	Extranjeros	PN	0	0	0	0		
	Extranjeros	PJ	0	0	0	0		
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros			2.634.489.547,55			0,0	
	Nacionales	PN			0	0		
	Nacionales	PJ	95	2.634.489.548	0	0		
	Extranjeros	PN	0	0	0	0		
	Extranjeros	PJ	0	0	0	0		

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	%
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	6.855.350.372,73	6.673.526.366,51	181.824.006,22	2,72%

El aumento de \$ 181.824.006.22. que presenta esta cuenta con relación al año 2024, se debe a el mayor valor de los giros a favor de otras entidades que se encontraban en poder de la entidad a dic 31 de 2025.

22.1.4. Descuentos de Nomina - cuenta 2424

Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

	NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR						
		22.1.	REVELACIONES GENERALES						
	Anexo.	22.1.5	DESCUENTOS DE NÓMINA						
	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				
					PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)	
					MÍNIMO	MÁXIMO			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS					
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA			24.068.226.442,86				0,0	
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales			1.148.863.906,00				0,0	
	Nacional	PN							
	Nacional	PJ	60	1.148.863.906,00					
	Extranjeros	PN							
	Extranjeros	PJ							
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud			323.812.426,69				0,0	
	Nacional	PN							
	Nacional	PJ	64	323.812.426,69					
	Extranjeros	PN							
	Extranjeros	PJ							
2.4.24.04	Sindicatos			150.439.626,00				0,0	
	Nacional	PN							
	Nacional	PJ	76	150.439.626,00					
	Extranjeros	PN							
	Extranjeros	PJ	0	0,00					
2.4.24.05	Cooperativas			1.286.542.091,00				0,0	
	Nacional	PN	0	0,00					
	Nacional	PJ	106	1.286.542.091,00					
	Extranjeros	PN	0	0,00					
	Extranjeros	PJ	0	0,00					
2.4.24.06	Fondos de empleados			51.180.340,00				0,0	
	Nacional	PN							
	Nacional	PJ	73	51.180.340,00					
	Extranjeros	PN	0	0,00					
	Extranjeros	PJ	0	0,00					
2.4.24.07	Libranzas			18.560.397.367,46				0,0	
	Nacional	PN							
	Nacional	PJ	396	18.560.397.367,46					
	Extranjeros	PN	0	0,00					
	Extranjeros	PJ	0	0,00					
2.4.24.08	Contratos de medicina prepagada			144.406.660,00				0,0	
	Nacional	PN							
	Nacional	PJ	23	144.406.660,00					
	Extranjeros	PN							
	Extranjeros	PJ	0						
2.4.24.11	Embargos judiciales			1.518.846.242,71				0,0	
	Nacional	PN							
	Nacional	PJ	63	1.518.846.242,71					
	Extranjeros	PN							
	Extranjeros	PJ							
2.4.24.13	Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (			854.325.183,00				0,0	
	Nacional	PN	0	0,00					
	Nacional	PJ	7	854.325.183,00					
	Extranjeros	PN	0	0,00					
	Extranjeros	PJ	0	0,00					
2.4.24.90	DESCUENTOS DE NOMINA			29.412.600,00					
	Nacional	PN	0	0,00					
	Nacional	PJ	11	29.412.600,00					
	Extranjeros	PN	0	0,00					
	Extranjeros	PJ	0	0,00					

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	%
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	24.068.226.443	23.917.784.049	150.442.393	0,63%

22.1.5. Subsidios asignados - cuenta 2430

Los Subsidios Asignados representan el valor de los subsidios otorgados directamente por el Departamento por concepto de Servicios Educativos.

NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR						
	22.1.	REVELACIONES GENERALES						
Anexo.	22.1.5	SUBSIDIOS ASIGNADOS						
ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN				
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
					MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.30	SUBSIDIOS ASIGNADOS			1.703.100.729,0				0,0
2.4.30.01	Vivienda			1.689.914.912,0				0,0
	Nacionales	PN						
	Nacionales	PJ	8	1.689.914.912,0				
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				
2.4.30.02	Educación			13.185.817,0				0,0
	Nacionales	PN						
	Nacionales	PJ	1	13.185.817,0				
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				

2.4.30	Cr	Subsidios asignados	1.703.100.729,00	1.686.860.729,00	16.240.000,00	0,96%
--------	----	---------------------	------------------	------------------	---------------	-------

22.1.6. Retención en la fuente e impuesto de Timbre - cuenta 2436

Las retenciones o impuesto de timbre representan el valor que recauda el Departamento de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen por diferentes conceptos.

Esta cuenta presenta un aumento de \$400.420.007,42, en comparación al año 2024, producto que en el mes de diciembre se presentaron mas operaciones a las cuales se les practico retención.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	%
2.4.36	Cr	Retencion en la fuente e impuesto de timbre	5.421.276.593,49	5.020.856.586,07	400.420.007,42	7,98%

22.1.17. Impuestos, contribuciones y tasas - cuenta 2440

Representa el valor de las obligaciones a cargo de Gobernación del Atlántico por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.7 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

ASOCIACIÓN DE DATOS					DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
					PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
					MÍNIMO	MÁXIMO		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS					
2.4.40	Impuestos, contribuciones y tasas			6.721.100,01				
2.4.40.01	Impuesto sobre la renta y complementarios			0,0				0,0
	Nacionales	PN	0	0,0				
	Nacionales	PJ	0	0,0				
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				
2.4.40.03	Impuesto predial unificado			0,0				0,0
	Nacionales	PN	0					
	Nacionales	PJ	2					
	Extranjeros	PN	0	0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				
2.4.40.04	Impuesto de industria y comercio			6.191.100,0				0,0
	Nacionales	PN	0	0,0				
	Nacionales	PJ	1	6.191.100,0				
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				
2.4.40.11	Licencias, registro y salvoconducto			530.000,0				0,0
	Nacionales	PN	0					
	Nacionales	PJ	1	530.000,01				
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	%
2.4.40	Cr	Impuestos contribuciones y tasas	6.721.100,01	8.836.800,01	-2.115.700,00	-23,94%

Presenta una disminución del 23.94% con respecto al año 2024, producto del saldo a cargo por concepto de impuestos de licencias, registros, salvo conductos, cuotas de fiscalización etc.

22.1.18. Créditos Judiciales - cuenta 2460

Los Créditos Judiciales representan el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra del Departamento, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales Falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

	NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR		DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
		21.1.	REVELACIONES GENERALES					
	Anexo.	21.1.8	CRÉDITOS JUDICIALES					
	ASOCIACIÓN DE DATOS							
					PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES			7.433.874.346,81				
2.4.60.02	Sentencias			2.416.555.829,8				0,0
	Nacionales	PN	30	2.414.345.851,70	0	1		0
	Nacionales	PJ	4	2.209.978,11	0	1		0
	Extranjeros	PN	0	0,0	0	0		0
	Extranjeros	PJ	0	0,0	0	0		0
2.4.60.03	Laudos arbitrales y conciliaciones extraj			5.015.615.411,0				0,0
	Nacionales	PN	2	5.003.978.400,0	0	1		0
	Nacionales	PJ	1	11.637.011,00	0	1		0
	Extranjeros	PN	0	0,0	0	0		0
	Extranjeros	PJ	0	0,0	0	0		0
2.4.60.91	Intereses de sentencias			1.703.106,0				0,0
	Nacionales	PN	0		0	1		0
	Nacionales	PJ	1	1.703.106,00	0	1		0
	Extranjeros	PN	0	0,0	0	0		0
	Extranjeros	PJ	0	0,0	0	0		0

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%
2.4.60	Cr	créditos judiciales	7.433.874.346,81	7.616.918.810,81	- 183.044.464,00	-2,40%

Presenta una disminución de un 2.4%, representado principalmente en los procesos administrativos, de los \$ 8,139,949,725,81 a dic 31 de 2024, el valor de \$5.015.615.411

corresponde a los laudos arbitrales y conciliaciones extra-judiciales con los docentes de las instituciones educativas y \$ 2.416.555.829.80 corresponde a sentencias de procesos administrativos

22.1.19. Administración y prestación de servicios de salud - cuenta 2480

Representa el valor de los recursos provenientes de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud, que serán objeto de compensación entre las Empresas Promotoras de Salud (EPS) y el Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud (FOSYGA).

Presenta una disminución de \$5.693.455.297 un 19.60% con respecto al año 2024.

NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR					
	22.1.	REVELACIONES GENERALES					
Anexo.	22.1.9	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD					
ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO	
2.4.80	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD			34.747.384.410,57			0,0
2.4.80.01	Subsidio a la oferta			30.354.625.029,60	0	0	0,0
	Nacionales	PN	0				
	Nacionales	PJ	56	30.354.625.029,60			
	Extranjeros	PN	0	0,0			
	Extranjeros	PJ	0	0,0			
2.4.80.02	Unidad de pago por capacidad regimen subsidiado - up			649.040.987,59	0	0	0,0
	Nacionales	PN	0				
	Nacionales	PJ	280	649.040.987,59	0	0	0
	Extranjeros	PN	0	0,0			
	Extranjeros	PJ	0	0,0			
2.4.80.04	Acciones de salud pública			3.743.718.393,4	0	0	0,0
	Nacionales	PN	306	416.040.805,50	0		0
	Nacionales	PJ	85	3.327.677.587,88	0	0	0
	Extranjeros	PN	0	0,0			
	Extranjeros	PJ	0	0,0			

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	%
2.4.80	Cr	administración y prestación de servicios de salud	34.747.384.411	29.053.929.114	5.693.455.297	19,60%

22.1.20. Otras Cuentas por pagar - cuenta 2490

En otras cuentas por pagar se observa el valor de las obligaciones contraídas por El Departamento, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas anteriormente.



	NOTA	22.	CUENTAS POR PAGAR					
		22.1.	REVELACIONES GENERALES					
	Anexo.	22.1.10	OTRAS CUENTAS POR PAGAR					
					DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
	ASOCIACIÓN DE DATOS				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			15.908.112.811,38				0,0
2.4.90.26	Suscripciones			322.500,0				0,0
	Nacionales	PN	0					
	Nacionales	PJ	4	322.500,0	0	1		0
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				
2.4.90.27	Viáticos y gastos de viaje			143.195.446,2				0,0
	Nacionales	PN	0		0	1		
	Nacionales	PJ	51	143.195.446,2				
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				
2.4.90.28	Seguros			411.507.317,3				0,0
	Nacionales	PN	0					
	Nacionales	PJ	9	411.507.317,3	0	1		
	Extranjeros	PN						
	Extranjeros	PJ						
2.4.90.32	Cheques no cobrados o por reclamar			1.190.889.038,0				0,0
	Nacionales	PN	51	206.543.875,0	0	1		
	Nacionales	PJ	39	984.345.163,0	0	1		
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				
2.4.90.34	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y			2.730.327.576,0				0,0
	Nacionales	PN	0					
	Nacionales	PJ	15	2.730.327.576,0	0	1		
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				
2.4.90.39	Saldos a favor de contribuyentes			102.932.461,8				0,0
	Nacionales	PN						
	Nacionales	PJ	45	102.932.461,8				
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios			159.825.637,0				0,0
	Nacionales	PN	16	159.825.637,0	0	1		
	Nacionales	PJ	0	0,0				
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				
2.4.90.45	Multas y sanciones			672.800.000,0				0,0
	Nacionales	PN	0					
	Nacionales	PJ	79	672.800.000,00	0	1		
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				
2.4.90.50	Aportes al icbf y sena			26.960.949,0				0,0
	Nacionales	PN	0					
	Nacionales	PJ	8	26.960.949,0				
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				
2.4.90.51	Servicios públicos			1.196.764.756,5				0,0
	Nacionales	PN	0					
	Nacionales	PJ	27	1.196.764.756,48	0	1		
	Extranjeros	PN	0	-				
	Extranjeros	PJ	0	-				
2.4.90.53	Comisiones			1.156.724.833,52				0,0
	Nacionales	PN	0					
	Nacionales	PJ	63	1.156.724.833,52	0	1		
	Extranjeros	PN	0	-				
	Extranjeros	PJ	0	-				
2.4.90.54	Honorarios			192.353.559,45				0,0
	Nacionales	PN	0					
	Nacionales	PJ	159	192.353.559,45				
	Extranjeros	PN	0	-				
	Extranjeros	PJ	0	-				
2.4.90.55	Servicios			51.742.455,60				0,0
	Nacionales	PN	0		0	1		
	Nacionales	PJ	49	51.742.455,60				
	Extranjeros	PN	0	-				
	Extranjeros	PJ	0	-				
2.4.90.60	Servicios			5.364.091.747,00				0,0
	Nacionales	PN	0		0	1		
	Nacionales	PJ	98	5.364.091.747,00				
	Extranjeros	PN	0	-				
	Extranjeros	PJ	0	-				
2.4.90.90	Otras cuentas por pagar			2.507.674.534,00				0,0
	Nacionales	PN	0					
	Nacionales	PJ	7	2.507.674.534,00				
	Extranjeros	PN	0	0,0				
	Extranjeros	PJ	0	0,0				

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	%
2.4.80	Cr	administración y prestación de servicios de salud	15.908.112.811	15.171.301.638	736.811.173	4,86%

Presenta un aumento del 4.86%, debido a la causación de los servicios públicos en la cuenta 249051 por valor de \$436.944.419, y el saldo de la cuenta 249060, los cuales quedaron pendientes de pago a diciembre 31 de 2025.

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Se encuentran registradas en esta categoría las retribuciones que el Departamento del Atlántico proporciona a sus empleados o ex trabajadores por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Composición:

En el siguiente cuadro se describen los componentes de los Beneficios a los empleados:

CONCEPTO	SALDO 2025	SALDO 2024	VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,417,083,899,811	1,538,025,645,253	-120,941,745,442
Beneficios a los empleados a corto plazo	60,319,563,379	60,737,865,704	-418,302,325
Beneficios a los empleados a largo plazo	3,323,761,081	4,604,646,162	-1,280,885,081
Beneficios posempleo – pensiones	1,353,433,605,722	1,472,595,358,085	-119,161,752,364
Otros beneficios posempleo	6,969,629	87,775,301	-80,805,672
PLAN DE ACTIVOS	1,195,494,937,223	1,131,248,045,212	64,246,892,011
Para beneficios posempleo	1,195,494,937,223	1,131,248,045,212	64,246,892,011

A continuación, se presenta el detalle de los beneficios a los empleados del Departamento:

+

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que éstos han prestado al Departamento durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de dichos beneficios, las nóminas por pagar, aportes al sistema de seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

La cuenta de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos está representada por los diferentes conceptos que otorga el Departamento del Atlántico y que se han logrado por convenciones sindicales, como son: reconocimiento por excelencia académica, estímulo educativo, incentivo por productividad, Incentivo por alimentación e hidratación, incentivo por calidad y conducción, estímulo y distinción por permanencia e incentivo por antigüedad.

DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024
	59,367,745,361	60,737,865,704
NÓMINA POR PAGAR	38,748,725,878.51	38,742,983,084.51
CESANTÍAS	5,412,524,660.75	5,915,322,199.75
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	302,299,889.00	401,730,460.00
VACACIONES	3,346,580,503.00	3,342,652,503.00
PRIMA DE VACACIONES	3,015,035,742.00	2,701,110,601.00
PRIMA DE SERVICIOS	734,954,102.00	1,818,680,819.00
PRIMA DE NAVIDAD		
BONIFICACIONES	1,623,308,867.06	1,691,010,011.06
APORTES A RIESGOS LABORALES	4,895,543.00	4,916,143.00
CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	1,694,268,678.00	1,694,268,678.00
APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	2,037,983,833.00	1,978,023,540.00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADO	2,445,099,365.00	2,445,099,365.00
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	2,068,300.00	2,068,300.00

A continuación, se presentan los beneficios a corto plazo para las entidades agregadas al Departamento a 31 de diciembre de 2025:

DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	RSB	ASSEMBLEA
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	69,367,745,361	0	951,818,018
NÓMINA POR PAGAR	38,748,725,879	0	0
CESANTÍAS	5,412,524,661	0	459,744,570
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	302,299,889	0	53,527,161
VACACIONES	3,346,580,503	0	252,496,412
PRIMA DE VACACIONES	3,015,035,742		186,049,875
PRIMA DE SERVICIOS	734,954,102	0	0
BONIFICACIONES	1,623,308,867	0	0
APORTES A RIESGOS LABORALES	4,895,543	0	0
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	1,694,268,678	0	0
APORTES A FONDOS PENSIONALES -	2,037,983,833	0	0



EMPLEADOR			
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	2,445,099,365	0	0
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	2.068.300	0	0

23.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

Representan el valor de las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que el Departamento proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

El Departamento del Atlántico cuenta con un grupo de empleados con beneficio de cesantías anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, en el cual, dicho beneficio es acumulativo y se expide con base en el último salario que devengue el empleado multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos que se le han efectuado sobre el nuevo beneficio. Estos se liquidan por el valor que el Departamento tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha.

A continuación, se presentan los conceptos y valores en esta cuenta a 31 de diciembre de 2025:

DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	3,323,761,081	4,604,646,162
CESANTÍAS RETROACTIVAS	3,323,761,081	4,604,646,162

23.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

Los Beneficios posempleo representan el valor de las obligaciones pensionales a cargo del Departamento del Atlántico relacionadas con sus empleados o extrabajadores. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por el Departamento.

El Departamento posee Cuotas partes pensionales, que corresponde a un mecanismo de financiamiento para pensiones otorgadas a servidores públicos por invalidez, vejez y muerte y su proporción se determina a prorrata del tiempo laborado en las respectivas entidades empleadoras públicas. El monto de la pensión se distribuye en proporción al tiempo servido en cada una de las entidades en que laboró. El cálculo se determina con base en el valor de la mesada pensional por el total del tiempo aportado al Departamento del Atlántico respectiva sobre el tiempo total de aportes. Este valor resultante se divide sobre el valor de la mesada pensional para determinar el porcentaje de la concurrencia.

Este cálculo se realiza por medio de PASIVOCOL, el cual es administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por lo que arroja el cálculo actuarial correspondiente para su incorporación y actualización. La última fecha tomada fue a diciembre de 2025.

DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024
BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES	1,353,433,605,722	1,472,595,358,085
PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	9,673,643,457	9,528,964,667
INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA	337,786,350	4,556.873
MESADAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	200,643,256	155,430,926
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	54,088,217,497	54,088,217,497
BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	991.028.000	991.028.000
CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	1,288,142,287,161	1,407,827,160,122
CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTIRAS PENSIONES	0	0

Durante el año 2025 se reconocieron pérdidas actuariales reconocidas durante el periodo en el patrimonio producto de la actualización del cálculo actuarial - pasivo pensional del Departamento del Atlántico, realizada teniendo como base el reporte Pasivo Pensionales territoriales por sector descargado de la página Web Fonpet.

A continuación, presentamos variaciones del saldo de pasivo pensional por sector del Departamento del Atlántico del año 2025.

Sector	Pasivo Pensional del Sector a Diciembre 2025	Pasivo Pensional del Sector a Enero de 2024	Variación
SALUD	214.580.092.320	124.259.325.833	91.320.766.487
EDUCACION	144.028.566.221	117.683.400.684	26.345.165.537
PROPÓSITO GENERAL	929.533.628.620	1.165.884.433.605	-236.350.804.985
TOTAL	1,288,142,287,161	1,407,827,160,122	-119,684,872,961

Otros beneficios posempleo

Representa el valor de las obligaciones por beneficios distintos de las obligaciones pensionales y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se pagan después de que el empleado ha completado su periodo de empleo en el Departamento. Estos beneficios abarcan los seguros de vida, asistencia médica o de cobertura educativa, entre otros. Los cuales a 31 de diciembre de 2025 presentan los siguientes rubros:

DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024
OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	6,969,629	87,775,301
AUXILIO FUNERARIO	6,969,629	87,775,301

Beneficios a Empleados de las Entidades Agregadas

A continuación, se presentan los beneficios a empleados otorgados por las entidades agregadas al Departamento a 31 de diciembre de 2025:

DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	PERD	ASAMBLEA
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	3,323,761,081	0	0
CESANTÍAS RETROACTIVAS	3,323,761,081	0	0

NOTA 24. PROVISIONES

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a Largo del Departamento del Atlántico que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Dentro de las provisiones el Departamento del Atlántico incluye conceptos como litigios, demandas y provisiones diversas.

a continuación presentamos un cuadro con las variaciones absolutas y porcentuales de la provisiones, en donde se puede apreciar, los aumentos y disminuciones de este grupo de cuentas, el rubro de la cuenta 2701 – demandas y litigios, la es provisionada de acuerdo a información recibida de la oficina jurídica de la Gobernación del Atlántico, de las cuales se desprenden la subcuentas demandas civiles, administrativas, fiscales laborales y otros litigios y demandas.

Todos estos saldos representan estimaciones de acuerdo a las probabilidades de fallo en contra de la Entidad.

NOTA 24. PROVISIONES COMPOSICIÓN

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
2.7 Cr PROVISIONES	187.819.656.562,32	478.417.928.690,66	-290.598.272.128,34	
2.7.01 Cr Litigios y demandas	171.623.965.318,32	461.741.068.463,66	-290.117.103.145,34	-62,83%
2.7.07 Cr Garantías			-	
2.7.25 Cr Provisión para seguros y reaseguros			-	
2.7.30 Cr Provisión fondos de garantías			-	
2.7.32 Servicios y Tecnologías en salud	951.889.512,00	1.433.058.495,00	-481.168.983,00	-33,58%
2.7.90 Cr Provisiones diversas	15.243.801.732,00	15.243.801.732,00	-	0,00%

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
2.7 Cr PROVISIONES	187.819.656.562,32	478.417.928.690,66	-290.598.272.128,34	-60,74%



24.1 Litigios y demandas – Cuenta 2701

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

En el siguiente cuadro se discriminan, las demandas de acuerdo a cada tipo.

NOTA 24. PROVISIONES
Anexo. 24.1. LITIGIOS Y DEMANDAS Presentar en el mismo orden de la tabla de composición.

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2022						
TIPO DE TERCEROS	PN / RJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	DISMINUCIONES (DB)	VALORES NO UTILIZADOS O REVERSADOS DEL PERÍODO	FINAL
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		461.741.068.463,7	51.427.208.536,3	0,0	806.902.680,0	341.151.679.996,2	0,0	171.623.965.318,3
2.7.01.01	Civiles		11.810.419.148,8	974.424.130,5	0,0	0,0	0,0	0,0	12.784.843.279,3
	Nacionales	PN	11.810.419.148,8	974.424.130,5					12.784.843.279,3
	Nacionales	PJ							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PJ							0,0
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS		403.726.228.262,8	50.452.784.405,8	0,0	0,0	302.917.533.067,0	0,0	151.261.479.601,6
	Nacionales	PN	403.726.228.262,8	50.452.784.405,8			302.917.533.067,0		151.261.479.601,6
	Nacionales	PJ							0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PJ							0,0
2.7.01.05	LABORALES		7.163.371.442,8	414.270.994,6	0,0	0,0	0,0	0,0	7.577.642.437,4
	Nacionales	PN	7.163.371.442,8	414.270.994,6					0,0
	Nacionales	PJ							7.577.642.437,4
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PJ							0,0
2.7.01.90	Otros litigios y demandas		39.041.049.609,2	0,0	0,0	806.902.680,0	38.234.146.929,2	0,0	0,0
	Nacionales	PN	39.041.049.609,2						0,0
	Nacionales	PJ				806.902.680,0	38.234.146.929,2		0,0
	Extranjeros	PN							0,0
	Extranjeros	PJ							0,0

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	%
2.7.01	CR	LITIGIOS Y D	171.623.965.318	461.741.068.464	- 290.117.103.145	-62,83%

La disminución de esta cuenta del 62,83% DEBIDO a la actualización de los saldos del valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación. según información remitida por la secretaria jurídica con el correo electrónico del 27/03/2025 y oficio de la secretaria jurídica.

24.2 Provisiones – servicios y tecnologías en salud – Cuenta 2732

DESCRIPCIÓN

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas en la prestación de los servicios y tecnologías en salud, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación. Esta cuenta es de uso exclusivo de la Unidad de Recursos Administrados-ADRES, las Entidades Obligadas a Compensar (EOC), las entidades que hacen parte los regímenes



especiales o exceptuados en salud, las entidades territoriales y los fondos de salud descentralizados.

La subcuenta Giro previo (Db) se afectará con el valor que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la entidad gire con anterioridad a la auditoría integral.

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2025							FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN		SALDO FINAL	
2.7.32	SERVICIOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD		0,0	1.433.058.495,0	0,0	481.168.983,0	0,0	0,0	0,0	951.889.512,0
2.7.32.04	Subsidio a la Oferta		0,0	1.433.058.495,0	0,0	481.168.983,0	0,0	0,0	0,0	951.889.512,0
	Nacionales	PN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Nacionales	PJ	12,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Extranjeros	PN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Extranjeros	PJ	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.7.32.12	Servicios y tecnologías en salud		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Nacionales	PN	10,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Nacionales	PJ	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Extranjeros	PN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Extranjeros	PJ	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

cuenta	naturaleza	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	%
2.7.32		Servicios y Tec	951.889.512,00	1.433.058.495,00	- 481.168.983,00	-33,58%

La disminución del 33.58% se debe a la actualización de la provisión al mes de diciembre 2025 de la deuda por concepto de prestación de servicios a la población pobre no asegurada, (ppna), migrantes y nopbs, con (ips privadas y públicas) registradas en el sistema de información de la secretaria de salud. lo anterior según información suministrada por la secretaria de salud mediante correo electrónico y oficio no. OFICIO No. 20260920023883 DEL 6-02-2026. Registrado en el mes de diciembre 2025 por valor de \$481.168.983.

24.3 Litigios y demandas – Cuenta 2790

En este rubro se incluyen los tipos de demandas que tiene la entidad a las cuales se les realiza una provisión pero que hasta el momento no habido un fallo.

	NOTA	24.	PROVISIONES							
	Anexo.	24.3.	PROVISIONES DIVERSAS							
ASOCIACIÓN DE DATOS										
VALOR EN LIBROS - CORTE 2025										
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
				SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
2.7.90				15.243.801.732,00						15.243.801.732,0
2.7.90.26	Otras provisiones diversas			14.733.989.846,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14.733.989.846,0
	Nacionales	PN	1	14.733.989.846,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14.733.989.846,0
	Nacionales	PJ	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Extranjeros	PN	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2.7.90.90	Otras provisiones diversas			509.811.886,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	509.811.886,0
	Nacionales	PN	1	509.811.886,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	509.811.886,0
	Nacionales	PJ	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Extranjeros	PN	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Extranjeros	PJ	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

cuenta	naturaleza	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIA	%
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	15.243.801.732,00	15.243.801.732,00	-	0,00%

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Representa el valor de las obligaciones por beneficios distintos de las obligaciones pensionales y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se pagan después de que el empleado ha completado su periodo de empleo en el Departamento del Atlántico. al detalle la información en libros y las condiciones de los otros pasivos:

A continuación, ilustramos con un cuadro las variaciones de cada una de las partidas que conforman el grupo 29 del pasivo con relación al año 2024.

Composición

NOTA 25. OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN

		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	171.992.555.914,56	141.035.630.922,26	30.956.924.992,30
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	27.896.816.562,99	27.904.816.562,99	-8.000.000,00
2.9.02	Cr	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	102.311.190.955,02	67.223.694.347,12	35.087.496.607,90
2.9.03	Cr	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	9.269.987.985,66	9.269.987.985,66	0,00
2.9.10	Cr	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	932.236.783,09	939.957.675,09	-7.720.892,00
2.9.90	Cr	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	31.582.323.627,80	35.697.174.351,40	-4.114.850.723,60

25.1 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS - Grupo 2901

Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad, por concepto de anticipos o avances que se originan en ventas, fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

NOTA	29	OTROS PASIVOS			
		DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS			
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	171.995.437.908,56	141.035.630.922,26	30.959.806.986,30
2.9.01.01		anticipos sobre ventas de bienes y servicios	2.281.574,32	2.281.574,32	-0,00
	Cr	Detalle concepto 1	2.281.574,32	2.281.574,32	-0,00
2.9.01.02		anticipos sobre ventas de bienes y servicios	3.588.880.345,00	3.588.880.345,00	0,00
	Cr	Detalle concepto 1	3.588.880.345,00	3.588.880.345,00	0,00
2.9.01.90	Cr	Otros avances y anticipos	24.305.654.643,67	24.313.654.643,67	-8.000.000,00
	Cr	Detalle concepto 1	24.305.654.643,67	24.313.654.643,67	-8.000.000,00
2.9.02.01	Cr	en administracion	102.311.190.955,02	67.223.694.347,12	35.087.496.607,90
	Cr	Detalle concepto 1	102.311.190.955,02	67.223.694.347,12	35.087.496.607,90
2.9.03.01	Cr	Para servicios	2.683.118.701,32	2.683.118.701,32	0,00
	Cr	Detalle concepto 1	2.683.118.701,32	2.683.118.701,32	0,00
2.9.03.02	Cr	Para bienes	6.402.110.342,53	4.942.164.815,00	1.459.945.527,53
	Cr	Detalle concepto 1	6.402.110.342,53	4.942.164.815,00	1.459.945.527,53
2.9.03.03	Cr	Depositos judiciales	0,00	1.459.945.527,53	-1.459.945.527,53
	Cr	Detalle concepto 1	0,00	1.459.945.527,53	-1.459.945.527,53
2.9.03.04	Cr	Depositos sobre contratos	184.758.941,81	184.758.941,81	0,00
	Cr	Detalle concepto 1	184.758.941,81	184.758.941,81	0,00
2.9.10.07	Cr	Ventas	1.600.000,00	15.106.600,00	-13.506.600,00
	Cr	Detalle concepto 1	1.600.000,00	15.106.600,00	-13.506.600,00
2.9.10.90	Cr	Otros Ingresos recibidos por anticipados	930.636.783,09	924.851.075,09	5.785.708,00
	Cr	Detalle concepto 1	930.636.783,09	924.851.075,09	5.785.708,00
2.9.90.02	Cr	Ingresos diferidos por transferencia condicionadas	31.239.542.526,80	35.467.961.932,40	-4.228.419.405,60
	Cr	Detalle concepto 1	31.239.542.526,80	35.467.961.932,40	-4.228.419.405,60
2.9.90.90	Cr	Otros pasivos diferidos	345.663.095,00	229.212.419,00	116.450.676,00
	Cr	Detalle concepto 1	345.663.095,00	229.212.419,00	116.450.676,00

25.2 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN - Grupo 2902

Representa el valor de los dineros recibidos por la entidad para su administración, esta cuenta presenta aumento del 36.12%, en comparación del 2023.

NOTA	29	OTROS PASIVOS				
		DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS				
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	PORCENTAJE
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	%
2.9.02.01	Cr	en administracion	102.311.190.955,02	67.223.694.347,12	35.087.496.607,90	52,20%
	Cr	Detalle concepto 1	102.311.190.955,02	67.223.694.347,12	35.087.496.607,90	

La mayor variación se encuentra en la cuenta 290201 (Recursos recibidos en administración) se recibieron consignación recibida en la cuenta de ahorros del banco de occidente 800-06096-

4 por valor de \$30.000.000.000 recibida del fondo único de tecnología de la información y las comunicaciones - con motivo del convenio interadministrativo 1843-2024.

25.3 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA - Grupo 2903

Depósitos recibidos en garantía: Representan el valor de los recursos recibidos el Departamento, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan, y los depósitos que se deriven de procesos judiciales, los cuales a 31 de diciembre de 2025 presentan los siguientes rubros:

NOTA		29 OTROS PASIVOS				
		DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS				
		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN	PORCENTAJE	
2.9.03.01	Cr	Para servicios	2.683.118.701,32	2.683.118.701,32	0,00	0,00%
	*	Detalle concepto 1	2.683.118.701,32	2.683.118.701,32	0,00	0,00%
2.9.03.02	Cr	Para bienes	6.402.110.342,53	4.942.164.815,00	1.459.945.527,53	29,54%
	Cr	Detalle concepto 1	6.402.110.342,53	4.942.164.815,00	1.459.945.527,53	29,54%
2.9.03.03	Cr	Depositos judiciales	0,00	1.459.945.527,53	-1.459.945.527,53	-100,00%
	Cr	Detalle concepto 1	0,00	1.459.945.527,53	-1.459.945.527,53	-100,00%
2.9.03.04	Cr	Depositos sobre contratos	0,00	0,00	0,00	

25.4 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO - Grupo 2910

Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

2.9.10.07	Cr	Ventas	1.600.000,00	15.106.600,00	-13.506.600,00	-89,41%
	Cr	Detalle concepto 1	1.600.000,00	15.106.600,00	-13.506.600,00	-89,41%
2.9.10.90	Cr	Otros ingresos recibidos por anticipados	930.636.783,09	924.851.075,09	5.785.708,00	0,63%
	Cr	Detalle concepto 1	930.636.783,09	924.851.075,09	5.785.708,00	0,63%

La disminución de la cuenta 291090, corresponde al reintegro de los dineros de los pasaportes en los cuales los usuarios desisten en el trámite.

25.5 OTROS PASIVOS DIFERIDOS - Grupo 2990

Representa el valor de los pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos.



2.9.90.02	Cr	Ingresos diferidos por transferencia	31.239.542.526,80	35.467.961.932,40	- 4.228.419.405,60
	Cr	Detalle concepto 1	31.239.542.526,80	35.467.961.932,40	- 4.228.419.405,60
2.9.90.90	Cr	Otros pasivos diferidos	345.663.095,00	229.212.419,00	116.450.676,00
	Cr	Detalle concepto 1	345.663.095,00	229.212.419,00	116.450.676,00

La disminución del grupo 2990, se debe a la reclasificación cuenta contable por op reciprocas rad. Tesorería sin número fechado 03/12/2024 - consignación recibida en la cuenta de ahorros del banco de occidente 800-06096-4 por valor de \$30.000.000.000 recibida del fondo único de tecnología de la información y las comunicaciones - con motivo del convenio interadministrativo 1843-2024, se reclasifico a la cuenta 290201 en abril de 2025.

NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

A continuación, se presenta el desglose de los componentes del patrimonio de la Gobernación del Atlántico.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	3.032.323.705.332,31	2.254.545.880.084,57	777.777.825.247,74
Capital fiscal	1.870.361.260.693,99	1.870.361.260.693,99	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	955.237.143.241,09	720.055.307.438,31	235.181.835.802,78
Resultado del ejercicio	651.952.092.492,16	258.679.380.808,58	393.272.711.683,58
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de	150.196.925,47	145.686.925,10	4.510.000,37
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	790.079.006,00	790.079.006,00	0,00
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	77.482.573,23	77.482.573,23	0,00
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-446.244.549.599,63	-595.563.317.360,64	149.318.767.761,01

Estos saldos, se encuentran desglosados entre la Gobernación del Atlántico, la Asamblea Departamental y las ochenta y cinco (85) instituciones educativas de los municipios del departamento del Atlántico no certificados a 31 de diciembre de 2025 así:



DESCRIPCIÓN	INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2025	ASAMBLEA	DEPARTAMENTO
PATRIMONIO			
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	43.572.759.656,22	1.102.726.827,24	2.987.648.218.848,85
Capital fiscal	55.896.713.113,59	920.196.731,00	1.813.544.350.849,40
Resultados de ejercicios anteriores	-12.147.138.159,40	-814.228.136,47	968.198.509.536,96
Resultado del ejercicio	-176.815.297,97	996.758.232,71	651.132.149.557,42
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de	0,00	0,00	150.196.925,47
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de	0,00	0,00	790.079.006,00
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de	0,00	0,00	77.482.573,23
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	0,00	0,00	-446.244.549.599,63

26.1.Capital

Dada la naturaleza jurídica del Departamento del Atlántico, el Capital Fiscal representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno. En 2025, el patrimonio del Departamento es de \$ 1.870.361.260.693,99.

26.2. Revelaciones Específicas.

- Con la Nota Contable tipo 16 #55 se registra salidas de insumos, biológicos y jeringas que se recibieron del ministerio de salud por transferencia durante los años 2023 (\$14.142.410.181,86) y 2024 (\$10.692.409.885,04) según información recibida de la secretaria de salud departamental por correo electrónico.
- En 2025 el Departamento presenta una utilidad neta de **\$651.952.092.492,16**, lo que refleja una mejora notable en su salud financiera, sustentada en una serie de medidas estratégicas que han optimizado sus operaciones y fortalecido su capacidad de generación de ingresos.
- La cuenta 3151 presenta una actualización de la reserva financiera y del cálculo actuarial por bonos pensionales



NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	373.570.367.466,12	373.570.367.466,12	0,00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	373.570.367.466,12	373.570.367.466,12	0,00

27.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	1.689.850.777.531,65	1.186.589.033.156,25	503.261.744.375,40
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.647.982.015.010,89	1.144.720.270.635,49	503.261.744.375,40
Otros pasivos contingentes	41.868.762.520,76	41.868.762.520,76	0,00

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1. Cuentas de orden deudoras

A continuación, se presenta el desglose de los componentes de las Cuentas de orden deudoras, comparativo con el periodo anterior de la Gobernación del Atlántico:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (DEUDORAS)	- 373.570.367.466,12	- 373.570.367.466,12	-
DEUDORAS DE CONTROL	967.737.714.636,44	592.751.497.519,85	374.986.217.116,59
Bienes entregados en custodia	5.413.241.800,00	5.413.241.800,00	0,00
Bienes y derechos retirados	328.088.067.147,33	328.088.067.147,33	0,00
Bienes entregados a terceros	2.964.262.418,76	2.964.262.418,76	0,00
Ejecución de proyectos de inversión	490.068.419.543,69	115.082.202.427,10	374.986.217.116,59
Responsabilidades en proceso	500.000,00	500.000,00	0,00
Otras cuentas deudoras de control	141.203.223.726,66	141.203.223.726,66	0,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 1.341.308.082.102,56	- 966.321.864.985,97	- 374.986.217.116,59
Activos contingentes por contra (cr)	- 373.570.367.466,12	- 373.570.367.466,12	0,00
Deudoras de control por contra (cr)	- 967.737.714.636,44	- 592.751.497.519,85	- 374.986.217.116,59

Estos saldos, se encuentran desglosados entre la Gobernación del Atlántico y la Asamblea Departamental, como entidad agregada al Departamento a 31 de diciembre de 2025 así:



DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	ASAMBLEA
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
ACTIVOS CONTINGENTES	373.570.367.466	-
DEUDORAS DE CONTROL	966.879.446.863	858.267.773,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 1.340.449.814.330	- 858.267.773,00

Los litigios y demandas representan el valor de las demandas interpuestas por la entidad en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

Los cuales se encuentran clasificados acorde a su origen así: Laborales por valor de \$6.980.286.252 y Fiscales por \$366.590.081.214. Valor que vienen de vigencias anteriores.

Por otro lado, se encuentran las cuentas de orden deudoras de control, que permiten controlar las operaciones que el Departamento del Atlántico realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento.

También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

28.2. Cuentas de orden acreedoras

A continuación, se presenta el desglose de los componentes de las Cuentas de orden acreedoras comparativo con el periodo anterior de la Gobernación del Atlántico

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	-0,00	0,00
PASIVOS CONTINGENTES	1.689.850.777.531,65	1.186.589.033.156,25	503.261.744.375,40
ACREEDORAS FISCALES	-	-	0,00
ACREEDORAS DE CONTROL	748.182.559.239,60	388.423.349.752,81	359.759.209.486,79
Recursos administrados en nombre de terceros	13.402.844.061,83	13.402.844.061,83	0,00
Préstamos por recibir	15.300.000.000,00	15.300.000.000,00	0,00
Ejecución de proyectos de inversión	384.647.417.346,19	41.502.094.566,89	343.145.322.779,30
Otras cuentas acreedoras de control	334.832.297.831,58	318.218.411.124,09	16.613.886.707,49
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-2.438.033.336.771,25	-1.575.012.382.909,06	-863.020.953.862,19
Pasivos contingentes por contra (db)	- 1.689.814.541.911,65	- 1.186.552.797.536,25	-503.261.744.375,40
Acreedoras de control por contra (db)	- 748.218.794.859,60	- 388.459.585.372,81	-359.759.209.486,79

La variación por -\$503.261.744.375,40 en los litigios, corresponde a actualización de los saldos en cuentas de orden correspondiente a los procesos jurídicos del departamento del atlántico al corte de 31-12-2025.

En las entidades agregadas al Departamento a 31 de diciembre de 2025, estos saldos se encuentran desglosados así:

DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO	ASOCIADA
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
PASIVOS CONTINGENTES	1.678.696.250.793	11.154.526.739,00
ACREEDORAS DE CONTROL	748.182.559.240	
ACREEDORAS POR CONTRA (CR)	- 2.426.878.810.032	- 11.154.526.739,00

El Departamento del Atlántico en la cuenta de Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra del Departamento del Atlántico también incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

NOTA 29. INGRESOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable año 2025, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación del Departamento del Atlántico.

Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	2.389.985.567.869,25	2.278.922.299.986,60	111.063.267.882,65
Ingresos fiscales	1.074.793.734.164,00	1.347.859.375.822,42	-273.065.641.658,42
Venta de bienes	0,00	815.836.843,00	-815.836.843,00
Venta de servicios	141.019.217,53	387.473.514,06	-246.454.296,53
Transferencias y subvenciones	964.907.724.974,15	795.390.969.993,82	169.516.754.980,33
Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	350.143.089.513,57	134.468.643.813,30	215.674.445.700,27

Los ingresos fiscales presentan una disminución de \$273.065.641.658,42, el cual está representado en el aumento en los recaudos del impuesto de Registro, impuesto al tabaco y cigarrillos Impuesto al consumo de licores, vinos y aperitivos, impuesto al consumo de cerveza, Impuesto a la gasolina, entre otras, y presentó una disminución en el recaudo del Impuesto a Degüello de ganado mayor, Impuesto de rifas, apuestas y juegos permitidos, impuesto sobre vehículo automotor, y en las multas e intereses.

Las transferencias presentan un aumento significativo en el sistema general de participación y en el Sistema General de Regalías.

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

El Departamento del Atlántico reconoce como ingresos de transacciones sin contraprestación los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Departamento no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación: los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

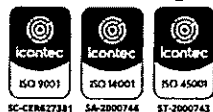
Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: a) la entidad tenga el control sobre el activo; b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	2.039.701.459.138,15	2.143.250.345.816,24	-103.548.886.678,09
INGRESOS FISCALES	1.074.793.734.164,00	1.347.859.375.822,42	-273.065.641.658,42
Impuestos	844.240.604.561,61	1.065.295.837.249,83	-221.055.232.688,22
Contribuciones, tasas e ingresos no	230.627.127.289,69	283.895.398.378,59	-53.268.271.088,90
Devoluciones y descuentos (db)	-73.997.687,30	-1.331.859.806,00	1.257.862.118,70
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	964.907.724.974,15	795.390.969.993,82	169.516.754.980,33
Sistema general de participaciones	678.270.843.812,95	613.698.385.731,68	64.572.458.081,27
Sistema general de regalías	210.368.785.277,93	84.022.010.462,54	126.346.774.815,39
Otras transferencias	76.268.095.883,27	97.670.573.799,60	-21.402.477.916,33

29.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

Se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por Departamento del Atlántico a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos derivados del poder





impositivo del Estado tales como impuestos, contribuciones, tasas, multas, sanciones, estampillas, cuotas de sostenimiento y rentas parafiscales.

CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB) 4195	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
INGRESOS FISCALES	1.074.867.731.851,30	73.997.687,30	1.074.793.734.164,00	0,01
Impuestos	844.240.604.561,61	70.753.411,00	836.439.272.720,61	0,01
Impuesto de registro	97.117.732.025,00	10.101.000,00	97.107.631.025,00	0,01
Impuesto al consumo de Tabaco y	42.540.046.204,00	0,00	42.540.046.204,00	0,00
Impuesto al consumo de licores, vinos,	143.360.452.629,00	8.582.000,00	143.351.870.629,00	0,01
Impuesto al consumo de licores, vinos,	181.417.156.291,00	0,00	181.417.156.291,00	0,00
Impuesto al consumo de licores, vinos,	14.603.254,00	0,00	14.603.254,00	0,00
Impuesto sobre Vehículos Automotores	101.880.870.478,00	1.517.463,00	101.879.353.015,00	0,00
Sobretasa a la Gasolina	36.068.214.460,04	0,00	36.068.214.460,04	0,00
Sobretasa al ACPM	16.787.395.635,00	0,00	16.787.395.635,00	0,00
Impuesto a Loterías Foráneas	18.421.015.195,00	0,00	18.421.015.195,00	0,00
Sobretasa al consumo de cigarrillos y tabaco	7.730.578.430,00	0,00	7.730.578.430,00	0,00
Estampillas	195.641.048.516,24	50.552.948,00	195.590.495.568,24	0,03
Otros Impuestos Departamentales	682.602.018,00	0,00	682.602.018,00	0,00
TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	2.578.889.426,33	0,00	2.578.889.426,33	0,00
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	230.627.127.289,69	3.244.276,30	230.623.883.013,39	0,00
Tasas	190.068.200.300,30	0,00	190.068.200.300,30	0,00
Multas	3.547.836.858,20	0,00	3.547.836.858,20	0,00
Intereses	14.330.000.896,16	0,00	14.330.000.896,16	0,00
Contribuciones	15.359.705.408,62	0,00	15.359.705.408,62	0,00
Renta del monopolio de juegos de suerte	4.291.589.980,41	0,00	4.291.589.980,41	0,00
Otras contribuciones, tasas e ingresos no	3.029.793.846,00	3.244.276,30	3.026.549.569,70	0,11

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

EL Departamento del Atlántico reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación los que se originan por la venta de bienes, por la prestación deservicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	350.284.108.731,10	135.671.954.170,36	214.612.154.560,74
Venta de bienes	0,00	815.836.843,00	-815.836.843,00
Bienes comercializados	0,00	815.836.843,00	-815.836.843,00
Venta de servicios	141.019.217,53	387.473.514,06	-246.454.296,53
Servicios educativos	134.264.217,53	349.469.713,44	-215.205.495,91
Otros Servicios	6.755.000,00	38.003.800,62	-31.248.800,62
Otros ingresos	350.143.089.513,57	134.468.643.813,30	215.674.445.700,27
Financieros	20.720.487.688,77	28.660.922.402,82	-7.940.434.714,05
Ingresos diversos	23.179.760.551,67	92.925.797.870,36	-69.746.037.318,69
Reversión de las pérdidas por deterioro	311.818,25	758.413,42	-446.595,17
Reversión de provisiones	306.242.529.454,88	12.881.165.126,70	293.361.364.328,18

1. Venta de servicios – Detallado

Se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por el Departamento del Atlántico que provienen de la prestación de servicios y que se originan en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

CONCEPTOS	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
VENTA DE SERVICIOS	134.264.217,53	349.469.713,44	-215.205.495,91
SERVICIOS EDUCATIVOS	134.264.217,53	349.469.713,44	-215.205.495,91
EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA PRIMARIA	3.470.000,00	0,00	3.470.000
EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA PRIMARIA	0,00	37.880.000,44	-37.880.000
EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA	73.848.525,53	185.000,00	73.663.526
EDUCACIÓN FORMAL- MEDIA ACADÉMICA	0,00	171.698.000,00	-171.698.000
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PRO	7.264.999,91	0,00	7.265.000
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	49.680.692,09	139.706.713,00	-90.026.021

2. Otros ingresos – Detallado

Se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos del Departamento del Atlántico que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

CONCEPTOS	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	350.143.089.513,57	134.468.643.813,30	218.534.017.801,27
FINANCIEROS	20.720.487.688,77	28.660.922.402,82	-7.940.434.714,05
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES	14.181.510.758,97	20.110.592.163,45	-5.929.081.404
INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE I	0,00	224.500.000,00	-224.500.000
RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS	4.891.966.214,80	6.169.037.533,21	-1.277.071.318
RENDIMIENTO EFECTIVO, DIVIDENDOS Y PARTICIPA	888.027.075,00	1.417.734.796,00	-529.707.721
RENDIMIENTOS DE RECURSOS SISTEMA GENERAL	534.845.469,00	729.759.651,00	-194.914.182
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	224.138.171,00	9.298.259,16	214.839.912
INGRESOS DIVERSOS	23.179.760.551,67	92.925.797.870,36	-69.746.037.318,69
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	387.105.712,42	214.559.611,02	172.546.101
FOTOCOPIAS	3.000.000,00	0,00	3.000.000
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	165.561.214,00	149.810.988,00	15.750.226
APROVECHAMIENTOS	5.780.331.085,75	1.153.481.788,39	4.626.849.297
INDEMNIZACIONES	10.501.192.582,78	11.359.178.315,87	-857.985.733
RESPONSABILIDADES FISCALES	1.082.161,24	147.249.426,00	-146.167.265
GANANCIA POR DERECHOS EN FIDEICOMISO	4.057.069.560,13	4.048.770.678,85	8.298.881
SENTENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD	1.256.170.904,00	62.049.001,00	1.194.121.903
REINTEGROS	0,00	17.788.869,64	-17.788.870
OTROS INGRESOS DIVERSOS	1.028.247.331,35	75.772.909.191,59	-74.744.661.860
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS	311.818,25	758.413,42	-446.595,17
INVERSIONES	311.818,25	758.413,42	-446.595
REVERSION DE PROVISIONES	306.242.529.454,88	12.881.165.126,70	296.220.936.429,18
LITIGIOS Y DEMANDAS	306.242.529.454,88	10.021.593.025,70	296.220.936.429
SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	0,00	2.859.572.101,00	-2.859.572.101

A continuación, se detalla la información de las entidades agregadas al departamento del Atlántico:





CONCEPTOS	ENTIDADES	ASAMBLEA
	EDUCATIVAS	
VENTA DE SERVICIOS	141.019.218	-
SERVICIOS EDUCATIVOS	134.264.218	-
EDUCACIÓN FORMAL - PREESCOLAR	3.470.000	-
EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA	73.848.526	-
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	7.265.000	-
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	49.680.692	-
OTROS SERVICIOS	6.755.000	-
OTROS SERVICIOS	6.755.000	-
TRANSFERENCIAS	15.286.024.791	10.647.006.464
OTRAS TRANSFERENCIAS	15.286.024.791	10.647.006.464
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15.219.471.791	-
PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	9.500.000	-
Bienes, derechos y recursos en	17.053.000	-
OTRAS TRANSFERENCIAS	40.000.000	10.647.006.464
OTROS INGRESOS	246.364.261	8.355.099
FINANCIEROS	69.993.885	2.559.359
INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	69.993.885	2.559.359
INGRESOS DIVERSOS	176.370.375	5.795.740
FOTOCOPIAS	3.000.000	-
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	165.561.214	-
Responsabilidades fiscales	1.082.161	-
OTROS INGRESOS DIVERSOS	6.727.000	5.795.740

NOTA 30. GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

Composición

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION
GASTOS	1.731.733.616.623,18	1.697.419.047.355,75	34.209.665.339,43
De administración y operación	379.129.022.381,71	351.296.179.922,01	27.832.842.459,70
De ventas	0,00	0,00	0,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	117.284.612.956,00	557.176.737.738,14	-439.892.124.782,14
Transferencias y subvenciones	308.470.576.250,12	0,00	308.470.576.250,12
Gasto público social	784.679.078.993,38	611.274.247.267,89	173.404.831.725,49
De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
Operaciones interinstitucionales	5.929.047.665,50	8.323.638.891,50	-2.394.591.226,00
Otros gastos	136.241.278.376,47	169.348.243.536,21	-33.211.869.087,74

30.1.Gastos de administración, de operación y de ventas

Para el Departamento del Atlántico, en esta categoría se incluyen los rubros que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de Departamento, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos de administración y de operación para los periodos 2025 y 2024:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACION	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2024
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE	379.129.022.381,71	351.296.179.922,01	27.832.842.459,70	379.129.022.381,71	0,00

OPERACIÓN Y DE VENTAS					
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	379.129.022.381,71	351.296.179.922,01	27.832.842.459,70	379.129.022.381,71	0,00
Sueldos y salarios	76.239.682.442,00	70.928.619.933,00	5.311.062.509,00	76.239.682.442,00	0,00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	962.797.639,00	999.166.502,00	-36.368.863,00	962.797.639,00	0,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	21.336.907.990,00	19.183.968.417,00	2.152.939.573,00	21.336.907.990,00	0,00
APORTES SOBRE LA NÓMINA	3.949.759.800,00	3.734.974.600,00	214.785.200,00	3.949.759.800,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	21.654.902.805,00	29.667.675.548,00	-8.012.772.743,00	21.654.902.805,00	0,00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	9.591.951.255,00	8.619.400.856,00	972.550.399,00	9.591.951.255,00	0,00
GENERALES	235.926.327.202,52	209.862.454.674,81	26.063.872.527,71	235.926.327.202,52	0,00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	9.466.693.248,19	8.299.919.391,20	1.166.773.856,99	9.466.693.248,19	0,00

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En esta categoría se incluyen los rubros que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos que aplican a esta categoría para el presente periodo.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	117.284.612.956,00	557.176.737.738,14	-439.892.124.782,14
DETERIORO	0,00	0,00	0,00
De inversiones	0,00	0,00	0,00
DEPRECIACIÓN	60.413.407.363,24	85.525.388.868,49	-25.111.981.505,25
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6.406.449.434,33	7.650.462.983,20	-1.244.013.548,87
DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	54.006.957.928,91	77.874.925.885,29	-23.867.967.956,38
AMORTIZACIÓN	28.755.350,00	41.278.800,00	-12.523.450,00
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	28.755.350,00	41.278.800,00	-12.523.450,00
PROVISIÓN	56.842.450.242,76	471.610.070.069,65	-414.767.619.826,89
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	56.842.450.242,76	471.610.070.069,65	-414.767.619.826,89

Durante el 2025, se registró una disminución cerca del **210%**, **439.892.124.782,14**, menor valor registrado durante el año 2024.

30.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

Al corte del 31 de diciembre del 2025 el departamento no tiene información contable con Deterioro – Activos financieros y no financieros

30.3. Transferencias y subvenciones

Para el Departamento, se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos por transferencias y subvenciones para el presente periodo:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	323.125.219.119,18	322.528.101.109,69	597.118.009,49
OTRAS TRANSFERENCIAS	319.831.031.489,18	320.626.831.961,69	-795.800.472,51
PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	56.389.750.586,53	97.748.386.885,34	41.358.636.298,81
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	56.968.795.654,00	46.367.843.503,65	10.600.952.150,35
PARA PROGRAMAS DE SALUD	120.034.590.075,75	100.779.710.244,49	19.254.879.831,26
BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	9.402.975.500,00	370.916.744,02	9.032.058.755,98
OTRAS TRANSFERENCIAS	77.034.919.672,90	75.272.012.538,00	1.762.907.134,90
SUBVENCIONES	3.294.187.630,00	1.901.269.148,00	1.392.918.482,00
OTRAS SUBVENCIONES POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS EMPRESAS PÚBLICAS	3.294.187.630,00	1.901.269.148,00	1.392.918.482,00

OTRAS TRANSFERENCIAS

Representa el valor de los recursos transferidos sin contraprestación a otras entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas, En este mismo sentido, se observa una disminución de este gasto de un **29,2%** con respecto al año 2024

Siendo las más representativas, Las transferencias realizadas para proyectos de inversión y al sector salud con un **30%** y un **29%** respectivamente, del total de esta subcuenta.

SUBVENCIONES



Representa el valor de los recursos entregados sin contraprestación a terceros, distintos de sus empleados o de otras entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico y sobre los cuales el tercero que los recibe no debe entregar nada a cambio. Para el año 2025 se reconocieron gastos por Subvenciones por valor de **3.294.187.630,00**, un **173%** mayor que el gasto registrado durante la vigencia 2024.

Estas están integradas por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas-Sociedades de acueductos	3.294.187.630,00

30.4. Gasto Público Social

Se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos público social para el presente periodo:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	784.679.078.993,38	611.274.247.267,89	173.404.831.725,49
EDUCACIÓN	581.833.893.045,63	475.060.011.784,43	106.773.881.261,20
SUELDOS Y SALARIOS	413.105.046.620,00	337.614.257.986,00	75.490.788.634,00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	7.631.733.748,00	8.816.043.408,00	-1.184.309.660,00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	28.565.067.202,00	22.283.278.806,00	6.281.788.396,00
APORTES SOBRE LA NÓMINA	32.088.565.276,00	28.391.069.167,00	3.697.496.109,00
GENERALES	72.043.944.797,53	62.193.954.354,93	9.849.990.442,60
ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.721.022.056,10	5.137.077.117,50	9.583.944.938,60
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	13.678.513.346,00	10.624.330.945,00	3.054.182.401,00
SALUD	81.562.116.849,14	30.550.566.168,80	51.011.550.680,34
GENERALES	7.857.486.302,53	1.376.549.000,00	6.480.937.302,53
ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	23.266.860.082,13	75.147.382,00	23.191.712.700,13
SUBSIDIO A LA OFERTA	10.388.111.791,90	6.904.368.736,00	3.483.743.055,90
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	3.158.505.451,30	2.296.301.990,00	862.203.461,30
ACCIONES DE SALUD PÚBLICA	36.872.647.721,28	19.888.319.060,80	16.984.328.660,48
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	18.505.500,00	9.880.000,00	8.625.500,00
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.464.181.590,00	214.211.241,00	1.249.970.349,00
GENERALES	1.464.181.590,00	214.211.241,00	1.249.970.349,00
RECREACIÓN Y DEPORTE	2.979.290.000,00	2.897.188.141,00	82.101.859,00
GENERALES	0,00	1.197.190.141,00	-1.197.190.141,00
ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.979.290.000,00	1.699.998.000,00	1.279.292.000,00
CULTURA	23.350.445.011,32	16.226.155.781,00	7.124.289.230,32



GENERALES	16.871.738.488,00	10.161.450.644,00	6.710.287.844,00
ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.478.706.523,32	6.064.705.137,00	414.001.386,32
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	88.614.600.497,29	77.527.170.751,66	11.087.429.745,63
GENERALES	18.898.865.126,82	13.804.932.404,66	5.093.932.722,16
ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	69.715.735.370,47	63.722.238.347,00	5.993.497.023,47
MEDIO AMBIENTE	0,00	80.555.400,00	-80.555.400,00
ESTUDIOS Y PROYECTOS	0,00	80.555.400,00	-80.555.400,00
ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00
SUBSIDIOS ASIGNADOS	4.874.552.000,00	8.718.388.000,00	-3.843.836.000,00
PARA VIVIENDA	273.840.000,00	4.757.200.000,00	-4.483.360.000,00
SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE	4.600.712.000,00	3.961.188.000,00	639.524.000,00

Durante el año 2025, se produjo un aumento en el total del gasto público social por valor de \$ **173.404.831.725,49**.

30.5. Operaciones Interinstitucionales

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

CONCEPTO	2025,00	2024	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5.929.047.665,50	8.323.638.891,50	-2.394.591.226,00
FONDOS ENTREGADOS	5.929.047.665,50	8.323.638.891,50	-2.394.591.226,00
INVERSIÓN	5.929.047.665,50	8.323.638.891,50	-2.394.591.226,00

30.6 Otros Gastos

Para el Departamento, se incluyen las cuentas que representan los gastos del Departamento que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

A continuación, se presentan las cuentas que componen esta categoría para el presente periodo:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	136.241.278.376,47	169.348.243.536,21	-33.211.869.087,74
COMISIONES	5.333.879.812,46	4.739.243.623,58	594.636.188,88
DERECHOS EN FIDEICOMISO	393.554.287,00	249.866.985,00	143.687.302,00
COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	101.706.194,46	60.053.821,45	41.652.373,01
OTRAS COMISIONES	4.838.619.331,00	4.408.753.063,00	429.866.268,00
FINANCIEROS	129.133.757.508,18	153.643.385.026,40	-24.509.627.518,22



COSTO EFECTIVO DE PRÉSTAMOS POR PAGAR - FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	16.913.329.715,94	18.812.414.713,00	-1.899.084.997,06
COSTO EFECTIVO DE PRÉSTAMOS POR PAGAR - FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	20.108.366.695,00	18.795.948.186,00	1.312.418.509,00
COSTO EFECTIVO DE PRÉSTAMOS POR PAGAR - FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	92.060.625.321,24	114.261.890.143,40	-22.201.264.822,16
OTROS INTERESES DE MORA	45.673.251,00	141.409.500,00	-95.736.249,00
INTERESES DE SENTENCIAS	5.762.525,00	1.631.722.484,00	-1.625.959.959,00
GASTOS DIVERSOS	1.543.532.076,89	6.073.521.759,99	-4.529.989.683,10
IMPUESTOS ASUMIDOS	23.605,84	2.491,00	21.114,84
APORTES EN ENTIDADES QUE NO SE CONSTITUYERON COMO EMPRESAS SOCIETARIAS	0,00	12.200.000,00	-12.200.000,00
SENTENCIAS	1.134.669.471,00	3.961.209.506,00	-2.826.540.035,00
MULTAS Y SANCIONES	408.839.000,00	266.800.000,00	142.039.000,00
INDEMNIZACIONES	0,00	1.324.443.471,98	-1.324.443.471,98
OTROS GASTOS DIVERSOS	0,05	508.866.291,01	-508.866.290,96
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	230.108.978,94	4.892.093.126,24	-4.766.888.075,30
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	19.658.411,00	4.728.157.050,00	-4.708.498.639,00
IMPUESTO DE REGISTRO	20.499.125,00	17.642.534,00	2.856.591,00
	33.433.699,00	0,00	33.433.699,00
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	51.613.815,94	146.293.542,24	-94.679.726,30
ESTAMPILLAS	104.903.928,00	293.553.037,00	-188.649.109,00

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

En esta denominación el Departamento del Atlántico incluye los grupos de cuentas que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos.

Al corte del 31 de diciembre del 2025 el departamento no tiene información contable con costo de venta de Servicios.

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Al corte del 31 de diciembre del 2025 el departamento no tiene información contable relacionada con costos de transformación

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

Al corte del 31 de diciembre del 2025 el departamento no tiene información contable relacionada con acuerdos de concesión - entidad concedente.



NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

Al corte del 31 de diciembre del 2025 el departamento no tiene información contable relacionada con acuerdos de concesión - entidad concedente.

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Al corte del 31 de diciembre del 2025 el departamento no tiene información contable relacionada con acuerdos de concesión - entidad concedente.

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al corte del 31 de diciembre del 2025 el departamento no tiene información contable relacionada con acuerdos de concesión - entidad concedente.

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Al corte del 31 de diciembre del 2025 el departamento no tiene información contable relacionada con acuerdos de concesión - entidad concedente.

Aprobación y firmas

EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Gobernador
Departamento del Atlántico
Cedula de Ciudadanía No. 7.458.361

EDGARDO GOMEZ BARROS
Contador Público
T.P. 104130 - T
Cedula de Ciudadanía No. 72.133.422



Los suscritos **EDUARDO VERANO DE LA ROSA** Gobernador del Departamento del Atlántico y **EDGARDO GOMEZ BARROS**, Subsecretario de Contabilidad con funciones de Contador del Departamento del Atlántico, en ejercicio de sus facultades y en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 356 de 2022 y 261 de 2023 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

- a) Que los hechos económicos son reconocidos, medidos y revelados conforme al marco normativo para entidades de Gobierno en la medida en que las diferentes dependencias de la Entidad alleguen de manera oportuna la información.
- b) Que los activos representan un potencial de servicios o de beneficios económicos futuros, mientras los pasivos representan hechos pasados que implican una salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Departamento del Atlántico.
- c) Que los saldos presentados en los Estados Financieros del Departamento del Atlántico fueron fielmente tomados de los libros contables generados del sistema de información.
- d) Que los saldos reflejados en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambio del Patrimonio y las Notas a los Informes Financieros realizados por el Departamento del Atlántico con corte al 31 de diciembre de 2025, revelan la totalidad de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden del Departamento.
- e) Que se dio cumplimiento al Control Interno del departamento del Atlántico en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

Barranquilla, veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: EDUARDO VERANO DE LA ROSA
C.C. No. 7.458.361

FIRMA DEL CONTADOR
EDGARDO GOMEZ BARROS
T.P. 104130-T
C.C. No. 72.133.422